EDICION DE 12 PAGINAS
Oficinas: Agustinas 1269
TELEFONOS:
REDACCION Inglés 650 Nacional 77. ADMINISTRACION Inglés 3114
Casilla 81 D

LA NACION

PRECIO: 10 CENTAVOS
Número atrasado 20 centavos
SUSCRIPCIONES
Por 1 año...... $ 25 — Por 3 meses.... $ 8.—
Por 6 meses... $ 14 — 1 año. extranjero $ 50—

AÑO II. Santiago de Chile Miércoles 6 de Febrero de 1918 Núm. 389

Con el ex-Presidente del Paraguay

LA DESCOLLANTE PERSONALIDAD DEL SEÑOR DON MANUEL GONDRA. — VA COMO PLENIPOTENCIARIO A WASHINGTON. PERO NO LLEVA NINGUNA MISION ESPECIAL —SU ESTADA EN CHILE

La próxima llegada del Ministro señor Fulgencio Moreno. --La cuestión de límites entre Paraguay y Bolivia

SITUACION POLITICA Y ECONOMICA DE LA REPUBLICA PARAGUAYA. — LAS NUEVAS INDUSTRIAS.— LA MEJORIA DEL CAMBIO. — LA INMIGRACION

EL INTERCAMBIO CON CHILE. — DIFICULTADES PARA EL TRANSPORTE. — AQUI NO SE RECIBE LA YERBA-MATE DEL PARAGUAY. — EL GOBIERNO DE LA ASUNCION NO SUBVENCIONARA, POR AHORA, A LAS EMPRESAS NAVIERAS, PERO, SI, ESTA DISPUESTO A ACORDAR, EN BENEFICIO DEL COMERCIO CHILENO, LA CLAUSULA DE LA NACION MAS FAVORECIDA

El punto de vista que sirve de base a las actuales negociaciones comerciales entre los paises sud-americanos quizá no subsista para después de la guerra

LOS OFICIALES DEL EJERCITO PARAGUAYO QUE ESTUVIERON EN CHILE

Los diarios últimamente llegados de la ciudad de la Asunción del Paraguay nos habían puesto al tanto del viaje a Washington del ex-Presidente de esa República, señor don Manuel Gondra, quien acaba de ser nombrado Ministro Plenipotenciario de su patria en los Estados Unidos de América. El señor Gondra seguiría viaje con ese destino por la vía de Buenos Aires y Chile acompañado de su señora esposa, doña Emilia Alfaro y de su hermana política, la señorita María Alfaro.

Recibimos el grato encargo de ir a su encuentro hasta Llay-Llay, para darle la bienvenida a nombre



Don Manuel Gondra

de nuestro diario y expresarle el singular aprecio con que se ha sabido su visita en nuestros círculos sociales en los cuales se le recibirá a no dudarlo, con las demostraciones de afectuosa hospitalidad que tan distinguida personalidad merece.

Tuvimos ocasión de saludarlo en un compartimento especial que le mandó preparar el Gobierno en uno de los carros de la combinación transandina.

El señor Gondra es una figura descollante en la historia contemporánea de su país y su reputación como estadista sale ya de los límites de su patria. Ha sido Plenipotenciario en el Brasil, donde el gran canciller, Barón de Río Branco, lo distinguió particularmente; Ministro de Guerra y Marina durante la Presidencia de González Navero; Presidente de la República en los años de 1910 y 1911; encargado de varias misiones en Sudamérica; y últimamente desempeñaba con aplauso general la cancillería de su patria puesto en el que le ha substituído el señor don Eusebio Ayala, hasta que le fué encomendada la plenipotencia en Estados Unidos y Méjico.

Pero no ha sobresalido únicamente como diplomático y como político, sino que se ha dedicado también a la literatura y en especial a las investigaciones históricas y al género crítico: se recuerda de él entre otros, un notable juicio sobre las obras del vate nicaragüense, Rubén Darío y desde hace años se generalizaron en el pueblo sus rimas indígenas en el dulce idioma guaraní.

Nuestro distinguido huésped, en vez de venir directamente a Santiago, como se proponía, se vió forzado a cambiar el itinerario de su viaje y pasar primero al vecino puerto con el objeto de concluir ciertos arreglos para seguir con destino a Washington por la vía de Panamá, en uno de los vapores que zarparán esta misma semana.

Por el expreso matutino de hoy arribará a nuestra capital a fin de presentar sus respetos al Presidente de la República y al Ministro de Relaciones y de visitar los lugares de mayor interés.

El eminente hombre público nos acoge con esa expresión de benevolencia sincera y franca que le caracteriza y se sirve invitarnos a seguir el viaje en su compañía, circunstancia que aprovechamos para iniciar sobre asuntos relacionados con su país, una interesante conversación que más abajo, procuramos transcribir con la mayor fidelidad posible.

Nos insinúa discretamente el deseo que tiene de que los tópicos abordados no se tomen como base de un reportaje, porque acostumbra evitar esa clase de publicaciones y en Buenos Aires se excusó de aceptar los que le propusieron los representantes de la prensa.

Insistimos, tratando de convencerlo, del interés afectuoso que hay entre el público chileno por todo lo que se relaciona con el Paraguay y en particular de la complacencia con que se leerán los informes que se digne proporcionarnos respecto del progreso de ese pueblo generoso y valiente y de sus anhelos de acercamiento con nosotros.

En tanto que el convoy desciende con rapidez serpenteando por las sinuosidades de la cordillera de la costa, el señor Ministro se sirve manifestarnos que ha realizado un viaje en extremo feliz y que decidió tomar la ruta del Pacífico con el objeto de conocer a Chile, pues hace tiempo deseaba visitar esta República y saludar a muchos caballeros chilenos, algunos de ellos de su antigua y más afectuosa relación.

Entre otros, nos pregunta con todo interés por los señores Anselmo Hevia Riquelme, Eduardo Poirier y por otras personalidades políticas de Chile, a quienes conoció en la conferencia panamericana de Río; también por don Marcial Martínez de Ferrari, cuya actuación como Ministro en el Paraguay le merece elogios, y por el señor Cardoso de Oliveira, Ministro del Brasil ante nuestro Gobierno, que residió una temporada en La Asunción y a quien lo liga buena relación de amistad.

A indicación nuestra, nos informa que el señor Ministro don Fulgencio Moreno, que tan apreciado es en nuestros círculos políticos y sociales, ha aplazado su viaje a Santiago, para dentro de un mes, siendo probable que tenga que ir primero a Bolivia, ante cuyo Gobierno también está acreditado, a fin de continuar las negociaciones del asunto de límites.

—¿En qué estado se encuentra esta cuestión? — preguntamos.

—El asunto de límites entre Paraguay y Bolivia está bastante adelantado; la discusión histórico-jurídica se ha agotado ya, y se llegó a un acuerdo como base para resolver los problemas pendientes, ya sea por medio de negociaciones directas entre los Plenipotenciarios Mujía y Moreno, o bien recurriendo al arbitraje.

—De la situación de su patria, ¿qué puede decirnos, señor Ministro? ¿No existen dificultades de política interna? ¿Qué repercusiones ha tenido la guerra en el Paraguay?

—La situación de mi país es como en las demás naciones del continente, de una actividad política muy viva; pero que se desarrolla dentro del orden y de la paz.

El Paraguay ha sido afectado por la guerra como todos los países del mundo. A pesar de ello, las perturbaciones que tantos temores ocasionaron en un principio, — pues se creyó que el estancamiento general de las actividades económicas iba a durar mucho tiempo y aún a agravarse, — han venido a producir al último, favorables fenómenos de reacción.

La falta de importación determinó una depresión en la renta aduanera, fuente principal de recursos del erario; pero después la forzada suspensión de compras al extranjero nos indujo a ser económicos en nuestros gastos y a crear en el territorio nacional algunas industrias propias que vinieran a llenar con sus productos el vacío que dejaba la falta de artículos similares de otros países.

Así fué como se fundaron varias empresas industriales, entre otras, dos grandes frigoríficos, uno de los cuales trabaja ya con éxito brillante, y el otro, que se halla en curso de instalación.

El cambio ha logrado estabilizarse relativamente, si se le compara con la situación que guardaba en años anteriores y ha mejorado bastante.

—¿Y la inmigración?

—El Gobierno se ha mostrado liberal y generoso con los colonos extranjeros, facilitándoles la adquisición de tierras nacionales, pero a este respecto contamos con la natural competencia que nos hacen los países vecinos: Argentina, Brasil y Uruguay, también, como nosotros, propicios a la inmigración.

A pesar de esto, un buen número de inmigrantes que estaban radicados en otros países, en vista de la crisis que originó la guerra, resolvieron trasladarse al Paraguay, a colonizar nuestras tierras.

—Relativamente al intercambio con Chile, ¿qué oportunidades ve el señor Ministro para el desarrollo de la vinculación entre las dos Repúblicas?

Nosotros supimos que el Ministro señor Marcial Martínez de Ferrari, comunicó a la Cancillería que el Gobierno paraguayo había prestado su atención a una insinuación en la que se consultaba la conveniencia de enviar vinos, salitre y artículos de chacarería de esta República, como frejoles, garbanzos, frutas, etc., y al mismo tiempo de importar a Chile la yerba-mate, y el tabaco paraguayos. ¿Ha tomado cuerpo dicha insinuación?

—Sí, recuerdo que se insinuó ese Relaciones y que se estuvo estudiando; pero se tropezó con la dificultad de los fletes que son excesivamente onerosos, lo mismo los marítimos que los terrestres.

Se encargó a nuestro Ministro en Chile, señor Fulgencio Moreno, que se ocupara de proporcionar una información a este respecto y uno de los datos interesantes que ella nos hizo saber es que toda la yerba-mate consumida en Chile procede de Montevideo y del sur del Brasil, donde se la prepara en una forma a lo que está ya acostumbrado el gusto del público de este país. Esto, como se comprende, exigiría adaptar la elaboración de nuestra yerba, a las necesidades y gustos del consumidor.

—¿Estaría dispuesto el Gobierno paraguayo a subvencionar las empresas de vapores para reducir los fletes?

—No creo que fuera fácil que mi Gobierno acordase ahora en las actuales condiciones financieras, subvenciones a las líneas de navegación. Los fletes que fijan las compañías europeas de Valparaíso a Montevideo, son tan elevados como para una travesía transatlántica y sólo si se llegara a establecer una línea sud-americana con el propósito de dar facilidades, podría ser practicable el intercambio trasbordando las mercaderías en Montevideo a los vapores fluviales.

—¿No encuentra el señor Ministro que guarda cierta analogía con los proyectos del economista chileno señor Subercaseaux, la tendencia que se advierte en algunos Gobiernos sud-americanos de celebrar tratados comerciales que favorezcan la unión aduanera y económica entre estos países o en virtud de los cuales se logre llegar a un régimen limitado, pero progresivo de libre cambio? ¿No estima que para después de la guerra, dados los síntomas que se observan de buscar la formación de grupos de naciones, esta idea puede marcar una orientación general de la política de todas las Repúblicas sud-americanas?

—Conozco los proyectos del señor Subercaseaux con los cuales pudiera tener cierta semejanza el punto de vista que haya servido de base a la negociación de los tratados en referencia, pero no podría anticipar que estas orientaciones subsistieran después de la guerra. La política que ahora se sigue, será quizá distinta de la que se adopte más tarde como consecuencia de necesidades y condiciones diversas también.

Las mismas industrias incipientes de algunas de estas Repúblicas pueden resentirse de la competencia futura de artículos extranjeros y resistir la implantación de la política que respondiera a aquella tendencia.

—Como usted sabe, señor Ministro, ha sido política tradicional de la Cancillería chilena, desde los tiempos de Bello, procurar que a las naciones latino-americanas se otorgue la cláusula de la nación más favorecida ¿no adoptará el Paraguay en beneficio del comercio chileno el alcance y la aplicación de esa cláusula?

—Yo entiendo que el Paraguay sí la acordara.

—¿Qué medidas se han tomado para después de la guerra en su país?

—No se ha dictado aún ninguna disposición a este respecto.

—¿Lleva el señor Ministro alguna misión especial a Washington?

—Misión especial nó. El Gobierno, al designarme para el cargo de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario, me ha confiado la misión de afirmar y fomentar las cordiales relaciones que de antaño ligan a mi patria con los Estados Unidos de América.

—¿Qué nos dice, señor Ministro, de los oficiales del Ejército que estudiaron en Chile?

—Conservan siempre la impresión más grata y simpática de Chile y son, sin duda, elementos valiosos de acercamiento entre los dos países. Todos ellos desempeñan ahora cargos prominentes en los que han acreditado la excelencia de los principios adquiridos en las escuelas militares chilenas, contribuyendo con ello al bien sentado prestigio de esos planteles de educación.

Mucho bueno han hecho ya en la organización de nuestro ejército, junto con distinguidos oficiales educados en otros países y en nuestra propia Escuela Militar y esperamos que durante mucho tiempo todavía han de seguir sirviendo con brillo a nuestra patria.

El tren llegaba a la estación de Valparaíso y era forzoso separarnos de nuestro bondadoso interlocutor, habíamos ya abusado quizá demasiado de la complaciente deferencia que nos demostró.

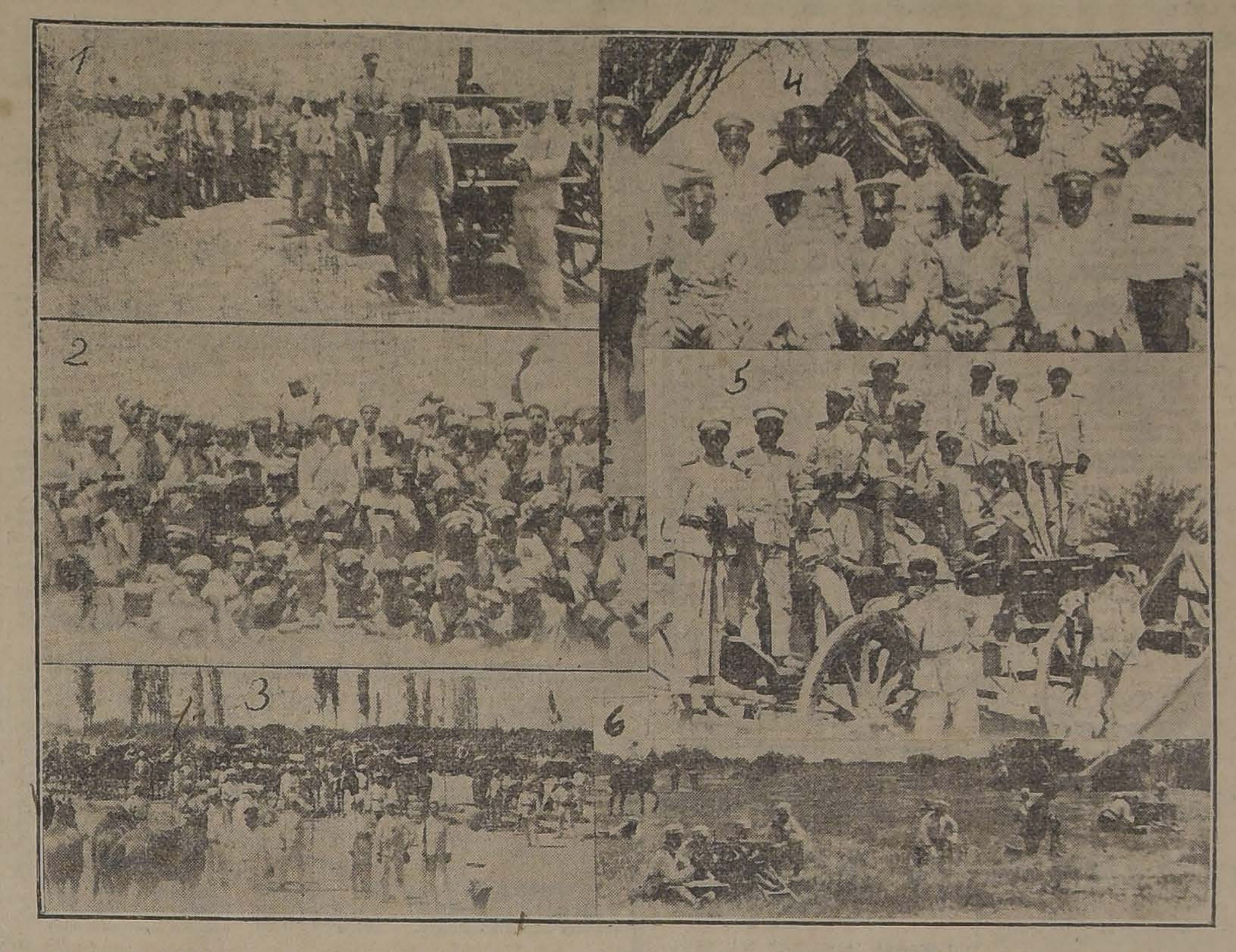
Al día siguiente, es decir, ayer, tuvimos ocasión de verle nuevamente en el Hotel Royal, donde se aloja y se manifestó admirado de la grandiosidad de Valparaíso y sumamente complacido de su estada entre nosotros.

Lástima que vayamos a tenerlo tan poco tiempo, pues en el vapor inglés "Oriana", que sale el día 7 ha resuelto embarcarse rumbo a Nueva York.

Después de conocerle y de descubrir en él las cualidades de inteligencia, erudición discreta, y modestia que lo caracterizan, hemos comprendido, por qué la prensa del Paraguay proclama que es el hombre más completo que allí hayan conocido y con cuán justo motivo goza de simpatías y popularidad.

Al finalizar estas líneas, nos es grato reiterarle nuestros agradecimientos por la distinción que tuvo con nuestro diario y expresarle nuestros mejores votos porque su nueva residencia le sea enteramente grata.

Concentración de la 2.a División



1 y 2.—Durante la distribución del rancho al Regimiento Infantería N.o 2 de Valparaíso.—3. Vista parcial del campamento.—4. Oficialidad del Regimiento General Baquedano N.o 2.—5. Sub-oficiales del mismo.—6. Durante el funcionamiento de las ametralladoras.

Los problemas que planteará la paz

CONSECUENCIAS DE LA NEUTRALIDAD. — GRAN AFLUENCIA DE PRODUCTOS EXTRANJEROS. — NECESIDAD DE UNA POLITICA PROTECTORA A FAVOR DE LA INDUSTRIA NACIONAL. — LOS PARTICULARES DEBEN SECUNDAR ESTA OBRA —CON EL GERENTE DE LA CASA RAAB BELLET y Cía.

En la tarea de sondear opiniones acerca de lo que ocurrirá al comercio e industrias nacionales una vez terminada la guerra, ayer entrevistamos al gerente de la Casa Raab Bellet y Cía., señor Mario Léger.

El señor Léger se dispone gustoso a dilucidar el tema propuesto.

—¿. . . . .?

—La calidad de país neutral colocará a Chile en condiciones especiales al advenimiento de la paz.

El hecho de no haber tenido dificultades de ningún género con las naciones beligerantes, hará que éstas, tan pronto se normalice la situación, procuren conquistarse el mercado nacional.

Esto dará motivo a una lucha reñida en que la industria del país sufrirá las peores consecuencias.

Es sabido que las privaciones a que nos ha sometido la guerra han tenido como benéficos resultados el que tratemos de producir muchos artículos que antes se traían del extranjero.

Para no incurrir en fatigosas enumeraciones, sólo me referiré a dos casos.

Antes de 1914 importábamos de Italia grandes partidas de azufre; pero una vez que se nos cerró ese mercado, hubimos de contentarnos con el producto chileno, que existe en gran escala en las provincias del norte.

Por varios técnicos he sabido que el azufre nacional es de calidad superior al italiano.

El cemento ha corrido igual suerte.

Antes de la guerra, el consumo del producto elaborado aquí era nulo por estimárselo incapaz de sustituir al extranjero.

Se produjo la catástrofe y por ese solo motivo el cemento nacional fué el único usado en las construcciones, con resultados excelentes.

Desgraciadamente, nuestras industrias no tienen aún una base bastante sólida para que puedan resistir al peso de la competencia extraña.

Estimo que en defensa de ellas debe hacerse sentir la influencia del Estado, a quien más que a nadie interesa su marcha floreciente.

En efecto, creo que él puede tomar las iniciativas que estime oportunas para que la producción se nacionalice lo más posible y no se malogre lo que hasta ahora se ha hecho en este sentido.

En primer término, debe fomentar la elaboración del acero; elemento indispensable y de múltiples aplicaciones en la vida moderna.

Una pequeña ayuda fiscal daría márgen a que se establecieran varias fundiciones que abastecerían el mercado con toda holgura. No se puede perder de vista que Chile posee los más grandes yacimientos de fierro del mundo, y no es cuerdo desperdiciar estas ventajas naturales.

Aparte del aspecto económico de esta industria, existe uno superior que se refiere a la defensa nacional.

No quiera que Chile se vea envuelto en un conflicto armado y tenga que quedar a merced de proveedores extranjeros de algo que es primordial en una guerra.

Los particulares pueden secundar eficazmente al Estado en esta tarea proteccionista.

En repetidas ocasiones he oído decir que no se consume mercadería nacional porque es mala y cara. Con este criterio individualista no se conseguirá jamás la independencia soñada.

Si el producto nacional es deficiente hoy, mañana, cuando haya nacido la competencia, será mejor, y así, irá perfeccionándose hasta ponerse al nivel del similar extranjero.

Los Estados Unidos no deslumbrarían actualmente al mundo con su asombroso desarrollo y prosperidad si se hubiera pensado lo mismo cuando se implantó allí la política patriótica y nacionalista de la protección a los productos del país.

Es menester no olvidar que una nación no es grande y poderosa sino cuando ha alcanzado su independencia económica.

Por este ideal, pues, deben luchar el Gobierno y el pueblo chilenos.

Es cuestión de patriotismo y de un bien entendido sentimiento de nacionalidad.

A la caza del mozalbete

(Consideraciones sobre la crisis matrimonial)



EL.—El matrimonio es asunto que tiene que hacer pensar con toda seriedad a un hombre.

ELLA.—Si pero es todavía más serio para una joven cuando él ni siquiera lo piensa.

Febrero 6
San Felipe de Jesús

CAMBIO
Bancario 13 21/32 Comer. 13 23/32

Equivalentes del Cambio:

1 £ vale $ 17.57.44	1 Dólar.. 3.74 1/4
1 Franco 0.64.82	1 Peseta 0.89.88
1 Nac. Arg.	1.67 1/2

ORO 63.20.%.

SOCIEDAD DE ARTESANOS LA UNION.—Habiendo dejado de existir el socio honorario jubilado de 25 años, don Alberto Bravo Arismendi, se ruega a los consocios se sirvan asistir a sus funerales, que se verificarán hoy, a las 4 P. M., al Cementerio General. El cortejo partirá de la calle Andes 4109.—El Directorio.



DEFUNCION

Habiendo fallecido mi querido hijito

AQUILITO SALVO BENAVIDES,

ruego a mis amigos acompañar sus restos a su última morada.

El cortejo saldrá de Cienfuegos N.o 89, hoy, a las 5 P. M.

Julia B. v. de Salvo.

0950-6-b



DEFUNCION

Tenemos el sentimiento de comunicar a nuestros amigos y relaciones que, por noticias recibidas del Estado Mayor de S. M. B., ha muerto nuestro querido hijo y hermano

SANTIAGO RAMSAY FREW

caído en el campo de batalla en Ancre, Francia, el 28 de Abril de 1917.

Jessie Frew v. de Ramsay e hijos.

Sociedades Anónimas

Banco Italiano

En conformidad a lo dispuesto en los artículos 43, 44 y 45 de los Estatutos, se cita a Junta General Extraordinaria de Accionistas, para el Jueves 14 de Febrero próximo, a las 3 P. M., en el local del mismo Banco, calle de Cochrane número 919 (nuevo) para tratar de la elección de nuevo Consejo de Administración y dar cuenta a los señores accionistas del estado y marcha de la liquidación.

Siendo ésta segunda convocación, la junta será válida, cualquiera que sea el número de acciones en ella representadas.

Valparaíso, 31 de Enero de 1918.

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION.

2295-14-b.

"LA INDUSTRIAL"

COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS

Cítase a los señores Accionistas a junta general ordinaria para el Viernes 8 de Febrero, a las 6 P. M., en el local de la Compañía, Bandera 210, para presentarles la Memoria y Balance General de las operaciones de la Sociedad durante el segundo semestre del año p. pdo.

Cítase también a junta general extraordinaria que se celebrará inmediatamente después de la anterior, para tratar de la modificación del inciso d. del artículo 38 de los Estatutos.

Santiago, 30 de Enero de 1918.

EL DIRECTORIO.

2289-7-b

Dirección General DE CORREOS

Se llama la atención hacia el aviso publicado en el Diario Oficial pidiendo propuestas públicas para la impresión de papeles del servicio.

Santiago, 26 de Enero de 1918.

EL DIRECTOR.

2275-9-b

Banco Italiano

Para los efectos del art. 48 de los Estatutos, queda cerrado el Registro de Tranferencia de Acciones, desde esta fecha hasta el 14 de Febrero próximo inclusive.

Valparaíso, 31 de Enero de 1918.

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION.

2295-14-b

PROPUESTAS CERRADAS

PARA LA VENTA DEL FUNDO

"Mirador de San Roque",

Se piden propuestas cerradas para la compra-venta de este fundo, ubicado en el departamento de Los Andes, 5.a subdelegación. Mide 260 cuadras más o menos, de suelo en su mayor parte de primera clase, con agua más que suficiente, planteles, casas de habitación de Mayordomo y de inquilinos.

Se entregará el 1.o de Mayo próximo, libre del arriendo que actualmente tiene y de todo gravamen, excepto una deuda a la Caja Hipotecaria que se fijará en el cuarenta por ciento del precio de venta, y que se estimará por su valor comercial. Se desea un tercio del precio libre pagadero de contado y se darán plazos de 6, 12 y 18 meses para los saldos, que devengarán 8% de interés anual.

El dueño se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas. Estas se recibirán en Valparaíso en la oficina del Notario don Julio Rivera Blin, calle de Prat número 125, hasta el doce de Febrero, a las 3 P. M., y se abrirán ese día y hora en dicha oficina.

Para visitar el fundo se darán todas las facilidades que se deseen en Valparaíso, en la Notaría del señor Rivera Blin, y en Santiago en la oficina del señor Javier Ortúzar, calle Huérfanos número 1147.

2279-12-b

C. S. A. V.

Compañía Sud-Americana de Vapores

VAPORES RAPIDOS Y DIRECTOS A COLON EN 14 DIAS

Los siguientes vapores dotados de telegrafía inalámbrica sistema "Marconi", saldrán próximamente para la zona del canal (Colón):

Vapor **"LIMARI"**, capitán Suárez, el **Miércoles 6 de Febrero,** a las 4 de la tarde.

Vapor **"AYSEN"**, capitán Rasmussen, el **Miércoles 13 de Febrero,** a las 4 de la tarde.

Harán escala en Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Salaverry y Payta. Llegarán a Panamá el 20 y 27 de Febrero, atravesando el mismo día el Canal hasta Colón. Tendrán espléndidas conexiones con vapores para Europa y con las lujosas naves de la UNITED FRUIT CO., que zarpan de Colón para New York y New Orleans.

En Antofagasta y Arica combinarán con los trenes internacionales a La Paz, que salen los días Sábado y Lunes, a las 8.40 y 12 M., respectivamente.

Vapor **MAIPO,** capitán Oyarzún, con instalación de telegrafía inalámbrica sistema Marconi, saldrá para Etén e intermedios el **Sábado 9 de Febrero,** con escala en Coquimbo, Huasco, Carrizal, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Gatico, Tocopilla, Iquique, Caleta Buena, Pisagua, Arica, Mollendo, Chala, Pisco, Cerro Azul, Callao, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco, Chimbote y Salaverry.

Valparaíso, Enero 28 de 1918.

ONTERE PLAZA,
Gerente.

AVISOS DE REMATE

Remate de las Instalaciones

DEL

RESTAURANT TORRE EIFFEL

Calle Monjitas 845

Mañana Jueves 7

a las 9 1|2 de la mañana.

Por cuenta de quien corresponda.

——— HAY ———

Gran estantería estilo "ART NOUVEAU" con grandes espejos biselados, gran Mostrador madera roble americano, otros id. de regular tamaño, barra de acero con soporte de bronce, 56 mesas, sillas estilo inglés asiento de madera, pisos altos para mostrador, 2 mamparas de 2 hojas con divisiones, estatua de bronce para luz eléctrica, surtido de cristalería, loza y plaquées, cockteleras, balde para hielo, juegos de dominó, cachos con dados, licores finos y del país.

VARIOS: Sillones de mimbre, una gran cantidad de plantas finas, Phoenix, Palmeras Bambúes, Pinos, Espárragos, Helechos, etc., etc.

Un gran parrón con enmaderación de pino, 6 grandes kioskos para jardín,. vigas de álamo, letreros, escaleras, aparador con mármol blanco, etc., etc.

LA VISTA DE 2 a 6 P. M.

PAGO AL CONTADO.

VICTOR ARAYA L.,
Martillero de Hacienda.
1193-6-b

LA NACIÓN

SANTIAGO, 6 DE FEBRERO DE 1918

UNA DIFICULTAD INTERESANTE

El público en general no se ha dado cuenta de una circunstancia que tendrá capital influencia en el manejo de la Empresa de Ferrocarriles y en la movilización de pasajeros y carga, en esta época, más intensas que en ninguna otra del año. Hoy vence el plazo de un año fijado por la ley número 3,237, de 6 de Febrero de 1917, que autorizó a la Empresa para cobrar sus tarifas en moneda corriente, manteniendo, sin embargo, el anterior tipo de 10 peniques por peso.

Se ha presentado oportunamente al Congreso un Mensaje del Presidente de la República, por el cual se prorroga esta autorización, pero no hay esperanza alguna de que se reuna número en la Cámara de Diputados durante el espacio de tiempo necesario para discutir esta medida.

Se recordará con cuánta energía protestaron los productores y el público en general de este sistema, según el cual debería la Empresa cobrar sus tarifas con el recargo correspondiente sobre el precio del oro, cuando el tipo del cambio bajase de diez peniques por peso. Se estimaba que al subir de esa base fija, la Empresa debería haber percibido por sus servicios la cantidad que correspondiese al descargo originado por el alza del valor de la moneda. En una palabra, creían que si el cambio estaba a catorce peniques, como se mantuvo por término medio todo el año 1917, esas tarifas debían cobrarse con un cuarenta por ciento de descargo. La ley de 6 de Febrero de ese año estableció que este mecanismo podía funcionar a beneficio de la Empresa para el caso de una baja súbita, pero de ningún modo en provecho del público en las épocas de alza como la actual.

Vencido el plazo fijado por el legislador, queda de hecho restablecida la situación anterior. Y por este capítulo dejará la Empresa de percibir diez y siete millones de pesos, supuesto el caso de que se mantenga el cambio alrededor del tipo actual. Ahora si sube hasta 16 peniques, la diferencia en contra de la Empresa puede ser de treinta millones de pesos en 1918. ¿De dónde sacar estos 17 a 30 millones?, preguntan los funcionarios que dirigen la explotación de este servicio. No quedaría otro camino que acudir al Estado para que solucionase esa situación.

Pero, en tal caso, se verían frustrados los fines primordiales de la ley que convirtió en Empresa autónoma a los Ferrocarriles del Estado, para obtener el desideratum de que este servicio atendiese a sus gastos con sus entradas, sin gravar para nada al Fisco con el peso de sus crecientes déficit, como había ocurrido en los años anteriores a 1914.

No es posible formular cargos contra el Consejo de Ferrocarriles. Este Cuerpo consultivo ha administrado con tino y eficiencia los intereses que le estaban confiados y ha sabido asesorarse por buenos jefes superiores en la parte técnica de la explotación. Pero se ha encontrado con una Empresa que el Fisco, al hacer autónoma y echarla a andar sola, se olvidó de dotar convenientemente del material necesario, y, por otra parte, con que los precios de todos los artículos que debe consumir en sus dispersas secciones han aumentado en un 50 por ciento.

Hasta aquí las razones que asisten a la Empresa, las cuales servirán para hacer justicia al trabajo de sus dirigentes y para no buscar responsabilidades personales. Pero, al mismo tiempo, se levanta frente a todas estas consideraciones el interés de la agricultura, de la minería y del público.

Las tarifas que actualmente cobran los Ferrocarriles son exorbitantes y pesan de un modo aplastador sobre la economía nacional. Por otra parte, la rapidez y eficiencia de sus servicios, debido a la escasez de material rodante y al aumento del tráfico, deja mucho que desear y hace aún más dura la contribución que por las tarifas a 10 peniques se ha estado cobrando. Es necesario dar algún desahogo a nuestras industrias oprimidas, y, hablando en términos tan prácticos como francos, es preciso darse a la evidencia de que con sesiones o sin sesiones, las Cámaras no habrían despachado la prórroga de este ley, solicitada por el Ejecutivo.

Más aún, el Gobierno habría debido ponerse en este último caso y estudiar las medidas que convendría adoptar para la emergencia de que venciera un plazo tan angustiado como aquel cuyo término acaba de llegar. Pero en una época en que la Coalición derriba Gabinete tras Gabinete, en nombre de sus propósitos de alterar el régimen de garantías y de neutralidad del Ejecutivo en las elecciones, no se puede esperar que ninguna rama de la administración pública pueda marchar regularmente.

Nos encontramos, pues, en presencia de una nueva calamidad traída al país por los que durante un año entero no han pensado en otra cosa que en preparar una intervención oficial suficiente para asegurar la mayoría que la Coalición no puede esperar por medios legítimos para la legislatura de 1918-1921.

A nuestro juicio, es necesario que el Gobierno proceda a buscar un término medio entre el sistema anterior, sumamente gravoso para los ciudadanos, y el que queda restablecido, sumamente difícil para las finanzas de la Empresa. No será difícil, por cierto, estudiar el medio de que tanto las entradas como los gastos de los Ferrocarriles queden estabilizados al tipo de [illegible] d. por peso, o bien de que una tarifa móvil, regulada trimestralmente a lo sumo, ponga a cubierto al país de las rigideces de un procedimiento que en algunas épocas ha tenido el carácter de explotación inaceptable para el desarrollo de las fuerzas económicas y productoras de nuestra colectividad. Como se ve, la cuestión no puede ser más interesante y la crisis que va a producirse para la Empresa más inmediata y urgente en su solución.

Así nos sorprenden todos los problemas de vital interés público en el régimen de desgobierno que la Coalición le ofrece al país como un ideal superior, digno de ser realizado mediante su triunfo definitivo.

Una obra de riego en la Provincia de Coquimbo

La ley de 12 de Diciembre de 1914, que entre otras cosas fijó ciertas normas para la ejecución de obras de regadío, tan necesarias en el país, marca en verdad una nueva era para la agricultura nacional, como sin duda tendrá que comprobarse en el porvenir. Eso no sólo por la cuantía de la suma (16 millones de pesos), cuya inversión se autorizó desde luego, ni por los procedimientos expeditos, que se señalaron para obtener ese dinero y ejecutar esas obras y otras, sino por el hecho de que se inició entonces una política de riego, que hasta entonces había sido reclamada, aunque porfiadamente, sin éxito.

Al amparo de esa ley, se han llevado a efecto, y están en ejecución, varios trabajos de importancia, como se sabe. Otras leyes, moldeadas sobre la anterior, han autorizado nuevos trabajos. Una de 7 de Febrero del año pasado autorizó la construcción de las obras de embalse del río La Laguna en el departamento de Elqui; obras muy necesarias para regularizar el régimen del río Turbio y de ese modo aprovechar un caudal de aguas considerable, en una provincia que ha llegado a adquirir cierta triste fama por sus frecuentes y desastrosas sequías. Circunstancias especiales han hecho, sin embargo, que no se haya podido constituir la asociación de canalistas que la ley exige como requisito previo, y que, por lo tanto, no se hayan comenzado las obras. En efecto, muchos de los propietarios del departamento de Elqui no han menester de ellas para disfrutar del agua necesaria al riego de sus predios, de manera que consideran que impondrían una carga sin objeto suscribiendo al costo de las obras, las que, por otra parte, favorecerían de manera decisiva a los propietarios de los departamentos de la costa. Además, han estimado los interesados que debe modificarse el artículo que entrega el Estado el dominio de las obras, para vender mayor cantidad de agua, mientras éste no sea indemnizado del todo.

Es en presencia de estas dificultades como se ha estado retardando la ejecución de trabajos que significarán una grande estabilidad y un grande incremento de la riqueza agrícola de la provincia de Coquimbo. Por eso, la Sociedad Agrícola del Norte ha formulado ante el Gobierno una petición encaminada a eliminar estas dificultades; y ha sido presentado al Congreso un mensaje en que se propone la derogación de la ley de 7 de Febrero de 1917 y se le reemplaza por nuevas disposiciones que armonizan el interés del Estado con los de los vecinos de la región que afectarán las obras en proyecto.

Consultados ambos intereses, no había para qué mantener la inflexibilidad de la ley anterior, y parece de toda conveniencia y sentido común que se despache el nuevo proyecto.

G.

DE PRIMITIVO ROJAS

La política en el tren

No logré convencer a mi mujer que un día de campo no es una temporada veraniega. Temprano me fuí el Domingo a reservar asientos para mi numerosa prole, en el ómnibus del sur. Delicioso país es éste, en que para viajar sentado es indispensable tomar posesión de los asientos una hora antes de la partida del tren. ¡Qué le costaría a la Empresa vender asientos numerados y ahorrarle al público las mil molestias del sistema actual. Mientras rabiaba por este estado de cosas, divisé a mi mujer cargada de paquetes y seguida de un gorro colorado que llevaba canastos y rollos.

—No te enojes, hijo, — exclamó al ver mi cara vinagre. — No traigo más que una maleta, conforme a lo convenido.

—Sí, hija; pero los paquetes, los canastos, cuántos envoltorios y cosas. Entiende, sólo un día de campo...

—Pero si no es [illegible]a. Una canastita de frutas que le llevo a la Quiteria, unos alfajores y unas dos docenas de príncipes para los niños, un paquete de caramelos, un payaso para la guagua, una muñeca para la Aída...

Preferí guardar silencio. No he veraneado porque no tengo con qué y a fuerza de obsequios mi mujer me hace más caro el día de campo en la quinta que mi amigo Nicanor posee en Maipú, que si pasara una semana en Cartagena u otro balneario de moda.

En fin, paciencia y barajar.

Mi mujer comprende su error y se empeña en organizar sus bagajes distribuyéndolos entre los niños para el momento del desembarco. Tú bajas esto y esto. Tú esto y el otro Fíjate bien, aquí queda.

El mozo del carro defendía un asiento de todos los asaltos de los pasajeros.

—Está reservado, señor. No se puede ocupar.

A la hora de la partida apareció su dueño. Era nada menos que don Pedro J., antiguo y conocido político nacional. A él le debo la situación que tengo. Durante el Ministerio de don Guillermo Echavarría en aquella administración de don Pedro Montt, de feliz memoria, logró colocarme y poco a poco he ido ascendiendo gracias a su constante protección.

Luego que el tren se puso en marcha me acerqué a saludarle y después de las frases de estilo me atreví a preguntarle:

—Y qué hay de política, don Pedro, cómo estaremos en las elecciones.

—Yo, ya no me meto, Primitivo, el Partido va a la ruina, la dirección se ha encastillado en un mal rumbo y no quiere oírnos a los que tenemos elementos electorales y a los que escuchamos la voz de los correligionarios de provincias.

El tema era agradable a don Pedro y me apronté para oirlo disertar.

—Mire Ud., Primitivo; la noticia que traen los diarios. Enrique Rodríguez ha renunciado la candidatura a diputado por Coquimbo. Ud. sabe lo que nos ha servido Enrique; pues, ahora quedará fuera de la Cámara.

Yo voy anotando los nombres de los que se retiran. Alamos de Vichuquén, Alemparte de Angol; de aquí, de O'Higgins, Miguel Letelier; lo más granado, lo mejor del partido, va quedando fuera y sin reemplazantes.

Marcos Serrano ya renunció la candidatura por Talcahuano; Prat se va a arrancar pronto de Iquique. El partido va a quedar escuálido.

—Pero don Ruperto Alamos se ha ubicado en Santiago, interrumpo tímidamente.

—Sí, y ojalá que salga, — continúa don Pedro J. — ¿Sabe Ud. lo que pasa con Santiago, Primitivo?

Lo más original: en los pactos tomaron los conservadores 4 candidaturas, y los balmacedistas tres, y para contentar a los nacionales, que han sido defraudados en el resto del país, les asignaron los seis restantes. ¿No parece esto ridículo?

Pues, ya han ubicado cinco. Aquí tiene usted los nombres: Alamos, Marchant, Irarrázaval, Ahumada y Contreras. Dicen que piensan ofrecerle la sexta a Enrique Rodríguez...

Aparte de esto, Octavio Reyes del Río se presenta como nacional aliancista y arrastra la mayor y mejor parte del partido, a todos los descontentos con el régimen.

Sí, mi amigo, no hay que hacer más que lo de Fidel Antonio Arellano; plegarse al partido liberal. Al fin y al cabo, somos todos liberales y no vale la pena mantener una división que no tiene ninguna razón de ser doctrinaria y que no sirve sino a don Arturo, a don Segundo y a su grupo.

—¿Don [illegible]ndo?

—Ah! [illegible] no sabe quién es? Quién h[illegible]r, pues, hombre, Antonio [illegible]aras. Los monttvaristas de [illegible] buenos tiempos sólo pueden decirle Segundo...

—Y en las senadurías, ¿cómo estamos, don Pedro J.?

—A las mil maravillas. No tiene el partido más que un candidato a senador, don Régulo Valenzuela, que derrotó en la Junta por cuatro o cinco votos a don Miguel Varas, genuino representante de nuestras tradiciones y tendencias.

Se nos había asignado también candidatura de Aconcagua; pero se la cedieron a los conservadores; la de Arauco, pero se la han reservado a los presidenciales.

Este es un nuevo partido formado por hombres que lucharon contra Balmaceda el 91, y que hoy son balmacedistas asimilados o simplemente sanfuentistas.

Ahí tiene Ud. sus nombres: Miguel Morel, Luis Izquierdo, ayudante de Korner en Concón; don Roberto Lyon, que creo estuvo preso con Salvador Donoso por orden de Balmaceda; y Alfredo Riesco, el inseparable compañero de Carlos Rivera Jofré en la revolución.

Los conservadores hacen su Agosto, se lo llevan todo, lo más seguro y lo más granado, y les han dejado a los balmacedistas los huesos, las peleas, y a los nacionales sólo la senaduría de Santiago.

—¿Y a qué se debe esta ceguera de la dirección, don Pedro J.?

—Las malas lenguas dicen, Primitivo, que es efecto de la diabetes... No lo crea usted.

Sanfuentes sacrificó a su partido en las elecciones senatoriales de 1915 y obtuvo la presidencia de manos nacionales y conservadoras.

Besa quiere sacrificar a su partido en esta elección, por si obtiene análogo resultado.

—Buín, próxima Linderos!

Me llegó la hora de bajar los chiquillos y los paquetes en medio de abrazos y apretones de manos de la familia de mi amigo Nicanor.

—Adiós, don Pedro! que tenga feliz viaje!

PRIMITIVO ROJAS.

Electrificación de la primera sección de los Ferrocarriles del Estado

La enorme carestía que ha alcanzado el carbón, ha venido a dar nueva actualidad a la idea de electrificar los Ferrocarriles del Estado, en su Primera Sección: A este respecto, se han publicado en estos últimos días en algunos diarios de esta capital, artículos que estudian la materia y que tratan de señalar las responsabilidades que incumben a ciertas corporaciones por el retardo en el despacho del proyecto de ley que autoriza la electrificación de la referida zona de los Ferrocarriles.

No es, a nuestro entender, sólo el Consejo de Ferrocarriles el responsable de esta situación. La responsabilidad pesa también sobre el Gobierno y sobre el Congreso.

Vamos a hacer una breve historia de este asunto para fundar nuestra opinión con hechos.

El año 1910 el Gobierno pidió propuestas públicas para electrificar la primera sección de los Ferrocarriles, debiendo estas propuestas someterse en todo a las bases aprobadas por la Dirección de Obras Públicas. Las propuestas se presentaron, después de hacerse, por cuenta de los mismos proponentes, todos los estudios del caso, y fueron informadas por una Comisión técnica, que estaba compuesta por los señores: Director de Obras Públicas, Director General de los Ferrocarriles del Estado, profesor de electricidad en la Universidad del Estado, señor Salazar, e ingenieros señores Valdés Ortúzar y Schmidt. En vista de este informe, el Ministerio de Industria y Obras Públicas presentó al Congreso un Mensaje pidiendo la autorización necesaria para poder contratar la referida electrificación.

La Cámara de Diputados nombró dos comisiones para que estudiaran este asunto, y después de hacer un trabajo concienzudo y paciente, estas comisiones presentaron un proyecto de ley que fué aprobado por la Cámara a principios de 1913.

Desde esa fecha se encuentra pendiente ante el Senado este proyecto.

Más tarde, el Ejecutivo se ha conformado con incluir este proyecto en todas las convocatorias extraordinarias del Congreso, y en la Cámara de Senadores, diversos representantes del pueblo, han manifestado la urgencia de despachar este proyecto que tantas economías representa para el Erario Nacional, en el sostenimiento de los Ferrocarriles, según lo han manifestado, de acuerdo, todas las comisiones técnicas y parlamentarias que se han nombrado para este objeto.

Sin embargo, ni el Gobierno ha hecho por medio de sus Ministros una gestión seria e interesante sobre este particular ante el Senado; ni esta corporación se ha preocupado, por su parte, del asunto con detención y ánimo de solucionar el problema.

He ahí, pues, la razón por la cual, a nuestro parecer, deben participar el Gobierno y el Congreso de las responsabilidades que trae consigo el retardo en el despacho de esta ley.

Sin embargo, tenemos que estar de acuerdo con aquellos que singularizan en el Consejo de los Ferrocarriles principalmente la responsabilidad de este retardo, por el hecho de que el Consejo ha informado, en alguna ocasión al Gobierno, en el sentido de que no estima urgente el cambio de tracción en la primera Zona de los Ferrocarriles del Estado.

Creemos que el precio actual del carbón le habrá indicado la conveniencia de cambiar de parecer.

Según declaraciones del Gobierno, el Congreso permanecerá abierto hasta el mes de Abril. La Cámara de Senadores haría una gran obra si prestase su aprobación al proyecto que autoriza al Gobierno para contratar el cambio de tracción. Ni siquiera es este de aquellos asuntos que importan grandes desembolsos, porque, según se expresa en el propio proyecto aprobado en la Cámara Joven, esta obra se pagará con las economías que resulten del cambio de tracción.

POLITICA

ANOCHE REGRESARON A SANTIAGO LOS PRESIDENTES DE LA ALIANZA.—INTERESANTES DECLARACIONES SOBRE LA SITUACION ELECTORAL EN LAS PROVINCIAS AUSTRALES

AYER PARTIO A VALDIVIA A DIRIGIR SUS TRABAJOS ELECTORALES, EL SEÑOR DON ELIODORO YAÑEZ.—HOY SE DIRIGE A CHILOE CON IGUAL OBJETO, EL SEÑOR DON EMILIO BELLO C.

DIVERSAS INFORMACIONES SOBRE LA CAMPAÑA ELECTORAL EN SANTIAGO Y PROVINCIAS

Los presidentes aliancistas

Regresan anoche a la capital.— Impresiones de su jira.

Antenoche salieron de Concepción los presidentes aliancistas señores Tocornal, Quezada y Guarello.

Ayer estuvieron en Talca, donde conferenciaron con los dirigentes de la Alianza, siguiendo después a Santiago por el expreso.

A la capital llegaron a las ocho de la noche.

Sobre sus impresiones de la jira a las provincias australes, traé "El Sur" de ayer la siguiente entrevista:

Aprovechando la presencia de los presidentes de los partidos de la Alianza en ésta, quisimos obtener de ellos algunas informaciones sobre el objeto de su venida a Concepción y sobre la situación electoral en las provincias australes. A este efecto conversamos en la tarde de ayer con los señores Tocornal, Quezada y Guarello, quienes se sirvieron responder a nuestras preguntas en la forma de que se da cuenta en el siguiente reportaje:

—¿A qué objeto obedece la presencia de ustedes en Concepción?

—Hemos venido a conversar con los dirigentes de los partidos de la Alianza, a fin de arreglar los detalles de la forma en que se dará la lucha eleccionaria y con el objeto de estudiar la mejor manera de aprovechar todos los elementos para el éxito de los candidatos a diputados de la Alianza, que deberán auxiliarse y ampararse mutuamente, tomando por base el fallo arbitral de los presidentes de los partidos liberal, radical y demócrata.

Se han fijado ya las bases de esta ayuda mutua, y cuando estén aquí todos los candidatos se ultimarán los arreglos.

—¿Qué opinión se han formado sobre la lucha senatorial de Concepción?

—Respecto de la lucha senatorial, es grato dejar constancia del pie espléndido en que se halla la candidatura de don Malaquías Concha. El candidato aliancista triunfará porque, siendo nuestro único candidato, contará con las fuerzas enormes que en la provincia representan los partidos Radical y Demócrata.

Así nos lo han manifestado los dirigentes radicales y demócratas que nos han expresado que en la provincia, todas las fuerzas aliancistas están disciplinadas y compactas y listas para votar por el candidato de la Alianza, señor Concha. Por otra parte, contamos en esta provincia con significativos antecedentes de la forma cómo aquí se cumplen con desinteresada lealtad los compromisos contraídos, y todo hace suponer que el futuro hará cumplido honor al pasado.

—¿Y qué nos dicen de las candidaturas a diputados?

—Las únicas cuestiones que puede haber en esta materia se refieren a la distribución de las fuerzas en el departamento de Concepción y la agrupación de Talcahuano y Coelemu. Todas las candidaturas están bien y creemos que triunfarán.

Por lo que toca a la lucha en este departamento, el candidato demócrata, señor Paredes, contará con el apoyo de las fuerzas liberales. Aunque por estar ausente el presidente del Partido Liberal, señor Pastor, no hemos podido conversar con él, estamos ciertos de que los liberales cumplirán debidamente este compromiso de honor y por estar ellos en sus faenas particulares, no hemos creído necesario molestarlos.

En cuanto a Talcahuano y Coelemu se refiere, se determinará próximamente la forma en que radicales y liberales deberán contribuir al éxito de la candidatura demócrata.

—¿Qué impresión general tienen de la jira que han realizado?

—Muy buena, como lo demuestran los siguientes datos:

En Bío-Bío: las grandes fuerzas de la Alianza y el entusiasmo de los correligionarios y adherentes aseguran éxito espléndido sobre la Coalición, cuyos elementos no están ni con mucho en las condiciones de los aliancistas.

En Valdivia, el éxito era indiscutible, y después del ingreso a la Alianza del candidato liberal democrático, señor Ortíz, cuyos partidarios han proclamado al señor Yáñez como candidato a senador, la lucha es imposible.

Respecto de Cautín, a nuestro paso por Temuco, arribamos a un acuerdo entre las dos fracciones radicales. La próxima llegada a esa provincia del señor Suárez Mujica, cuya candidatura ha insinuado y ayudará con levantada actitud el señor Anguita, producirá una situación de cohesión entre los elementos aliancistas, que hará incontrarrestable el triunfo del senador y de los tres diputados de la Alianza.

En Malleco, la situación del candidato de la Alianza, señor Bulnes, la creemos asegurada. Las últimas incidencias allí ocurridas parecen comprometer las candidaturas radicales a diputado; pero como según los pactos generales de la Alianza corresponde al Partido Liberal esa senaduría y el Partido Liberal ha proclamado al señor Búlnes, confiamos en que toda dificultad concluirá por desaparecer y todos los radicales se convencerán de que no pueden echar sobre sí la responsabilidad de perder sus diputados y comprometer la mayoría aliancista de la Cámara de Diputados, que la Alianza está cierta de obtener, contando con la disciplina, el entusiasmo y la cordura de los elementos liberales del país.

El señor Búlnes llevará en su lista exclusivamente a candidatos aliancistas y ésto asegura para la Alianza las cuatro diputaciones. Es lógico suponer que los elementos demócratas y radicales de esa provincia, convencidos de que la gran batalla se refiere a las diputaciones, puesto que la mayoría liberal del Senado aparece desde luego como indiscutible y es necesario conquistar a toda costa la de la Cámara, sabrán cumplir con los deberes que les impone la situación y pospondrán sus simpatías o antipatías a los altos intereses de la Alianza y la nación.

Los sacrificios personales que nos hemos impuesto, terminaron por expresarnos los presidentes de la Alianza, los damos por bien empleados, cuando vemos que tienen por resultado fortificar la cohesión de la Alianza y cuando nuestros amigos corresponden a ellos por medio de una conducta abnegada y sacrificando a su turno consideraciones secundarias en aras del gran interés público que el triunfo de la Alianza Liberal simboliza.

La situación electoral en Valdivia

En los círculos de la Coalición se ha buscado con afán en los últimos días una persona que quiera afrontar la lucha por la senaduría de Valdivia.

Esta candidatura ha sido ofrecida a numerosos caballeros de los tres partidos que forman la Coalición, pero ninguno la ha aceptado. Ayer se esperaba la contestación de un político nacional.

Nada tiene de extraño esta negativa unánime. La situación de la Alianza Liberal en Valdivia es excepcional, como que cuenta con más de las tres cuartas partes de la fuerza electoral.

Acompañan al candidato a senador liberal señor Yáñez, los liberales, los radicales, los demócratas unidos, y los liberales democráticos aliancistas. Este último grupo, encabezado por el candidato a diputado señor don Samuel Ortiz, comprende más de la mitad de los elementos con que contaba el partido liberal democrático en aquella provincia.

El partido nacional no tiene fuerzas apreciables en Valdivia y las que existen son de tendencia aliancista.

Los conservadores sólo tienen pequeños grupos dispersos en el departamento de Villarrica.

El señor don Eliodoro Yáñez partió por el nocturno de ayer a Valdivia, donde permanecerá hasta después de la elección. Acudieron a despedirlo a la estación numerosos políticos aliancistas y amigos personales.

Don Emilio Bello C.

Hoy parte a Concepción, por el expreso de la mañana, el señor don Emilio Bello Codesido, acompañado de varios miembros de su familia.

El señor Bello seguirá mañana viaje a Chiloé a ponerse al frente de los trabajos de su candidatura senatorial.

Regresará a Santiago después de las elecciones.

Comisión Mixta de Presupuestos

Anoche se reunió la Comisión Mixta de Presupuestos, presidida por el senador don Joaquín Walker Martínez.

Asistieron los senadores señores Ovalle, Varas, Correa y Bruna, y los diputados señores José Ignacio Escobar, Róbinson Paredes, Ramón Briones Luco, Enrique Rodríguez, Carlos de Castro, Eduardo Opazo y Ramón Herrera Lira.

Estuvieron también presentes el Ministro de Guerra y Marina, señor Vicuña Cifuentes, y el de Industria, señor Landa.

Se despachó el presupuesto de Marina casi en su totalidad. Quedaron pendientes, a indicación del diputado señor Paredes, las partidas 7.a y 19.a, que se refieren a apostaderos navales, y dos items, por petición de los diputados señores Briones Luco y de Castro.

En seguida se comenzó a tratar el presupuesto de Industria, leyéndose el informe de la subcomisión Mixta respectiva.

Dicho presupuesto quedó para ser tratado posteriormente, pues se señaló un déficit de 2.689,200 pesos, para saldar el cual, el Gobierno debe indicar las fuentes de recursos que proporcionarán el dinero.

La Comisión terminará hoy el presupuesto de Marina.

Directorio General Demócrata

Con numerosa asistencia celebró sesión anoche el Directorio General del Partido Demócrata.

El señor don Angel Guarello dió cuenta por escrito de los trabajos realizados por los presidentes de la Alianza en su reciente jira, de la cual trae una excelente impresión, por la disciplina y cohesión que reina entre los miembros que componen los partidos Liberal, Radical y Demócrata.

Se tomaron acuerdos tendientes a confortar esta disciplina en todas las agrupaciones demócratas del país.

Se acordó comunicar telegráficamente a la Agrupación de Chillán que el Directorio General desautoriza toda candidatura de personas que no hayan sido proclamadas por la Alianza Liberal.

El señor Torrealba dió cuenta de la comisión que se le había encomendado para arreglar las cuestiones relativas a la elección de candidatos a municipales en Valparaíso. Después de una larga deliberación, se acordó estudiar más detenidamente este asunto para su resolución final.

Se levantó la sesión a las 1 1|4 de lamadrugada.

ASAMBLEA LIBERAL

Esta noche, a las 9 1|2, celebrará sesión ordinaria la asamblea liberal de Santiago.

Se tratarán diversos asuntos de orden interno y algunas cuestiones interesantes de actuaildad política.

PRESCINDENCIA ELECTORAL

El Ministerio de Instrucción Pública, ha enviado una nota a la Inspección General de Instrucción Primaria, en la que se manifiesta que a fin de evitar toda interpretación desfavorable acerca de la prescidencia electoral, ordene regresar a sus puestos a los visitadores de escuelas que están desempeñando comisiones de servicio, quedando éstas suspendidas hasta después del 4 de Marzo.

Además dichos funcionarios no podrán efectuar ninguna visita de inspección escolar hasta después de la fecha indicada.

PARTIDO NACIONAL

Hoy, a las 6 P. M., en la secretaría general del partido, Bandera 682, se reunirá la Junta Departamental, con el objeto de pronunciarse sobre la renuncia del presidente y vice-presidente y elegirles reemplazantes.

POR EL CAMPO COALICIONISTA

Los comitées directivos de los partidos de la Coalición designaron ayer candidato a senador por Cautín al señor Alfredo Riesco.

—Se asegura que irá como candidato a diputado por aquella provincia el señor Carlos Balmaceda.

—En los círculos parlamentarios se hablaba de que la Coalición ofrecería la candidatura senatorial por Arauco al señor Francisco Huneeus.

De estas noticias no obtuvimos confirmación.

—Se decía ayer que el señor Enrique A. Rodríguez presentaría probablemente su candidatura a diputado por una de las agrupaciones de la provincia de Malleco.

—Parece que los señores Alberto González Errázuriz y Joaquín Echenique han quedado ubicados en definitiva en Aconcagua y Santiago, respectivamente.

ASAMBLEA RADICAL

Hoy, a las 9 1|2 P. M., celebrará sesión la Asamblea Radical de Santiago.

PARTIDO DEMOCRATA

El directorio de la Agrupación en su última sesión, tomó los siguientes acuerdos:

Nombrar para el Domingo 10 del presente en comisión a los señores Clodomiro Figueroa, Eugenio Valenzuela y demás correligionarios que deseen concurrir a San Francisco del Monte a fin de asistir a la proclamación que se hará en ese pueblo de los candidatos a diputados liberales y del candidato a senador de la provincia señor Zenón Torrealba.

Recomendar al directorio y correligionarios la asistencia para el Domingo 10 a las 2 P. M. a San Bernardo a fin de asistir a la proclamación del candidato a sena-



dor señor Zenón Torrealba y demás candidatos.

Dirigir nota a los señores Manuel J. Fernández, y al señor Vergara Abraham, a fin de que asistan a la sesión de la Agrupación que se celebrará el Lunes 11, a las 9 P. M.

Recomendar la asistencia para el Domingo 10 a las 9 A. M. para asistir al Teatro Delicias a la proclamación de los candidatos que hará el comité comunal de la 4.a sección.

Comunicar a las comunas urbanas y rurales de que siempre que deseen hacer alguna proclamación, se pongan de acuerdo con los miembros de la mesa directiva encargada de los trabajos de la presente campaña electoral. Esta comisión funciona diariamente en la secretaría, Rosas 1049, de 9 a 11 P. M.

Recomendar a las comunas urbanas y rurales, que den luego principio a la instalación de las secretarías.

Dirigir una comunicación a los centros políticos y comitées comunales para que remitan a la secretaría de la Agrupación la lista de las personas que pueden desempeñar el cargo de vocales para las mesas receptoras, y también para formar la liga contra el cohecho.

Pedir a la Alianza el nombramiento de vocales en propiedad de miembros del partido demócrata.

CAMARA DE DIPUTADOS

Ayer no celebró sesión esta Cámara por falta de número.

COMISIONES PARLAMENTARIAS

Hoy se reunirá en la Cámara de Diputados la Comisión especial encargada de informar los proyectos sobre ejecución de obras de alcantarillados y agua potable en diversas ciudades de la República.

En esta reunión quedará constituída dicha Comisión.

CANDIDATURA LUIS GALDAMES

Ayer en el local del Centro Nacionalista, Morandé 251, se reunió un grupo numeroso de los exalumnos del candidato a diputado don Luis Galdames, para ponerse de acuerdo en la forma más práctica de coadyuvar en favor de su campaña política. Entre otros acuerdos se tomó el de citar a una nueva reunión para el Viernes a las 9 y media de la noche en el local de costumbre a fin de escuchar el programa del candidato. Asistirá don Guillermo Subercaseaux, candidato a senador por el Partido Nacionalista.

PARTIDO DEMOCRATA
6.a Comuna Recoleta

En conformidad a acuerdos anteriores, mañana, a la hora de costumbre, celebra sesión el comité directivo que dirige los trabajos políticos de los señores Torrealba, Adrián y Martínez.

Se avisa a los correligionarios y adherentes a estas candidaturas que los registros están abiertos en la secretaría general, Recoleta 1175.

CANDIDATURA JOSE IGNACIO ESCOBAR
5.a comuna Cañadilla

La secretaría que dirige los trabajos políticos del candidato a diputado por Santiago, de don José Ignacio Escobar y a senador de don Régulo Valenzuela, en la 5.a comuna Cañadilla, se encuentra a disposición de los correligionarios de estos candidatos en la calle Artesanos número 983, esquina de Avenida Independencia, de 9 a 12 A. M. y de 2 a 6 P. M.

El directorio comunal se reunirá el Jueves 7 del presente a las seis y media.

PARTIDO RADICAL 3.a COMUNA "PORTALES"

Reunidos los radicales de esta comuna eligieron el siguiente directorio que tendrá a su cargo los trabajos electorales.

Presidente, don Oreste Chevesich.

Vice-presidente, don Carlos Costhe.

Secretario, don José A. Ortega.

Pro-secretario, don Ernesto Orellana Tixi.

Tesorero, don Filemón Zapata.

Directores: señores Pedro Vera Macías, Félix Roch, Gumercindo Pacheco, Valentín Fainé, Eduardo Godoy Herrera y Alberto Contador Sánchez.

—La secretaría ha quedado instalada en San Pablo 3026, entre Maipú y Herrera. Se ruega a los correligionarios y adherentes pasen a firmar el registro y a dejar sus domcilios.

ELECTORES DE LA PROVINCIA DE CONCEPCION

Un grupo de correligionarios y amigos, residentes actualmente en Santiago, de los candidatos a senador y diputados por la provincia de Concepción, señores Malaquías Concha, Róbinson Paredes y Guillermo Bañados, ha acordado citar a una reunión a los electores inscriptos en aquella provincia, a fin de cambiar ideas sobre el concurso que deben ofrecer a dichas candidaturas.

La reunión se verificará en el local del Centro Demócrata, Rosas 1049, hoy Miércoles a las 9 P. M.

CENTRO POLITICO MALAQUIAS CONCHA

Con entusiasmo siguen trabajando los miembros que componen este nuevo Centro político-social a fin de organizar en buena forma los trabajos electorales en favor de los candidatos populares señores Zenón Torrealba, como senador; Vicente Adrián y Juan B. Martínez, como diputados.

En la última reunión verificada la noche del Lunes último, tomó los siguientes acuerdos:

Reunirse en asamblea general el próximo Viernes 8, a las 8 y media en Pedro Lagos esquina de Dávila Larraín, para nombrarle reemplazante al director señor Flores Vargas; fijar la fecha en que se efectuará la proclamación oficial de los candidatos e inaugurar el Centro con una velada literario-musical y conferencia.

Enviar notas a los señores Adrián y Martínez, para establecer a firme la participación que les ha cabido en el progreso de las poblaciones obreras.

Recomendar la asistencia a la reunión del Viernes a todas las personas que simpaticen con estas candidaturas.

CANDIDATURA ESCANILLA

El comité que actúa en la 7.a, 8.a y 10.a comunas, por la candidatura a municipal de don Diego Escanilla, y también por las candidaturas de los señores Torrealba, Adrián y Martínez, recomienda la asistencia de los señores Manuel Ríos, Joaquín Guerra, Francisco Godoy Aguirre, Guillermo Díaz G., Andrés Burgos, Ramón Pérez, Lorenzo Gálvez, Alamiro del C. Solar, Luis Díaz G. y José M. Flores y de todos los correligionarios que simpaticen con estas candidaturas, a una junta general que debe verificarse hoy Miércoles, en calle Victoria 1154 a las 8½ P. M.

PARTIDO LIBERAL
Comuna de San Miguel

La secretaría comunal de las candidaturas a diputados de los señores Ladislao Errázuriz y Tomás Ramírez Frías, ha quedado instalada en la calle San Diego N.o 2689 al llegar al Llano Subercaseaux, donde pueden acudir todos los correligionarios.

CENTRO DEMOCRATA "MOISES GONZALEZ"

Se ha citado para hoy, a las 9 P. M., a junta general en Chacabuco 731.

INSERCION

A LOS ELECTORES DE LA COMUNA PROVIDENCIA

En mi campaña electoral como candidato a diputado por Santiago, cuento con adhesiones concientes de numerosos amigos en la instrucción pública, en el foro, en el Ejército y en el variado campo de la vida industrial. Completará la obra y colmará mis aspiraciones si los electores de la comuna Providencia, donde resido y tengo intereses comunes, me secundan, como espero, contribuyendo a asegurarme el puesto que aguardo en la representación legislativa y me invisten con el honroso título de candidato regional.

Nuestra comuna está llamada a ser una de las más importantes en los alrededores de la capital: sus condiciones de altura, calidad de su suelo, sus plantíos abundantes, el costo de los edificios diseminados en sus numerosas avenidas, etc., exigen nos preocupemos seriamente para mantener la vida y la valorización de la propiedad.

Ya se ha logrado, merced a la iniciativa infatigable del primer Alcalde y de la ayuda de varios representantes en las Cámaras, iniciar la transformación de la arteria principal: la Avenida Providencia. Es preciso completar estos trabajos, procurando la pavimentación de Pedro Valdivia, Manuel Montt y Salvador; la apertura de calles transversales y su embellecimiento forestal; el servicio de alcantarillado y la reforma de los existentes en los ramos de gas y agua potable; la construcción de un matadero modelo y el establecimiento de mercados fijos; dotar convenientemente el importante y humanitario servicio de la asistencia pública y dar forma a la iniciativa para disponer de un cuerpo de bomberos, que dé seguridad y nos ponga a cubierto de siniestros lamentables. Nada diré acerca de la justísima demanda de numerosos padres de familia que han solicitado la creación de un Liceo de Niñas en Providencia, ya que hay tantas dificultades para que sus hijas puedan concurrir a los Liceos centrales.

Los vecinos y propietarios de la comuna conocen bien lo que vale tener un representante que vigile y sirva entusiasta los servicios regionales de una zona de importancia tan excepcional como la de Providencia. En problemas de esta índole, es secundaria la tendencia partidarista o la simpatía política: acatando la voluntad que veo manifestarse, pueden encabezar mis votos los candidatos senatoriales que cuenten con más espontáneas adhesiones en el personal de electores de la comuna. Por suerte soy conocido en el vecindario comunal, y es notorio que no despierto sospechas ni alarmas para nadie y que soy una garantía en todo lo que signifique orden y progreso.

Dentro de la comuna se han organizado y viven simpáticas instituciones obreras, que sirven a la cultura y mejoramiento social, que merecen ser tomadas en cuenta y amparadas con generosidad a fin de que todos aprovechemos sus elevados fines.

Tengo plena confianza en todos estos elementos locales y me complace la oportunidad para pedirles su concurso electoral, que estimo valioso, en la próxima jornada de Marzo.

Ricardo Ahumada Maturana.

Santiago, 5 de Febrero de 1918.

Congregación Israelita en Chile

Pone en conocimiento de sus correligionarios, que hoy Miércoles, a las 9 P. M., será inaugurado el local propio en San Diego 1130, con gran velada y baile social.

Invítase a todas las familias israelita a solemnizar dicho acto con su presencia. 0952-6-b

Ferrocarriles del Estado
PROPUESTAS

PROPUESTAS POR DIVERSOS MATERIALES PARA LA RED CENTRAL NORTE

Se solicitan propuestas públicas para el 8 de Febrero próximo, por planchas de cobre, id. de acero,, bórax, brocas salomónicas, chavetas, esmeril en polvo, espandidores para tubos, estaño en lingotes, inyectores, limas, piedra esmeril, pintura "Pabco", tornillos, tubos de vidrio para lubricadores, acero para herramientas, id. para cinceles, id. para resortes, cañería de cobre, id. de fierro negro, cobre en barras, curvas de fierro negro, gatas correderas, pernos, remaches, tubos de acero para locomotoras y piezas roble pellín.

Bases y demás antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, Noviembre 20 de 1917.

7-B

PROPUESTAS POR BOMBAS TIPO DUPLEX

Se solicitan propuestas públicas para el 27 de Febrero próximo por bombas tipo "Duplex", cajas de socorro, para servicio sanitario de trenes, oxígeno para soldadura autógena, carburo de calcio, bencina para automóviles, coke para fundición, fierro, antimonio, plomo y zinc en lingotes, metal blanco, ladrillos a fuego, palas comunes carrilanas, id. carboneras, id. fogoneras e id. para fundición.

Bases y demás antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación Alameda.

Santiago, 28 de Diciembre de 1917.

26-B

PROPUESTAS POR PINTURAS, ACEITE, SECANTE LIQUIDO, ETC.

Se solicitan propuestas públicas para el 27 de Febrero próximo por pinturas en pasta y en polvo, aceite linaza cocido, secante líquido, barnices, ladrillos a fuego, cemento, aisladores telegráficos, romana mostrador, cañería, coplas y codos de fierro, uniones con tuercas, una máquina sumadora, dos idem para abrochar papeles, molejones esmeril y piedra, cajas fondos, soldadura de fiierro fundido, codos, curvas, tees, tapones y coplas de fierro galvanizado, alambre de bronce, llaves de bronce, llaves de cortar, idem curvas y de palanca, uniones y cañerías de fierro galvanizado, cadenas bronce para tiradores, goma en planchas pura y con género, pernos con tuercas cabeza hexágona, lamparillas filamento metálico, tornillos bronce cabeza plana, puntas de alambre, volantes "Morse", tornillos para idem, manguera goma alambre exterior, acoplamiento para idem, volmetro y galvanómetros.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santigo, 29 de Enero de 1918.

1075-26-B

PROPUESTAS POR COPLAS, CODOS, CURVAS, ETC.

Se solicitan propuestas públicas para el 12 de Abril próximo por coplas, codos, curvas, uniones y tees de fierro negro y galvanizado, alambres de bronce, de cobre, de acero y de fierro, id. de fierro de Suecia y de cobre para soldadura autógena, tornillos de bronce y de fierro, cabeza plana y cabeza redonda, correas de suela, id. de balata, brocas salomónicas para chicharras y para taladros, limas de varias clases, cañería de cobre sin soldadura, id. de fierro negro con sus coplas, cadenas de fierro, dientes para sierras, férulas de acero, tuercas dobles para tirantes longitudinales y barra continua, válvulas de descarga "O Kadee" y repuestos para las mismas, según catálogo.

Santiago, 22 de Enero de 1918.

957-11-d

PROPUESTAS POR PAPELES Y OTROS ARTICULOS PARA IMPRENTA

Se pone en conocimiento de los interesados que las propuestas públicas por papeles y otro artículos para imprenta, cuya apertura estaba anunciada para el 12 de Enero próximo, quedan postergadas para el 12 de Febrero siguiente, a las 10 A. M., pero solamente en lo relativo a los papeles, pues las propuestas por todos los demás artículos serán abiertas el 12 de Enero próximo, como está fijado.

Santiago, 29 de Diciembre de 1917.

499-7-b

PROPUESTAS POR ACEITES, FIERRO, ETC.

Se solicitan propuestas públicas para el día 8 de Febrero próximo por aceite linaza cocido, acero redondo y cuadrado, fierro en barras de 2.a clase, redondo, brocas salomónicas, ladrillos composición, molejones esmeril, tierras amarilla, verde, sombra y azul, tiza molida, sierra circular, vidrios sencillos varias dimensiones y laurel 1"x8"x12".

Bases y demás antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 23 de Enero de 1918.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO.

7-B

PROPUESTAS ALAMBRE BI-METALICO, CHASSIS PARA CAMION, ROMANAS

Se solicitan propuestas públicas para el 27 de Febrero próximo por alambre bi-metálico, chassis para camión automóvil y romanas automáticas para pesar carros.

Bases y demás antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda),

Santiago, Noviembre 26 de 1917.

5656-26-b

PROPUESTAS: MADERA PARA ENTREGA EN COQUIMBO

Se solicitan propuestas públicas para el día 12 de Febrero próximo por las siguientes maderas para entrega en Coquimbo: Pino Oregón, Alamo, Laurel, Lingue, Raulí machihembrado y en bruto y Postes de roble para cierros. También por las siguientes maderas para la reparación de lanchas: Ligazones, Tablones y Vigas de roble, Curvas, Rodas, Codastes y Remos para lancha y botes.

Bases y demás antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 7 de Enero de 1918.

684-8-b

PROPUESTAS ARTICULOS PARA EL CONSUMO DE LA RED CENTRAL NORTE Y SUR

Se solicitan propuestas públicas para el 15 de Marzo próximo por máquinas fechadoras de boletos, id. de escribir, id. de calcular, aceite para máquinas de escribir, alfileres, archivadores, Soennecken, anilina morada, brochas para prensas de copiar, brochas para papeles, cáñamo en ovillos, canastos para papeles, chinches de acero, depósito de agua para prensas de copiar, elásticos para billetes, esponjeros de vidrio, goma líquida, id. dextrina, goma para borrar tinta y lápiz, ganchos para papeles, huinchas para máquinas de escribir, inagotables, lápices negros, id. de color azul y lacre, de anilina lapiceros, plumas de acero, id. Leonhard, papel de notas, id. de oficio, id. para máquina de escribir, id. de cartas, id. de Roneo para circulares, id. de cartas en blocks, id secante, id. aceitado para copiar cartas, oficio y planillas, id. carbónico, id. para cuentas, id. de estraza, id. cera para Roneo, perforadores, porta-secantes, reglas de madera, raspadores, tintas para escribir fija, de copiar y de color lacre, id. para timbres, color violeta, id. para Roneo y tinteros de vidrio.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación Alameda.

Santiago, 4 de Enero de 1918.

664-14-c

PROPUESTAS FIERRO HOMOGENEO EN BARRAS, ANTIMONIO, ETC., ETC.

Se solicitan propuestas públicas para el 15 de Febrero de 1918 por fierro homogéneo en barras, antimonio, cobre en lingotes, estaño en lingotes, metal blanco, zinc en lingotes, chavetas de fierro, creosota, tierras para fundición, greda, totora trenzada, inyectores, lubricadores, llaves niveles para agua, golillas de goma para niveles, lámparas delanteras de locomotoras, manómetros de vapor, tubos de vidrio para niveles de agua, válvulas de seguridad, chapas, depósitos para agua, llaves de bronce para agua, tela metálica, empaquetaduras de asbesto en planchas, en trenzas, de patente, goma en plancha con género y sin género, mangueras, esmeril en polvo, lonas, linoleum, ladrillos a fuego, hojalatas, puntas de alambre, de fierro cuadradas, remaches de cobre con golillas id. de fierro galvanizado, tachuelas galvanizadas, pinceles, esponjas, lámparas sopletes, abecedarios de acero, anteojos protectores para soldadura autógena, azúfre, botas de cuero para lavadores de calderos, bolitas de acero, cautines a bencina, cordel para campanas de locomotoras, guantes de amianto, lana merino, metal endeca, suelas, pez de castilla, sacos trigueros, sal común y de amoníaco, yeso, uniones Jackson, fuelles de mano, expandidores para tubos y para planchas, cortadores de tubos, llaves de cadena, cortadores de cuchillos para cañones, machos para terrajar, machos hilo de gas y para terrajar agujeros para estayes, sierras circulares, corbinas y huinchas, hilo en ovillos, botones, hilo en carretillas, huinchas, hules, cueros, resortes para tapiceros, crin vegetal, cordel para resortes tapicería, harina, repuestos para alumbrado kigston, oxigeno, útiles de soldadura autógena y alumbrado acetileno y crisoles.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la estación Alameda.

Santiago, 16 de Noviembre de 1917.

14-b-1918

PROPUESTAS: HERRAMIENTAS PARA RETORNEO DE LLANTAS, ETC.

Se solicitan propuestas públicas para el día 6 de Abril próximo por: herramientas especiales para retorneo de llantas, por cilindros, centros de boguies, descansos de correderas, equipo de sobrecalentador, tubos de fierro homogéneo para locomotoras y calderos fijos o locomóviles, tapas traseras concluídas, para cilindros, canastillos de bronce, cordón para canastillos, cortinas completas de Pantasote para ventanas, género Pantasote para cortinas, resortes de repuesto de levantadores de cortinas, cuñas para bronce, copas de centro, descansos de bronce para ventanas enganche Standard Coupler Co., repuesto para Standard Coupler Co., lavatorios niquelados, cadenas de enganche, ganchos para carros y pedestales.

Bases y demás antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 5 de Enero de 1918.

666-5-d

PROPUESTAS POR ACEITES PARA MAQUINAS, CILINDROS, ETC.

Se solicitan propuestas públicas para el 28 de Marzo próximo, por aceites lubricantes para máquinas, cilindros y carros y por hilachas de lana y de algodón para empaquetar y para limpiar.

Bases y demás antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, Diciembre 27 de 1917.

428-27-c

PROPUESTAS SONDAS KEYSTONE, BOMBAS DUPLEX, CALDEROS, ETC.

Se solicitan propuestas públicas para el 12 de Febrero próximo, por sondas Keystone u otra análoga, con sus accesorios, maderas, bombas Duplex, calderos verticales, cañerías, codos, tées, llaves para cañerías, escaleras de fierro y cemento Portland.

Bases y demás antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 16 de Enero de 1918.

866-7-b

PROPUESTAS: BLUSAS, PAANTALONES, GORRAS, ETC.

Se solicitan propuestas públicas para el 27 de Febrero de 1918, por blusas, pantalones, gorras, escudos, hombreras, cascos de gorras, fundas para id., capotes, camisas, calzoncillos, corbatines, suspensores, zapatines, polainas, mantas, frazadas, colchones fundas, almohadas fundas y morrales.

Bases y demás antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, Diciembre 22 de 1917.

361-26-b

TRANSPORTE A DOMICILIO

La Empresa reparte a domicilio en Santiago y Valparaíso bultos de equipajes y carga, siempre que así lo solicite el remitente en la estación de embarque y mediante el pago de un pequeño adicional.

Todos los jefes de Estaciones están provistos de las tarifas e instrucciones del caso.

Se ruega al público dar cuenta a la Dirección General de cualquiera dificultad que se observe en este servicio.

El Jefe del Departamento de Explotación.

28-B

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(Versión oficial)

Sesión 18.a extraordinaria en 5 de Febrero de 1918

Presidencia del señor Charme

Asistieron los señores Aldunate Solar, Alessandri don José Pedro, Barros Errázuriz, Besa, Correa Ovalle, Echenique, Feliú, Letelier, Ochagavía, Ovalle, Varas, Walker Martínez y Yáñez, y los señores Ministros de Guerra y Marina y de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta:

1.o De dos mensajes de S. E. el Presidente de la República en que comunica que ha tenido a bien incluir entre los asuntos de la convocatoria a las presentes sesiones:

El proyecto que concede el fuero militar a los carabineros;

El sobre jubilación a los carteros de la República; y

El relativo al pago de los gastos fijos de la administración pública.

2.o De dos oficios de la Cámara de Diputados.

Con el primero devuelve aprobado el proyecto de ley que autoriza la pavimentación de la Avenida Providencia; y

Con el segundo remite un proyecto que autoriza el pago de $ 1,500, oro de 18 peniques, por gastos ocasionados en la atención del VI Congreso de Electrología Médica celebrado en Praga en 1912, con motivo de la representación del Gobierno de Chile encargada al doctor don Ramón Araya Echeverría.

3.o De dos informes de la Comisión Mixta de Presupuestos acerca del proyecto de ley de presupuestos de gastos públicos para 1918, en la parte correspondiente al Ministerio de Relaciones Exteriores, al presupuesto de entradas y gastos de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado para el presente año.

4.o De un oficio con que la Caja de Crédito Hipotecario acusa recibo del que le remitió el Senado participándole la elección del señor don Ismael Tocornal, para consejero propietario de dicha Caja, y del señor don Ventura Blanco Viel, para consejero suplente, durante el período que principia en el corriente año.

5.o De dos solicitudes.

La primera, de don F. Bergdhal, en que pide, en representación de la Casa Jackson, se tenga presente en la discusión del proyecto relativo a las obras del puerto de Constitución, el nuevo proyecto que acompaña al respecto.

Y la segunda, de don Miguel L. Alvarez Rodríguez, contador primero de la Armada Nacional, en que pide la devolución, con sus antecedentes, de otra anteriormente presentada sobre rehabilitación para poder acogerse a la ley de montepío militar.

Preferencia

El señor YAÑEZ.— Ruego al Honorable Senado se sirva destinar unos cuantos minutos al proyecto sobre el dragaje del río Valdivia, respecto del cual se han pronunciado ya las dos Cámaras y queda sólo por considerar una insistencia de la Cámara de Diputados, que seguramente será despachada en breves instantes.

Este proyecto tiene cierta urgencia, debido a que se trata de aprovechar los meses de verano para la ejecución de los trabajos.

Esta circunstancia me mueve a invocar el asentimiento unánime del Senado a fin de que se tome en consideración la insistencia de la otra Cámara respecto del proyecto a que he aludido.

Sucesos de Chiloé

El señor OCHAGAVIA.—En diversas ocasiones se ha dado publicidad a telegramas de Chiloé en que se da cuenta de ciertos atropellos cometidos por algunos dirigentes de los partidos en lucha en contra de algunos de los mayores contribuyentes de aquel departamento. Se ha llegado a denunciar bajo firma abonada, que se ha tratado de secuestrar a un mayor contribuyente.

Los diarios de hoy publican un telegrama de Castro en que se denuncia que un mayor contribuyente ha sido asaltado en la calle pública a las seis de la tarde y derribado y golpeado en el suelo por un dirigente de la Alianza Liberal.

Como estos hechos se están repitiendo con cierta frecuencia, por mi parte, sin hacer comentarios sobre las causas a que obedezca este medio de convencer a los mayores contribuyentes, quiero sólo prevenir al Senado y a la opinión en general, de que si se emplea esta arma por los partidarios de la Alianza Liberal, no será de extrañar que los del lado contrario se vean en el caso de defenderse en forma análoga.

Por otra parte, sería conveniente que el Gobierno diera instrucciones a las autoridades de aquel departamento en el sentido de que mantuvieran fuerza pública en los lugares en que pueden ocurrir desórdenes de esta naturaleza a fin de mantener la tranquilidad y asegurar el orden público.

Ya que estoy con la palabra, deseo aprovechar la presencia del señor Ministro de Guerra a fin de llamar su atención acerca de los denuncios que en repetidas ocasiones se han hecho respecto de la conducta funcionaria del subdelegado marítimo de Castro. Hace poco se denunció que este funcionario había acompañado al candidato a senador aliancista en su jira a las comunas del sur de la provincia de Chiloé, hecho que quedó plenamente comprobado. Además de este hecho, que prueba la poca imparcialidad del subdelegado marítimo, el honorable diputado señor del Canto, me ha denunciado últimamente que a su llegada a Castro no pudo desembarcar con la comodidad y facilidad que eran de esperar, por habérselo impedido este funcionario.

Si esto le ocurre a un miembro de la Cámara de Diputados, es de suponer qué hará este empleado con la gente pobre que no tiene medios de hacerse oír ni de dar a conocer los abusos de que suele ser víctima.

Creo que el deber de mantener la abstención absoluta de los empleados públicos en la lucha electoral que se aproxima, obliga al Gobierno a separar de sus funciones, aunque sea momentáneamente, hasta que se verifiquen las elecciones, a este empleado, que mientras por una parte demuestra que no sabe proceder con la imparcialidad que le corresponde en cuanto acompaña a un candidato en una jira política de dos o tres días de navegación, por otra llega hasta atropellar a un representante en el Congreso poniéndole dificultades para que desembarque.

En el mismo telegrama a que me refiero relativo a los abusos cometidos contra un mayor contribuyente, se da cuenta de que el Visitador de Escuelas de aquel departamento es un activo agente electoral de la misma alianza. Este funcionario, según informaciones que ha recogido allá el honorable diputado que da estas informaciones, anda en jira por todo el distrito de su jurisdicción, amedrentando a unos y halagando a otros con ofrecimientos de empleos o expectativas de mejorar los sueldos a los empleados que simpatizan con sus ideas políticas. El honorable diputado, señor don Rafael del Canto, ha podido comprobar personalmente estos hechos.

Ante un denuncio de esta clase, creo que el Gobierno está en el deber de impartir órdenes a este funcionario por lo menos en el sentido de que no se mueva de la capital del departamento, y de que no continúe en la obra de propaganda electoral a que se ha dedicado.

Espero que el Ministerio, que ha manifestado el propósito de hacer respetar los derechos de todos en la lucha electoral que se aproxima, habrá de tomar nota de los denuncios que hago y de acordar la suspensión del Gobernador marítimo de Castro durante el tiempo que falta para las elecciones, y de dar órdenes al Visitador de Escuelas del mismo departamento en el sentido de que se abstenga de continuar haciendo jiras políticas en favor del candidato de sus afecciones.

El señor VICUÑA CIFUENTES (Ministro de Guerra) — De acuerdo con las declaraciones formuladas por el señor Ministro del Interior al presentarse al Congreso el Gabinete actual, puedo manifestar al honorable senador que todos sus miembros estamos vivamente interesados en resguardar la libertad electoral en forma absoluta. Consecuente con esta declaración, el Gobierno ha pedido todos los antecedentes necesarios a fin de imponerse en detalle de las quejas que se han formulado en contra de algunos funcionarios públicos para tomar en seguida las determinaciones que sean del caso. El honorable senador y el Senado pueden estar seguros de que si de esos antecedentes aparece claramente establecida la responsabilidad de los funcionarios de que se trata en los hechos denunciados, el Gobierno tomará las enérgicas medidas que la situación aconseja a fin de hacer respetar el derecho electoral de todos los ciudadanos y de asegurar la tranquilidad pública.

En cuanto al denuncio del honorable senador, respecto del Visitador de Escuelas de Castro, me haré el deber de transmitirlo al señor Ministro de Instrucción Pública, quien no dudo tomará las medidas que crea del caso.

Línea telegráfica

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Me permito remitir a la Mesa un telegrama que he recibido de respetables vecinos de Puerto Varas, en que dicen que, como próximamente se firmará un convenio entre el Gobierno de Chile y el de la República Argentina referente a la unión telegráfica de Valdivia con San Martín, convendría extender esta línea telegráfica de Bariloche a Puerto Varas. Agregan que la construcción de esta línea reportaría enormes economías al Fisco en vista de que los vecinos darían toda clase de facilidades.

Envío este telegrama a la Mesa para que sea transmitido al señor Ministro del Interior a fin de que lo tenga presente en el momento de resolver este asunto, que es de gran interés para aquella región.

Sucesos de Chiloé

El señor ALESSANDRI (don José Pedro). — Iba a contestar algunas de las observaciones que ha hecho el honorable senador por Chiloé, pero como el señor Ministro de Guerra ha dado explicaciones satisfactorias sobre el particular, voy a limitarme a decir unas pocas palabras.

El señor Ministro ha dicho que el Gobierno está empeñado en dar las mayores garantías de prescindencia electoral por parte de las diversas autoridades de la República. Por mi parte, no tengo la menor duda respecto de que las investigaciones que haga el Ministerio sobre los denuncios hechos por el honorable senador demostrarán palmariamente que Su Señoría está equivocado en esta materia.

La verdad es que todos estos denuncios son preparados única y exclusivamente para que hagan efecto en la capital de la República. Tengo datos fidedignos que me permiten creer que los cargos que ha hecho el honorable senador respecto de algunos funcionarios públicos de la provincia de Chiloé son en general exajerados y que algunos de ellos no tienen fundamento alguno.

Si hay algo que merezca preocupar la atención del Gobierno es seguramente lo relativo a regularizar la situación judicial del departamento de Castro. A este respecto me atrevo a rogar al señor Ministro de Guerra se sirva transmitir a su colega de Justicia el deseo que formulo en el sentido de que se nombre juez suplente para ese departamento, con motivo de la licencia concedida al que desempeña ese cargo en propiedad. Como es sabido, con motivo de la acefalía en que se encuentra ese juzgado ha debido entrar a desempeñarlo por ministerio de la ley el abogado más antiguo de la localidad, persona que está muy abanderizada en las luchas políticas y que no da garantías a todos. De manera que habría conveniencia en que el Gobierno, cumpliendo el compromiso que ha contraído de dar plenas garantías de libertad electoral, nombrara juez suplente para el departamento de Castro, a fin de llevar la tranquilidad a los habitantes de aquel lugar.

Preferencia

El señor ALESSANDRI (don José Pedro). — Ya que estoy con la palabra, me permito invocar nuevamente el asentimiento unánime del Senado para que se destinen unos cuantos minutos de la presente sesión al proyecto, que quedó pendiente en la sesión anterior, que concede autorización para invertir cierta suma de dinero en la construcción del Instituto Agrícola de Santiago. El debate sobre este proyecto quedó casi agotado en la sesión última, de manera que su despacho no ocupará seguramente la atención del Senado sino por breves instantes.

Renuncia

El señor ECHENIQUE. — Me permito presentar la renuncia del cargo de miembro de la Comisión Mixta de Presupuesto, por no serme posible desempeñarlo en debida forma.

Sucesos de Chiloé

El señor OCHAGAVIA. — Respecto de la observación que ha formulado el honorable senador por Aconcagua acerca del nombramiento de juez de Castro en calidad de suplente, puedo decir que en la última sesión del Consejo de Estado se formó terna con este objeto, y el Gobierno nombró a uno de los que figuraban en la terna, que hubo de renunciar el cargo porque no le convenía trasladarse a tanta distancia para desempeñar el puesto sólo en calidad de suplente.

Por lo que hace a la persona a quien por ministerio de la ley le corresponde desempeñar el cargo, creo que da plenas garantías a todos, como que se trata de una persona tranquila contra la cual no se ha formulado cargo de ninguna especie.

El señor ALESSANDRI (don José Pedro). — Yo no he formulado cargos contra la persona a quien le corresponde desempeñar el juzgado de Castro, en caso de que no se nombre juez suplente durante la licencia concedida al propietario; pero creo que no es conveniente que éntre a desempeñar ese cargo en los momentos actuales un hermano de uno de los candidatos interesados en la elección. Es innegable que lo más natural sería nombrar para el indicado puesto a una persona que no residiera en la localidad y que, en lo posible, diera garantías a los dos bandos en lucha. No dudo que el honorable senador por Chiloé estará de acuerdo conmigo en la conveniencia de que se nombre juez suplente y de que se designe para ese efecto a una persona extraña a la localidad. No hay que olvidar que se trata de un departamento que se encuentra a mucha distancia de la capital de la República y en el cual, en elecciones anteriores, las cosas no han marchado con toda regularidad. No necesito recordar que en las elecciones últimas ocurrieron en aquella localidad hechos bien tristes, que es de esperar no habrán de repetirse en la lucha electoral que se acerca.

Por estas razones, me atrevo a rogar al señor Ministro de Guerra se sirva transmitir a su colega de Justicia el deseo que formulo de que se nombre juez suplente para el departamento de Castro, petición que estoy cierto no será desatendida por el Gobierno.

El señor VICUÑA CIFUENTES (Ministro de Guerra). — Con el mayor gusto transmitiré al señor Ministro de Justicia la petición que ha formulado el honorable senador.

Preferencias

El señor BARROS ERRAZURIZ.— No tengo inconveniente en aceptar las dos indicaciones de preferencia que se han formulado respecto de los proyectos sobre dragaje del río Valdivia y sobre construcción del edificio destinado al Instituto de Agricultura de Santiago, siempre que se limite el tiempo que deba destinarse a estos asuntos. Si hubiera de destinarse más de un cuarto de hora a la discusión de estos proyectos, por mi parte pediría que se votaran las indicaciones formuladas, anticipando que por mi parte votaría en contra de ellas, porque estimo que los presupuestos deben primar sobre todo otro asunto.

El señor YAÑEZ.— La indicación que he formulado se refiere a un asunto muy sencillo, que seguramente no ocupará la atención del Senado sino por muy breves momentos.

En cuanto a los presupuestos, se había hablado de la conveniencia de anticipar la discusión del de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado. De manera que, atendida la buena voluntad que hay de nuestra parte en este sentido, es de esperar que será correspondida facilitando el despacho de estos otros proyectos que son muy sencillos y que de seguro no darán lugar a debate.

El señor CORREA. —En la sesión anterior quedó pendiente la discusión del proyecto sobre tarifas de los ferrocarriles, que es de suma urgencia y que en unos cuantos minutos puede ser despachado. De manera que habría conveniencia en dar preferencia a este proyecto sobre todo otro asunto.

El señor WALKER MARTINEZ.— Yo votaré la indicación relativa al proyecto sobre construcción del edificio destinado al Instituto Agrícola, pero no con preferencia al proyecto sobre tarifas de los ferrocarriles.

Este proyecto, que ha sido aprobado ya por la Cámara de Diputados, tiende a proporcionar los recursos necesarios para que se pueda elaborar el presupuesto de los Ferrocarriles, pues si se retardara el despacho de este asunto o si hubiera dudas acerca de su aprobación no habría posibilidad de formar el presupuesto de la Empresa.

Las tarifas de los ferrocarriles se cobran en la actualidad en moneda corriente, en conformidad a la ley dictada a principios del año pasado, y si no se prorrogan nuevamente los efectos de esa ley, se produciría un enorme déficit en el ejercicio financiero de la Empresa, y por consiguiente no sería posible despachar el presupuesto de la misma para el año en curso.

Por estas razones creo que debe darse preferencia sobre todo otro asunto al proyecto sobre tarifas de los ferrocarriles, cuya discusión está ya muy avanzada como que en la sesión última quedó cerrado el debate en la primera discusión; después podemos despachar los demás asuntos para los cuales se ha pedido preferencia.

El señor VICUÑA (Ministro de la Guerra).— Me permito formular indicación para que se acuerde preferencia en el tiempo sobrante de la primera hora de la presente sesión, una vez terminados los incidentes, respecto de tres proyectos que revisten cierta urgencia. El primero de ellos el que concede fondos para la celebración del centenario de la batalla de Maipo, que ha sido aprobado ya por ambas Cámaras y respecto del cual sólo queda por considerar una pequeña modificación introducida por la Cámara de Diputados; el segundo es el que concede trescientos mil pesos para pago de jornales de los operarios del dique de Talcahuano, y el último el que autoriza la inversión de quinientos mil pesos en la adquisición de un bien raíz.

El señor CHARME (presidente).— Ya se han hecho tres indicaciones de preferencia respecto de otros tantos proyectos de ley; de manera que la de su señoría no tendría cabida en la sesión de hoy.

Creo que sería preferible que el señor Ministro formulara su indicación en alguna de las sesiones próximas.

El señor VICUÑA (Mniistro de la Guerra).— Acepto el temperamento propuesto por el señor presidente, y no insisto por el momento en mi indicación.

El señor CHARME (presidente).—¿Algún señor senador desea usar de la palabra antes de la orden del día?

Terminados los incidentes.

El honorable señor Echenique ha presentado la renuncia del cargo de miembro de la Comisión Mixta de Presupuestos.

Si no hubiera inconveniente, se dará por aceptada.

Acordado.

Propongo en su reemplazo al honorable senador por Santiago señor Ovalle.

Quedó así acordado.

El señor ALESSANDRI (don José Pedro).— Creo que el proyecto a que se ha referido el honorable senador de Talca debe ser puesto en votación simplemente, por cuanto en la sesión anterior quedó cerrado el debate acerca de él.

El señor CHARME (presidente).—Pongo en segunda discusión el proyecto sobre cobro de las tarifas de los ferrocarriles del Estado en moneda corriente.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, se dará por aprobado el proyecto.

Aprobado.

Dragaje del río Valdivia

El señor SECRETARIO. — El oficio de la Cámara de Diputados dice así:

"La Cámara de Diputados ha tenido a bien desechar la modificación, introducida por el Honorable Senado, en los artículos 1.o y 2.o del proyecto que establece una contribución de tonelaje para la carga que se interne por el puerto de Corral, modificación que consiste en haber refundido en uno solo los siguientes artículos:

"Artículo 1.o Se establece una contribución de tonelaje sobre la carga que se interne y exporte por el puerto de Corral, ya sea que pertenezca al comercio exterior o al de cabotaje".

"Art. 2.o El monto de la contribución se fija en un 12% sobre el precio de conducción que, por toneladas de las diversas mercaderías, cobran los empresarios de transporte de Corral a Valdivia y vice-versa".

La modificación que consiste en haber sustituído por otros los artículos 3.o y 4.o del proyecto de esta Cámara ha sido aprobada".

El Senado aprobó este proyecto en la forma siguiente:

"Artículo 1.o Se establece una contribución fiscal de doce por ciento sobre el precio de conducción que cobren por la carga de bajada o de subida las empresas de trasporte fluvial entre Corral y Valdivia, según tarifa que será sometida a la aprobación del Presidente de la República.

Art. 2.o Las obras de dragado para facilitar la navegación entre Valdivia y el puerto de Corral, se llevarán a cabo con las dragas y elementos de que dispone el Gobierno, y con sujeción a los planos que confeccione la oficina respectiva.

Los fondos para ejecutar las obras de dragado a que se refiere el inciso anterior y también para la limpia de los afluentes del río Valdivia, se consignarán anualmente en la ley de presupuestos, debiendo autorizarse el primer año hasta la suma de $ 140,000; el segundo, hasta la de $ 240,000; el tercero, hasta la de $ 200,000, y cada uno de los subsiguientes la de $ 85,000".

El señor YAÑEZ.—Me voy a permitir dar una pequeña explicación sobre las modificaciones propuestas por la otra Cámara, porque hay una sola diferencia de fondo, las demás son cuestiones de mera redacción.

La Honorable Cámara de Diputados aprobó un proyecto que grava con una contribución de un 12 por ciento la carga que se interna y que se exporta por el puerto de Corral y el Senado aprobó este gravamen de un 12 por ciento, refiriéndose a la carga de bajada y de subida del río Valdivia. De tal manera que, según el Senado, todo lo que transite por dicho río debe ser gravado y, según la Cámara de Diputados, se debe gravar solamente la mercadería de importación y exportación.

Como se puede ver, el proyecto del Senado impondría una contribución demasiado pesada para el pequeño comercio, que hace el movimiento interno del río. Por eso la Cámara de Diputados insiste en su primitivo acuerdo y yo creo que el Senado debe aceptar las modificaciones que ella propone.

El señor ALDUNATE.—Si mis recuerdos no me engañan, en el proyecto que venía de la otra Cámara, aparecía gravada toda la mercadería que se interna y se exporta por este puerto y esto fué lo que llamó la atención de la comisión, en la cual se dijo lo siguiente:

¿Cómo para pagar el servicio de dragaje del río Valdivia se va a gravar la importación y la exportación de la mercadería del puerto con una nueva contribución? Y como todos estuvieran conformes en gravar el tráfico del río, se le dió al proyecto la redacción que la Cámara conoce.

Yo no insistiría en que se graven estas mercaderías; pero creo que fueron muy fundadas las razones que tuvo el Honorable Senado para aprobar este proyecto en la forma en que lo hizo.

En el artículo 1.o del proyecto de la Honorable Cámara de Diputados se establece una contribución sobre las mercaderías que se importen o exporten por el puerto de Corral, y en el artículo 2.o se da la medida de esa contribución, pero no se dice que sea condición precisa de la contribución la circunstancia de que la mercadería haya transitado por el río.

El señor YAÑEZ.—El Honorable Senado, como dice muy bien el honorable senador por O'Higgins, refundió en uno solo los artículos 1.o y 2.o del proyecto de la Cámara de Diputados, pero conservó la idea primitiva del proyecto con la sola diferencia de que la contribución gravaría la carga que transitara por el río, en vez de gravar la mercadería que se importara o exportara por el puerto de Corral. La redacción aprobada por el Senado tiene el inconveniente de que gravaría a toda mercadería que se trasportase por el río, aún cuando sólo fuera de un punto a otro del territorio nacional; mientras que con la redacción acordada por la Cámara de Diputados, se gravará únicamente la mercadería de importación o de exportación; de manera que esta última redacción es más general y aceptable.

Debo hacer presente, contestando la otra observación que hacía el honorable senador por O'Higgins, que todas las mercaderías que se importan o exportan por el puerto de Corral pertenecen al comercio de Valdivia, pues en Corral casi no hay comercio de esta clase; y por eso en el artículo 2.o del proyecto de la Cámara de Diputados se fija la contribución de acuerdo con lo que cobren los empresarios de trasporte de Corral a Valdivia y viceversa.

De manera que en el fondo la idea es la misma en ambos proyectos, pero el proyecto de la Cámara de Diputados tiene la ventaja de que grava lo que es propiamente el comercio de importación y exportación, dejando libre el pequeño comercio.

El señor ALDUNATE. — Ante esta observación del señor senador por Valdivia, no insisto y acepto la modificación de la Cámara de Diputados.

El señor CHARME (presidente).—Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no hay inconveniente, se declarará que el Senado no insiste.

Acordado.

Edificio para el Instituto Agrícola

El señor CHARME (presidente).—Corresponde continuar la discusión del proyecto que consulta fondos para el edificio del Instituto Agrícola.

El señor SECRETARIO. — El proyecto de la Comisión de Presupuestos dice así:

"Proyecto de ley.—Artículo único.—Se autoriza al Presidente de la República para contratar en propuestas públicas y hasta por la suma de un millón trescientos setenta mil pesos, la construcción de un edificio destinado al Instituto Agrícola e industrial de lechería, y al ensanche de las Escuelas de Veterinaria y Práctica de Agricultura de Santiago.

Esta autorización durará por el término de tres años, debiendo atenderse a los gastos del primer año con la mayor entrada proveniente de la exportación de salitre".

El señor OCHAGAVIA. — En la última sesión se hicieron observaciones respecto a los fondos con los cuales se va a costear este gasto.

Esta disposición, que se ha reproducido en muchos proyectos, de que el gasto se cubrirá con la mayor entrada proveniente de la exportación de salitre, ha dado lugar aquí a la observación de que no se sabe a cuánto asciende esta mayor entrada, y, por otra parte, tampoco se sabe cuántos son los giros que sobre esa mayor entrada se han hecho, de manera que estamos discutiendo este proyecto sin tener una base conocida y segura.

Con la idea de que habrá una mayor entrada proveniente del salitre, cargamos a esta mayor entrada, como si se tratara de un saco sin fondo, todos los proyectos que aprueba el Congreso.

Considero, por mi parte, que con una referencia de esta clase no se cumple con la prescripción de la ley que ordena que se tenga a la vista la fuente a que imputar un gasto público. Creo que el Ministerio debería precisar el monto de las entradas y los giros que se han hecho, para saber si hay o no fondos.

El señor WALKER MARTINEZ.—Como miembro de la Comisión Mixta de Presupuestos, voy a hacer un recuerdo al Senado.

La Comisión Mixta trabaja, estudia y lleva las cuentas de los recursos a que se imputan estos gastos. Naturalmente ha habido muchos pequeños proyectos que se han imputado a la mayor entrada del salitre, la cual se había calculado en cincuenta y cuatro millones de pesos y que en realidad ha llegado a sesenta millones de pesos.

Aquí se han hecho observaciones más de oídas que nacidas del estudio práctico, de que ha habido muchos proyectos de gastos imputados a la mayor entrada del salitre; pero el ex-Ministro señor Salas Edwards trajo una lista de estos proyectos y resultó que eran muy pequeñas las imputaciones y que el margen estaba casi virgen.

La Comisión Mixta si informó esta inversión de trescientos y tantos mil pesos fué porque tenía a la vista una verdadera cuenta de la inversión de los ítems y una diferencia a favor del Fisco de seis millones de pesos. Por estas razones suenan muchas veces las cosas y se dice que se han echado a un saco roto; pero en realidad este saco está bien cosido y con su boca bien apretada.



El señor OCHAGAVIA.—Desearía hacer una observación sobre este asunto, y es que no sé hasta qué punto el H. Senado está en situación de estimar la mayor entrada que va a haber por la exportación del salitre en el presente año, porque la mayor entrada del año pasado ya se ha aplicado probablemente a otros objetos.

Hoy estamos discutiendo una ley del año de 1918; de manera que esta ley debe hacer referencia a la mayor entrada del salitre que haya durante el año de 1918. La mayor entrada del salitre del año de 1917 ha tenido y tiene, como lo saben los miembros de la Comisión Mixta, objeto de mucha entidad a que dedicarla; hay un déficit considerable producido por la mejora del cambio, que disminuye el premio del oro y que ha sido preciso llenarlo con esta mayor entrada en la renta del salitre. De manera que no me parece lógico que estemos tomando todavía las entradas del salitre del año 17 para saldar los gastos que se efectúen el año 18.

El señor WALKER MARTINEZ. El señor senador que deja la palabra es lógico en su modo de apreciar este asunto, pero no podemos culpar a la Comisión que informó este proyecto el 4 de Diciembre último, es decir, cuando había fondos sobrantes provenientes de la mayor entrada de exportación de salitre.

¿Qué debía hacer la Comisión el 4 de Diciembre de 1917? Naturalmente que debía cargar este gasto a ese sobrante que entonces existía, y que, debido a la demora que ha sufrido el proyecto en su despacho, ha desaparecido, porque se ha dedicado a saldar el déficit.

Lo que S. S. ha dicho, y que es el mismo argumento del honorable senador por Ñuble, es una paralogización que proviene del desconocimiento de la ley del año 84, que dice solamente que en el preámbulo de los proyectos debe consignarse a qué fuente de entradas debe imputarse el gasto, a fin de que el Congreso vea si hay o no fondos disponibles para efectuarlos.

En este proyecto, que es del Gobierno, se piden $ 1,400,000 imputables a entradas que no existen y la Comisión ha dicho que no es prudente hacer el gasto de un solo golpe, para evitar lo cual ha propuesto que se divida el gasto en tres años. ¿No ha sido éste un acto de prudencia de la Comisión? Evidentemente que sí, pues de este modo se reducen a la tercera parte las cargas que van a caer en este año sobre la nación.

Sólo me limito a explicar el criterio de la Comisión en este caso. Ahora, esto puede aceptarse o rechazarse, si se cree que en este año no estarán disponibles los trescientos mil pesos que aquí se indican.

El señor CHARME (presidente). —Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el proyecto.

El señor BARROS E.—Es conveniente suprimir la última frase, "debiendo atenderse a los gastos del primer año con la mayor entrada proveniente de la exportación del salitre", porque después puede dar lugar a dificultades.

El señor YAÑEZ.— Además, esta frase no es necesaria para la ley.

El señor CHARME (presidente). —Si no se pide votación, se dará por aprobado el proyecto con la supresión de esta frase.

El señor OCHAGAVIA.— Con mi voto en contra, señor presidente.

El señor CHARME (presidente). —Aprobado con el voto en contra del señor senador por Chiloé.

Electrificación de la 1.a Sección de los Ferrocarriles

El señor LANDA (Ministro de Ferrocarriles). — Debo manifestar al Senado que el Gobierno tiene vivo interés en el despacho del proyecto, informado por la Comisión respectiva del Senado, sobre electrificación de la 1.a sección de los ferrocarriles del Estado.

Yo, interpretando el interés que el Gobierno tiene por este problema, pudiera pedir que se le diera preferencia; pero no voy tan ligero, y sólo me limito por el momento a solicitar que se incluya este proyecto en la tabla.

El señor CHARME (presidente). —Figura en la tabla, señor Ministro.

El señor LANDA (Ministro de Ferrocarriles). —De todas maneras, que quede esta declaración de la importancia que el Gobierno atribuye a esta cuestión.

Presupuesto de la Empresa de los Ferrocarriles

El señor CHARME (presidente). —Entrando a la orden del día, corresponde discutir el proyecto de presupuesto de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado para 1918.

El señor Secretario da lectura al informe de la Comisión Mixta, recaído en este presupuesto.

El señor FELIU.— En la rápida lectura que se acaba de dar a este presupuesto, creo haber entendido que es un poco crecedero, esto es, que hay ciertas partidas que la Empresa podrá aumentar a voluntad. Al mismo tiempo, he percibido que se autoriza a la misma Empresa para contratar un empréstito de cinco millones de pesos. Estimo que ambas ideas son muy graves.

Hace poco tiempo se habló en esta Cámara de la Cuenta Corriente contratada por el Fisco en un Banco, y se puso mucho empeño en que fuera reducida a quince millones de pesos; creyendo algunos que debía cancelarse totalmente. Ahora resulta que esta cuenta se aumentará en cinco millones de pesos para beneficiar con ellos a los ferrocarriles.

No pretendo estorbar la discusión de los presupuestos, pero debo manifestar francamente que no puedo aceptar estos dos puntos; de manera que mi voto será negativo a todas las partidas del presupuesto que la Empresa pueda aumentar a voluntad y a la que se refiere el empréstito.

El señor CORREA.— Voy a dar una ligera explicación al señor senador, acerca de los dos puntos que ha observado.

Respecto del primer punto, esto es, la facultad que se reserva la Empresa de aplicar a ítem agotados los sobrantes que pudiera haber en otros, puedo decir que, sin contar con que esa es una facultad que aparecía en el presupuesto anterior, es indispensable tal medida en el presupuesto en una empresa industrial, porque no es posible preveer con absoluta precisión todos los gastos que se puedan presentar en un servicio de esta naturaleza. Así, por ejemplo, el gasto de carbón puede calcularse en una cifra dada de acuerdo con el precio corriente, el consumo actual, etc.; pero puede ocurrir que en el curso del año esos factores sufran alteración y, por consiguiente, los fondos acordados para esos gastos resulten escasos. En tal caso, en vez de acudir la Empresa al Congreso pidiendo nuevos fondos, echa mano de los que tenga sobrantes en otras partidas. Lo mismo puede ocurrir con otros gastos. A mediados del año pasado la Empresa tuvo falta de equipo o tuvo que adquirir el de los particulares; pero como aún faltaba material y era casi imposible la traída a Chile de elementos de tracción, por las dificultades de transporte desde Estados Unidos o Europa, la Empresa se vió obligada a echar mano de todo el equipo viejo y repararlo. Los fondos acordados para reparaciones se concluyeron pronto, sólo se pudo seguir el trabajo extraordinario haciendo uso de esta facultad que ahora se quiere renovar, esto es, tomando los fondos sobrantes en otras partidas.

En una palabra, son muchas las circunstancias que pueden presentarse en el desarrollo industrial de una Empresa para dejar sin invertir algunas partidas y aumentar otras para cubrir gastos que son de absoluta necesidad y que ha sido imposible preveer.

Esta es la razón por la cual se solicita esta autorización; que, por lo demás, exige la aprobación suprema para hacer uso de ella.

En cuanto a la cuenta corriente a que se ha referido su señoría, se trata de un préstamo bancario para ejecutar algunas de las obras nuevas, cuya ejecución está acordada con un empréstito. Hay conveniencia evidente en llevar adelante el plan de obras estudiado por el Consejo, pues todas son de verdadera utilidad para la Empresa.

En el caso que la Empresa consiga colocar el empréstito, que por ley puede contratar, no necesitaría hacer uso de esta cuenta corriente. Pero podría suceder que este empréstito no se colocara oportunamente, o que su contra-

Guía Profesional

ABOGADOS

Arturo Alessandri
ABOGADO
Estudio y domicilio: Delicias 1158. Teléfono inglés 1414. Teléfono Nacional 183.

Ernesto Barros Jarpa
ABOGADO
Trasladó su domicilio a Gálvez 88. Teléfono 1845.

Enrique Burgos Varas
ABOGADO
Bandera 152. Abrió nueva oficina con D. Huberto Salgado en San Antonio (Puerto). Av Centenario 156.

Ramón Briones Luco
ABOGADO
Trasladó su estudio Morandé 432. Domicilio: Avenida Cumming 623.

Plácido Briones
ABOGADO
Compañía 1065 (oficinas 32 y 33). Casilla 3674.

Aurelio Cruzat
ABOGADO
Valparaíso, Prat 70. Casilla 1298.

Claro y Cía.
ABOGADOS
Luis Claro Solar
Samuel Claro Lastarria
Héctor Claro Salas
Fernando Claro Salas
Trasladaron su estudio a Morandé número 231. Teléfono 3355.

Carlos Contreras Puebla
ABOGADO
Santiago, Compañía 1238 (oficina 19). Casilla 1562.

J. Enrique Costa y Jorge Costa
ABOGADOS
Teléfono 1076. Santo Domingo 1131.

Malaquías Concha
Luis Malaquías Concha S.
Aquiles Concha S.
ABOGADOS
Casaciones. Apelaciones. Defensas. Negocios mineros. Compañía 1065. Casilla 1088.

Alberto Durán B.
ABOGADO
Santo Domingo 1143. Casilla 2914.

Enrique Donoso Urmeneta
ABOGADO
Monjitas 754.

J. Raimundo del Río
J. Raimundo del Río Castillo
ABOGADOS
Santo Domingo 1894

Augusto Espejo Pando
ABOGADO
Morandé 239. Altos. Casilla 2827.

Fernando Errázuriz Tagle
ABOGADO
Estudio: Morandé 434. De 10 a 12.— De 2 a 6.

Hermán Echeverría Cazotte
ABOGADO
Huérfanos 1235. Domicilio: Carrera 172.

Jorge Errázuriz Tagle
ABOGÁDO
Morandé 434. Casilla 2592.

Roberto Espinoza
ABOGADO
Consultas, informes, arbitrajes. Estudio de negociaciones financieras e industriales. Estado 91. Casilla 2449.

Arturo Fernández Pradel
ABOGADO
Compañía 1580. Teléfono Inglés 27.

Daniel Feliú, Oscar Feliú H
ABOGADOS
Merced 557. Teléfono 582.

Fernando Figueroa Vial y Carlos Vicuña Fuentes
ABOGADOS
Estudio: Catedral 1855. Casilla 3694. Teléfono 930.

Martín Figueroa Anguita
ABOGADO
San Antonio 717. Teléfono 1681.

Galvarino Gallardo Nieto
ABOGADO
Trasladó su oficina a su casa-habitación Ahumada 168, altos.

Guillermo Greene O.
ABOGADO
Preferentemente negocios comerciales. Morandé 235. Casilla 239.

Jorge Gallardo Nieto
ABOGADO
Morandé 356. Teléfono 1956.

Manuel Gaete Fagalde
NOTARIO-ABOGADO
Huérfanos 1242. Casilla 3113. Teléfono Inglés 1355. Horas de Oficina: de 9 A. M. a 6 1|2 P. M. Domicilio: Vergara 261.

Osvaldo Hevia L.
ABOGADO
Morandé 244. Casilla 1831.

Ramón Huidobro G. y Julio Vicuña L.
ABOGADOS
Huérfanos 1248-A. Teléfono Inglés 410. De 10 a 11 1|2 y de 1 1|2 a 5.

Ramón Segundo Jiménez
ABOGADO
Arturo Prat 287. Despacha: de 10 a 11 A. M. y de 3 a 5 P. M. Atiende apelaciones y casaciones de provincia.

Gustavo Kaltwasser Díaz
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1153. Casilla 855.

Alfredo Mesa Campbell
ABOGADO
Morandé 466. Casilla 2446.

Arturo Matte Larraín
Julio Garrido
ABOGADOS
Huérfanos 1062. De 10 a 12 y 2 a 5.

Carlos Mira B.
ABOGADO
Estudio: Bandera 152.

Eduardo Morel Herrera
Manuel Garrido Matte
ABOGADOS
Huérfanos 1062. De 10 a 11 1|2 y 2 a 5.

Filidor Matus y Eduardo Grez Padilla
ABOGADOS
Morandé 466.

Manuel Merino E.
ABOGADO
Arturo Prat 506. Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2407.

Nicolás Moreno Fredes
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235. Atiende de 1 a 5.

Jorge Orrego Puelma
Aurelio Barros Lastarria
ABOGADOS
Apelaciones de provincias. Casaciones forma y fondo. Morandé 440, bajos. Teléfono Inglés 398. Casilla 121.

Joaquín Prieto C
ABOGADO
Agustinas 1250. Teléfono 1707.

Julio Piwonka J.
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235, de 2 a 4.

Moisés Poblete Troncoso
ABOGADO
Casilla 375. Compañía 1238.

Armando Quezada Acharán
Pedro Aguirre Cerda
Pedro Daza Brantes
ABOGADOS
Casilla 2861. Morandé 432.

Carlos A. Ruiz B
ABOGADO
Morandé 432.

Maximiliano Roldán
ABOGADO
Agustinas 1140. Casilla 53.

Héctor Salas Ibáñez
ABOGADO
Estudio y domicilio Compañía 1943. Teléfono 2594. Atiende durante el feriado.

Humberto Trucco
ABOGADO
Oficina Ossandón, Huérfanos 1080.

Enrique Tagle Moreno
ABOGADO
Estudio: Morandé 428.

Leopoldo Urrutia
ABOGADO
Banco Hipotecario de Chile, de 11 a 12 A. M. Santa Rosa 128, de 2 a 6 P. M.

Fanor Valasco
ABOGADO
Antofagasta.

Antonio Varas Muñoz
ABOGADO
Bandera 220. Casilla 287.

Agustín Vigorena Rivera y Abel Celis Maturana
ABOGADOS
Apelaciones y casaciones de provincias. Morandé 450. Casilla 2853. Santiago.

Belisario Videla Prieto
ABOGADO
Morandé 450. Casilla 2779. Teléfono Inglés 2315.

Jorge Varas Velásquez
ABOGADO
Huérfanos 1350. Estudio de don Miguel A. Varas H.

Nicolás Vallejo Encina
ABOGADO
Estudio: Morandé 466. Domicilio: Palacio Urmeneta Hotel. Casilla N.o 1832.

Luis Fidel Yáñez
ABOGADO
Defensor de Ausentes y de Obras Pías. Catedral 1878.

MEDICOS

DR. ARNELLO
Ayudante del profesor Navarro
Cirujía, venéreas, anestesia general. Rosas 1380 esquina Amunátegui, de 1 a 3 1|2. Domicilio, Hospital San Vicente Paul.

Dr. Alfredo Alcaino
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Dieciocho 257. 2-5.

Dr. A. Aguirre Sayago
MEDICINA INTERNA
Lunes, Miércoles, Viernes. Amunátegui 31. 2-4.

Dr. Amenábar Ossa
Oculista, 14 años en Europa, 3 años médico-director del Hospital de Ojos condado de Stafford (Inglaterra)). Merced 494. Ausente hasta Marzo 1.o.

Dr. Leonidas Aguirre A.
Especialista enfermedades de niños y afecciones pulmonares. Consultas: 10 a 11 y 1 1|2 a 3 1|2. San Francisco 116.

Dr. Luis Aguilar
CIRUGIA, SIFILIS
Consultas: 1-2. San Isidro 260.

Dr. Ramón Araya Echeverría
Dolores desesperantes. Insomnio, Algidez, Delirio, Convulsiones y Parálisis. Catedral 1867.

Dr. Alberto Araya Izquierdo
Permanecerá Santiago vacaciones, San Francisco 1335. Consultas: 1 a 3.

Dr. Arturo Barraza Araya
VIAS URINARIAS, SIFILIS
Puente. 559. De 3 a 6.

Dr. Bisquertt
VIAS URINARIAS, SIFILIS
San Antonio 551. 3 a 6. Casilla 2563.

Dr. Bustos
OCULISTA
Trasladóse a Vergara 134. Consultas: 1 a 4 P. M.

Carlos Bolívar S.
MEDICINA GENERAL
Alameda 294. Consultas: de 1 a 3.

Dr. I. Bórquez Silva
Estudios en Europa. Medicina interna, pulmón, corazón, estómago e intestinos. Rayos X. Consultas: 2 a 5. A. Prat 82. Teléfono 6019.

Dr. Julio Bustos A.
Medicina interna y enfermedades de niños. Consultas de 1 a 3. Recoleta 707.

Dr. Manuel Bravo B
Clínica interna y enfermedades de niños. Huérfanos 2453. 2 a 4.

Dr. Braga Castillo
RAYOS X
Merced 136. Teléfono 1393. Consultas, de 9 a 10 y de 1 a 4.

Dr. Castañeda Iglesias
Ex-médico residente Hospital Niños. Catedral 1882. 1-2. Teléfono 254.

Dr. Castro Oliveira
GARGANTA, NARIZ, OIDOS
Estado 62. De 3 a 6.

Dr. Corbalán Melgarejo
Moneda 1711. Medicina interna, Sífilis (Inyecciones venosas con un reciente arsenobenzol).

Dr. Cabezón Díaz
Enfermedades de niños
Ortopedia y Cirugía. Consultas: 1 a 3. Dieciocho 289.

Dr. Contreras Macaya
Medicina interna. Consultas: 10 a 12. Puente 559. Casilla 3341.

Dr. Cienfuegos
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Consultas: 1-3. Serrano 51.

Dr. León Chonchol
TITULADO EN PARIS
Medicina general. Piel, venéreas. Consultas: 2-5. Santo Domingo 739.

Dr. Leonidas Corona T
LABORATORIO CLINICO
Delicias 868 (frente a Estado). Consultas: de 4 a 6. Teléfono 2483.

Dr. Manuel Calvo Mackenna
Médico del Pensionado de San Vicente 1 a 3. Compañía 1509. Teléfono Inglés 596.

Dr. Cárlos Doren N.
Cirugía, enfermedades de señoras
Delicias 176. Consultas: 2-4.

CIRUGIA DE NIÑOS Y ORTOPEDIA
Dr. Eugenio Díaz Lira
Agustinas 1270. Teléfono 2265.

Dr. Eduardo de Ramón
Cirugía, enfermedades de señoras
Consultas: 1 a 3. Maestranza 340.

Dr. Paulino Díaz
Agustinas 1732. Teléfono 1178. Consultas: 2-4.

Dr. Ricardo Donoso
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619, 1 1|2 a 3 1|2.

Dr. Díaz Velasco
Medicina interna y niños. Consultas: 1—4. Vergara 474.

Dr. José Ducci
Monjitas 877. De 2-5.

Dr. ESPINA
RAYOS X
Durante vacaciones atenderá todo mes de Enero. En Febrero sólo Martes y Viernes. Delicias 1228, esq. Gálvez. Teléfono 2102. Consultas 1 1|2 a 3 1|2.

Dr. Francisco Edwards
VIAS URINARIAS
Consultas de 2 a 4. Teatinos 14.

Dr. Julio Eastman
Catedral 2673. Consultas de 1 1|2 a 3 1|2. Teléfono 2637. Casilla 1571.

Dr. Fuenzalida Bravo
Profesor enfermedades niños
Merced 560. Teléf. 1721. 1 1|2-3 1|2.

Dr. Fierro Beytía
Ginecología, Partos y medicina interna. Plaza San Isidro 357.

Dr. A. Fuentes Maturana
CIRUGIA GENERAL Y DE SEÑORAS
Nataniel 230.

Dr. Arturo Fritz
Medicina general. Jefe Policlínica. Piel y Sífilis. 3-5. Huérfanos 1353.

Dr. Ferrada Alexandre
PIEL-SIFILIS-URINARIAS
Se trasladó a Compañía 1470. Casilla 2868. Consultas de 2 a 5.

Doctor Ferrer
ENFERMOS BRONCO-PULMONARES
Asmáticos. Tratamiento especial. Oxieroterapia preventiva; afecciones del pecho. Alameda 1284.

Dr. Arístides González C.
Prof. Extraordinario de Obstetricia
Partos y enfermedades de señoras. Consultas: 1 a 3 P. M. Casilla 1551. Teléfono inglés: 2789. Huérfanos 628.

Dr. Enrique González H
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina Interna. Estómago. Intestinos, Hígado. 2 a 4. Estudio y domicilio: Cochrane 104.

Dr. Ernesto Greene O.
ESTUDIOS EN EUROPA
Cirugía, ginecología. Lira 254. Consultas: 2 a 4. Teléfono 2860.

Dr. García Collao
Ojos, oídos, nariz, garganta. Estudios Europa. 1 a 4 Agustinas 1128.

Dr. García Guerrero
Bandera 575. Consultas: 3 a 4. Teléfono N.o 9. (Santa Elena).

Dra. Julia Gutiérrez
Partos, enfermedades señoras, niños. San Antonio 128. De 1 a 4. Ausente hasta Marzo.

Dr. Luis Godoy H.
CIRUGIA Y ANESTESIA GENERAL
Consultas: 1-3. Delicias 1367. Teléfono 2541.

Dr. Ibarra Loring
ESTUDIOS EN EUROPA
Vías urinarias. Especialmente enfermedades riñón, vejiga, próstata. Consultas: 1-4. Nataniel 64.

Dr. Alejandro Infante
Enfermedades de niños. Médico del Hospital de Niños San Luis. Consultas 1 a 4. Delicias 253.

Dr. Andrés Kœnig
Hidroterapia científica, sistema Kneipp. Claras 549. 2-3 1|2.

Dr. Armando Larraguibel
Merced 490. de 3 1|2 a 5.

Dr. Armando León I.
MEDICO CIRUJANO
Catedral 1642. Consultas: 1 a 3.

Dr. F. Landa Z.
Médico de ciudad de Santiago
Rosas 1050. Teléfono 1003. Piel, Partos. Enfermedades señoras. 1 a 4.

Dr. Lea-Plaza
ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO
Monjitas 303. 1-3.

Profesor Luco
Se trasladó Merced 336. Ausente hasta el 1.o de Febrero.

Prof. Eduardo Moore
ENFERMEDADES GENITO-URINARIAS Y CUTANEAS
Amunátegui 305. De 2 a 6.

Dr. Italo Martini Z
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 221. Consultas: 2-4.

Dr. Juan Montenegro
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Compañía 1770. Teléfono 2120. Ausente.

Dr. L. Molinare Reyes
MEDICINA INTERNA
Consultorio: Moneda 1640. 3 a 5. Teléfono 1029. Domicilio: Lira 59. Teléfono 1484.

Dr. Muñoz Garriga
Enfermedades señoras y niños
Consultas: 4 a 6. Santo Domingo 608.

Dr. Meza Olva
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna. Especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio clínico. Consultas: 3-4. Dieciocho 268.

Dr. Montero
PROFESOR EN DERMATOLOGIA SIFILOGRAFIA
Piel, sífilis, génito urinarias. Prat 309.

Dr. Moraga Fuenzalida
MEDICINA Y CIRUGIA DE NIÑOS
Cochrane 118. Teléfono 2804.

Dr. Muñoz Labbé
Médico legista de ciudad. Lira 78. Teléfono 2051. Medicina interna para adultos y niños. Venéreas, sifilíticas. Consultas: de 1 1|2 a 3 1|2 P. M.

Profesor Mujica
OCULISTA
Recoleta 868. Consultas: 10 a 12 y 1 a 3.

Dr. Mouat S.
GINECOLOGIA-PARTOS
Ex-Jefe de Clínica Ginecológica Dr. Korner. Se trasladó a la Av. Brasil 25. Consultas: 1-4.

Dr. Teodoro Muhm
Se trasladó a Compañía 1556. Garganta, nariz y oídos. De 3-6.

Dr. Otto Philippi
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Santo Domingo 820, esquina San Antonio. Consultas: 1-3. Teléfono 2415.

Dr. Aureliano Oyarzún
Medicina general
Consultas: 1-3. Santo Domingo 1254.

Dr. Ricardo Peralta G
Cirugía general, especialmente de niños. Monjitas 640.

Dr. F. Puga Borne
Delicias 1039. Consultas: de 2 a 5.

Dr. David Pulido I.
Enfermedades de niños. Santo Domingo 1640. Teléfono 2152. Ausente en la Serena hasta el 1.o de Marzo.

Profesor Pardo
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: de 2 a 4. Ejército 140.

Dr. Prunés
ESTUDIOS EN EUROPA
Jefe de Clínica. Piel, Sífilis, Venéreas. Merced 490, casilla 2894.

Policlínica para Sífilis y Enfermedades Venéreas
LIRA 21
Servicio de 10 1|2 a 12 1|2, atendido por el doctor José S. Salas, destinado para obreros y empleados de modesta renta.

Dr. Volney Quiroga
Molina 132
Consultas de 1 a 2 1|2.

Dr. Luis Quinteros Encina
MEDICO-LEGISTA
Cirugía. Partos. 1-3. Alameda 239.

Dr. F. Rayo Riquelme
CIRUGIA, GINECOLOGIA, SIFILIS
Lira 208. 1-3.

Dr. Fernando Romero Aguirre
Partos. Enfermedades señoras. Cirugía Catedral 2429.

Dr. Joel Rodríguez P
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Consultas: 2-4. Claras 431.

Dr. Aquiles Riveros
ESTUDIOS COMPLETOS EN EUROPA (7 AÑOS)
Medicina general. Especialmente enfermedades de señora y partos. San Diego 354. 1 a 4.

Dr Carlos A. Sommers
Consultas: 1 a 3. Agustinas 1376.

Dr. José S. Salas M.
SIFILIS Y VIAS URINARIAS
Atiende de 5-8 P. M., en su Policlínica Privada. Lira 21.

Dr. Osvaldo Salas C
GARCIA REYES 656
Medicina de adultos y niños. Sífilis. Consultas: 1 a 4 P. M.

Dr. Ramón Silva León
Partos y enfermedades de señoras. Catedral 1611.

Dr. Santiago Silva A.
MEDICO-CIRUJANO
Carrión 1352. Consultas: 2 a 4.
032-17-a

Dr. Santander
Medicina interna, estómago, intestinos, rayos X. Laboratorio: Moneda 821.

Dr. Stuardo
Regresó
ESTUDIOS EN EUROPA
Enfermedades de niños. Consultas: 1-4. Agustinas 1684.

Sífilis y venéreas
Dr. Félix Grohnert B.
Consultas: 2 a 5. Moneda 1592.

J. Schwarzenberg L.
Enfermedades de niños. Consultas de 1-3 P. M. excepto Jueves y Sábado. San Antonio 275. Teléfono Inglés 1344.

Dr Suárez Alvarez
Especialmente afecciones de la vista. Agustinas 853. Consultas: 1 a 3.

Dr. Torres Torres
Jefe clínica Prof. Korner
Enfermedades señora, cirugía. Catedral 1249, 3 1|2 a 5.

Dr. Carlos Ugarte J.
MEDICINA INTERNA, RAYOS X
Se trasladó. Santo Domingo 516, de 1 1|2 a 3.

Dr P. Valenzuela Larraín
MEDICO-CIRUJANO
Consultas: Martes, Jueves y Sábado 1 a 3. Catedral 2092.

Dr. Germán Valenzuela B
ESTUDIOS EN EUROPA
Riquelme 47.

Dr. G. E. Vidal S.
Consultas: 4 a 6. Delicias 2646.

Dr. Vargas Salcedo
CIRUJANO
Se trasladó Teatinos 354. Teléfono 1060.

Dr. Villalón
Ausente hasta el 1.ero de Marzo.

Dr. Zúñiga C.
Partos, Enfermedades de Señoras. Jefe Clínica Obstétrica, Av. España 472. Consultas: 1 a 3. Teléfono 111, Parque.

Dr. WAUGH
606 914 Medicina interna, venéreas, sífilis. Reacción Wassermann. Consultas: 2 a 4. Catedral número 1988. Permanecerá en Santiago durante las vacaciones.

DENTISTAS

Dentista Azócar
Regresó. Galería Alessandri. Agustinas 1159, ascensor.

Victorino Alonso
DENTISTA
Moneda 1164. Casilla 3139.

Mauricio M. Baltiansky
DENTISTA
A. Prat 935.

Dta. P. Becerra
Puente 557
Abrirá su oficina el 1.o de Abril.

Dr. Bahamonde Izunza
DENTISTA
Ex-ayudante clínica Escuela Dental. Instalóse nuevamente en Santiago. Huérfanos 1353. Regresó.

Dr. Ciriaco Chacón
DENTISTA
Extracciones sin dolor. Se trasladó a Rosas 1066, entre Puente y Bandera.

Clodomiro Contreras
DENTISTA
Ayudante de Clínica Operatoria de la Escuela Dental. Maestranza 340. Consultas, de 1 a 6. Ausente hasta Marzo.

Ernesto Carvallo Castellon
DENTISTA
Puente 640.

F. Castro C.
DENTISTA
Ex-ayudante Escuela Dental. Estado 250.

José Luis Cabrera M.
DENTISTA
Teatinos 549, entre Catedral y Santo Domingo.

J A. Castro Oliveira
R. Castro Oliveira
DENTISTAS
Estado 62.

Gustavo Cerda López
DENTISTA
Cirujía Dental, A. Prat 1548.
22-d

Elías Escala C.
DENTISTA
Ayudante de operatoria en la Escuela Dental. Se trasladó a Compañía 1755.

Hernán Fleischmann
DENTISTA
Ortodoncia. Coronas y Puentes. Dieciocho 52.

José Garay Fernández
DENTISTA
Consultas: 8 a 12 y 1 1|2 a 6. Se trasladó a San Diego 166.

Jaime González
CIRUJANO DENTISTA
Se trasladó Agustinas 1226.

Manuel Guzmán A
DENTISTA
Ausente en Europa. Sus clientes han quedado recomendados al dentista Bolton. Moneda 859.

Pedro Guevara G.
DENTISTA
Recoleta 525. Ausente.

Guillermo Kurth
DENTISTA
Se trasladó Cueto 249.

Rita Lafertte
DENTISTA
Agustinas 2290. De 8 a 11 1|2 y de 1 a 5 1|2.

Luis Lagos Zúñiga
DENTISTA
de las Universidades de Chile y Pensylvania. Ausente hasta Marzo, Moneda 1312.

Enrique Moreno
Guillermo Cartagena
Guillermo Valenzuela
DENTISTAS
Policlínicas y Laboratorio. Puente 637.

Gonzalo Marín
DENTISTA
Regresó. Claras 491.

Muñoz Lobos Hnos
DENTISTAS
Extracciones sin dolor, somnoformo, puentes, honorarios módicos. San Diego 307-448.

Pedro A. Méndez
DENTISTA
Estudios en Estados Unidos y Europa. San Antonio 451.

Bernardino Ossa Nebel
Ayudante Clínica Quirúrgica Prof. Valenzuela Basterrica. Claras 491.

Dr. César Pardo Correa
DENTISTA
Calle Nataniel 81. 9-11 y 2-5.

Dr Luis Pellissa
DENTISTA
Especialidad, puentes, coronas, planchas. Se trasladó a Moneda 859. Casilla 775.

Dra Elvira Rosas S.
DENTISTA
Bandera 76.

Dr. José María Saavedra
DENTISTA
Especialidad Ortodoncia. Compañía 1458. Teléfono 1518

Dr. J. Ugarte Donoso
DENTISTA
Trasladóse a Compañía 1470.

Rafael Urquieta S.
DENTISTA
Trabajo de dentística moderna. Agustinas 853. Clínica de 8 a 12 y 2 a 6.

Alejandro Valenzuela Díaz
DENTISTA
Compañía 1731. Regresó. No se ausentará. Especialidad extracciones somnoformo.

Vassi & Emilfork
DENTISTAS
Regresaron. Delicias 868.

C Valencia Courbis
DENTISTA
Trasladó su consultorio a Santo Domingo 1280.

INGENIEROS

Santiago Cruz Guzmán
INGENIERO CIVIL Y ARQUITECTO
Construcciones económicas de fierro y concreto armado contra incendio y terremotos. Mensuras, tasaciones, ferrocarriles, etc., Moneda número 1084. Agustinas 1282.

Ricardo González Cortes
ARQUITECTO
Huérfanos 1492. Casilla 2426.

Enrique García Frías
INGENIERO CIVIL
Galería Alessandri 25. 4.o piso.

Ingeniero Agrónomo
Administra fundo, prefiere interesado utilidades, sin sueldo, Compañía 3085.
579-16-b

Alberto Larenas F
INGENIERO
Bandera 633. Casilla 120. Santiago.

Enrique Lafourcade A.
Edificios económicos, chalets modernos, presupuestos detallados. planos. Casilla 715. Compañía 1290

Domingo Matte Larraín
INGENIERO CIVIL
Agustinas 1319.

Luis Elías Montalva C.
INGENIERO AGRONOMO
Huérfanos 1223. Casilla 1422.

OFICINA TECNICA
LORENZO CLARO LASTARRIA
Ingeniero civil
Morandé 235. Teléfono 1963. Casilla 4491.

Eduardo Tasso
Construcciones económicas en concreto impermeables. Edificios para ventas. Agustinas 1260.

ENRIQUE TORRES
Arquitecto
Oficina. Galería Alessandri 4 A.— Teléfono 275. Central.

Bolsa de Comercio

CORREDORES

Víctor Manuel Arce E.
AGENTE COMERCIAL
Despacho de Aduana. Representaciones. Estado 91, oficina 23. Casilla 1069. Teléfono 2818. Santiago de Chile, cable Virarce.

Osvaldo Bernstein S.
224-Bandera-224. Compra-venta de acciones y bonos por cuenta agena.

Roberto Eyzaguirre
Compra-venta acciones y bonos, contratación de préstamos y conversiones de deuda, seguros contra incendios. 227-Oficina Morandé 227. Teléfono Inglés 1682. Casilla 476.

Gustavo A. Gana
202-Bandera-202. Compra-venta de acciones y bonos; contratación de préstamos y conversiones de deudas. Teléfono Inglés 866. Casilla 3456.

J. Nicolás Orrego S.
ACCIONES Y BONOS
229-Morandé-229. Teléfono Inglés 348. Nacional 316.

Luis Ramírez Sanz y Augusto Ovalle Castillo
Bandera 51—55. 2511-Teléfono Inglés 2511.

Carlos Romero A.
170-Bandera-170. Casilla 2878. Acciones y bonos.

Jorge Valdés Mendeville
128-Bandera-128. Teléfono Inglés número 6. Casilla 240. Acciones y bonos. Propiedades.

Florencio Villamil y Cía.
ACCIONES Y BONOS
1120-Agustinas-1120. 2664-Teléfono Inglés 2664. Casilla 878.

Raimundo Ureta E.
ACCIONES Y BONOS
Agustinas 1085. Teléfono 996. Casilla 1340.

MATRONAS

Celia Castillo
MATRONA GINECOLOGISTA
Atiendo llamados fuera de Santiago. Unión Americana 32.

Clínica Privada de Obstetricia
Señora Reyes. Matrona Ginecologista. Dormitorios higiénicos. Establecimiento montado según últimos adelantos. Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibo enfermas todas partes del país. Curaciones internas. Partos indoloros, absoluta seguridad. Precios módicos. Consultas gratis. Esmeralda 636.

Mme. E. Fragnaud
MATRONA FRANCESA
Consultas: 1 a 4. Maestranza 461.

Jovina L. de Foicn
MATRONA
Regresó, Serrano 166.

Amelia Gutiérrez
MATRONA
Curaciones internas, operaciones. Recibo pensionistas. Santa Rosa 366.

Aurora R. de Marqués
MATRONA
Estudios en Europa. Olivares 1410, esquina Lord Cochrane. Recibo enfermas desde $ 50.

Julia Moreno
MATRONA
Clínica, Pensionistas. Partos indoloros. Curaciones internas. Coquimbo 1179.

Laura Ríos de N
MATRONA
Curaciones internas, masajes. Recibo pensionistas. García Reyes 736.

Mercedes Rojas
MATRONA
San Diego 932. Recibo enfermas cualquier tiempo. Curaciones internas, precios módicos.

Carmela Toro G.
MATRONA
Recibe pensionistas. Chacabuco 662.

Fidela Uribe
MATRONA
Ex-jefa Maternidad
Enfermedades internas de señoras, recibo pensionistas. Alameda 24-A. Consultas: 1-4.

CLINICA
Ana G. Vargas Barrera
Partos, enfermedades señoras. Recibo pensionistas. Cochrane 985.

VARIOS

Luis Ayala C.
Compra-venta de propiedades. Préstamos Hipotecarios. Comisiones en general. Catedral 1181. ofic. 4.

Antigua Tintorería Francesa
AGUSTIN CHANCOGNE
Se tiñe y se limpia toda clase de ropa en negro y colores, no tiene sucursales. MONEDA 2202.

ACADEMIA DACTILOGRAFICA YOST
GALERIA ALESSANDRI
Tarifa mensual, 5 pesos.
0215-29-d

Instituto de Belleza
Elva S. de Tagle
Vello. Tratamiento Bizzarnini, extráelo radicalmente, doy prueba. Agustinas 1620.

MASAJE SUECO
y gimnasia médica para desviación de la espina dorsal, reumatismo, neuralgia, estitiquez, artritis, mala circulación, etc. Tratamientos especiales para enflaquecer. Sólo a señoras y niños.— Ana Widen. Claras 46. Consultas 1-3
5666-28-1

MASAJE
S. N. HAYASHI
Médico masajista. Estudios en Japón. Especialidad enfermedades. Reumatismo, Estitiquez, Articulares, Musculares, Parálisis. Consultas: 2 a 4. Claras esquina de Monjitas.

Dr. P. ORTEGO F
Cirujano-Pedicuro (callista).—Estudios en Europa
168 SAN ANTONIO 168.—(FRENTE AL TEATRO MUNICIPAL)
En este consultorio, que cuenta con los aparatos e instrumental más modernos, se extirpan las durezas, callos, ojos de gallo o de perdiz, se perfeccionan las uñas mal conformadas y se sanan en poco tiempo los uñeros o uñas encarnadas, sin necesidad de arrancar la uña.
Horas de consulta: de 8 a 12 M. y de 2 a 6 P. M. Días festivos: de 8 a 12 M.

Ruperto Tapia Miranda
1150 Agustinas 1150
Corredor en Propiedades y Comisiones en general. Teléfono 1491.

Zurcidos invisibles
Especialidad virar trajes caballeros, Cóndor 1158.
22-b

MEMORANDUM

TURNO MEDICO DESDE EL 3 AL 10 DE FEBRERO DE 1918

Servicio médico nocturno permanente

Doctor Guillermo Besoaín. Lira 80.
Doctor Domingo Rojas M., Arturo Prat 841.

Boticas de turno permanente

Botica Alemana, Catedral 1990. Hasta las 12 P. M.
Farmacia Moderna. San Diego 255 Hasta las 12 P. M.
Botica Española, Ahumada 318. Hasta las 12 P. M.

Boticas turno semanal

1.a Comisaría, Botica "Brand", Portal Mac-Clure 443.
2.a Comisaría, Botica "Caupolicán", Carmen 617.
6.a Comisaría, Botica "Ejército Libertador", Ejército 390.
7.a Comisaría, Botica "Alemana", Catedral 2802.
10.a Comisaría, Botica "Chilena", Independencia 586.
11.a Comisaría, Botica Unión, Delicias 3998.

Practicantes de cirugía menor

Daniel Gajardo, Maruri 285; Apolinario Herrera, Herrera esq. de Martínez de Rozas; Víctor M. Torres, Maestranza 1751; Carlos Alberto Cumpulido, Esperanza 748; Pedro Ruiz, Chañarcillo 3018; Amable Gaete, Unión Americana 565.

Enfermeras

Laura Araos, Delicias 24; Laura Lagos, Alonso Ovalle 369; Urzula Tapia, Avenida del Rosario 1137; Matilde Viveros, Baquedano 854; Brígida Farías, Rosario 1819; Belarmina Mena, López 681; María S. Briones, Lord Cochrane 475; Rosa Sánchez B., Arturo Prat 515; Magdalena Uribe, Lord Cochrane 456; Candelaria Núñez, Alonso Ovalle 874; Berta Pacheco, Ejército 750.

Matronas

Sabina Rojas v. de Leiva, Olivos 1177; Josefina Floras, San Isidro 530; Beatriz Albornoz, Carrión 1244; Filomena Reyes, Lord Cochrane 1658; Laura Carreño, Brasil 506; Amalia de la Fuente, Bezanilla 1398; Juana Rubio, Toesca 2158; Julia Cataldo, Gorbea 2536; María Perrín de T., Molina 148; Ana Ramírez, Sofía Concha 22; Elisa Cáneppa, Moneda 2595; Trinidad Rodríguez, Maruri 273; Amelia Matus Fuentes, San Francisco 1438; Celia Jiménez M., Rosas 2870; Eduvigis Valdés A., Maruri 789; Elvira Delgado O., Almirante Barroso 758; Rita Pérez v. de Alvarez, Gálvez 727; Angela González M., Victoria 853; Liduvina Palma de Osses, Herrera 542; Carmela Meneses R., Huemul 2110; Margarita Cruz C., Moneda 2387; Emma Cubillos, Toesca 2158.

Dispensario Municipal de Ojos

21 de Mayo 532. Atendido por el Dr. García C. Funciona los Martes, Jueves y Sábados, de 4 a 5 P. M.

Servicio Municipal de Vacuna

Oficina Médicos de Ciudad.—Atiende el vacunador don G. Saavedra, diariamente de 1 1|2 a 3 1|2, excepto los Sábados, de 9 a 12 M. Atiende también llamados particulares.

Servicio médico gratuito (partos y niños) del profesor doctor señor Rodríguez Barros

Consultorio gratuito para embarazadas y servicio domiciliario para partos, Merced 384. Se entregan a todas horas tarjetas para las matronas que asisten a domicilio y se atiende a las embarazadas los días Lunes, Miércoles y Viernes, desde las 3 1|2 P. M. También atiende a los niños hasta los dos años, con alimentos y remedios, los Martes, Jueves y Sábados, a la misma hora.

Dispensario Municipal nocturno de Enfermedades Venéreas, dirigido por Dr. don Mateo Concha

Calle Almirante Barroso número 820. Funciona los días Lunes, Miércoles y Viernes, de 8 1|2 a 10 P. M.

Turno judicial

Juez del Crimen de Turno, el del 2.o Juzgado, don Franklin de la Barra, Ejército 628.
Promotor Fiscal, don Julio Cordovez A., San Bernardo.

Médicos de ciudad

Don Francisco Landa Z., Rosas 1050.
Don Pedro N. Barros Ovalle, Santo Domingo 1248.

Médicos legistas

Don Sabino Muñoz Labbé, Lira 78; don Luis Quinteros Encina, Carmen 79; don Germán Greve, Agustinas 1954; don Rafael Toro Amor, Amunátegui 143.

Domicilios de altos funcionarios

Ministro del Interior, don Domingo Amunátegui S., Manuel Rodríguez 191.
Relaciones, don Guillermo Pereira, San Martín 308.
Justicia e Instrucción, don Pedro Aguirre Cerda, Morandé 432.
Hacienda, don Manuel Hederra, Santo Domingo 1060.
Guerra y Marina, don Luis Vicuña C., Av. Matta 24.
Industria y Obras Públicas, don Francisco Landa, Rosas 1050.
Intendente, don Pablo A. Urzúa, Agustinas 1972.
Secretario, don Francisco Subercaseaux, Monjitas 375.
Prefecto, don Rafael Toledo Tagle, Santa Lucía 152.
Sub-Prefecto de orden, don Julio Bustamante, Dieciocho 174.
Sub-Prefecto de Seguridad, don Carlos R. Dinator, Castro 735.
Secretario, don Oscar Honorato Cienfuegos, Rosas 1340.
Capellán, Presbítero don Julio Valderrama, Bulnes 382.

Médico del Cuerpo

Don Carlos Molina, Chiloé 1335.

Dentista del Cuerpo

Don Galvarino Ponce, Bandera 537.

Abogado del Cuerpo

Don Ernesto Larraín, Morandé 244.— Atiende al personal diariamente de 8 a 11 A. M. y de 4 a 7 P. M.

Registro Civil

1.a Inspección, Bulnes 350.
2.a Inspección, Alameda 1205.
1.a Circunscripción, Alameda 1211.
2.a Circunscripción, Alameda 1211.
3.a Circunscripción, Alameda 1211.
Comuna de Providencia, Avenida Las Quintas 75.

tación no se presentara en buenas condiciones, y entonces la empresa podría hacer uso entretanto de la cuenta corriente a que me estoy refiriendo.

De manera, pues, que no se trata aquí de una cuenta corriente permanente, sino de una cuenta corriente utilizable sólo en el caso de que no lleguen a manos de la Empresa los fondos provenientes del empréstito autorizado por ley. Todavía, esta cuenta corriente tiene la ventaja de que permite proceder con menos apremio en la contratación del empréstito, a fin de que la Empresa pueda tomar el tiempo que sea necesario para contratarlo de acuerdo con sus intereses.

Creo que estas explicaciones pueden satisfacer al honorable senador; y si algo más tiene que observar tendré mucho gusto en contestarle.

El señor CHARME (presidente).— Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si no se pide votación se dará por aprobado el proyecto.

El señor FELIU. —Con mi voto en contra, señor presidente.

El señor CHARME (presidente).—Aprobado el proyecto con el voto en contra del honorable senador por Concepción en la parte que lo ha observado.

Presupuesto de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización

El señor CHARME (presidente).— Corresponde tratar el proyecto de presupuestos en la parte correspondiente al Ministerio de Relaciones Exteriores.

Las partidas la "Secretaría" y 2.a "Jubilados y Pensiones", no han sufrido modificaciones. En consecuencia, si no hubiera inconveniente, por parte de la Cámara, se darían por aprobadas.

Aprobadas.

En seguida se dieron sucesivamente por aprobadas, por asentimiento tácito, en la forma propuesta por la Comisión Mixta, las partidas 3.a, "Embajadas y Legaciones"; 4.a, "Cuerpo Consular"; 5.a Asignaciones Locales y otros; 6.a, "Secretaría"; y 7.a, "Gastos variables generales".

El señor CHARME (presidente).— En discusión la partida 8.a

El señor SECRETARIO.— Partida 8.a Arzobispado, Obispados y Vicariatos. Sin modificación.

El señor FELIU.— Creo que el presupuesto del Culto merece más atención que la que le hemos prestado al presupuesto que acabamos de aprobar; por lo cual yo me atrevería a solicitar que se acordara tratar de él en otra sesión. De esa manera podremos discutirlo con mayor conocimiento. Se acaba de distribuir impreso en esta misma sesión, de manera que ni siquiera ha habido tiempo para revisarlo.

El señor ECHENIQUE.— Este presupuesto fué aprobado por unanimidad y casi sin modificaciones respecto del proyecto del Gobierno en la Comisión Mixta, en donde hay representantes de todos los partidos políticos; de manera que no veo el objeto de dejarlo para otra sesión.

El señor FELIU.— Todos los presupuestos se discuten con mucha atención en la Comisión Mixta, donde hay representantes de todos los partidos, pero eso no es un inconveniente para que la Cámara los discuta también. Tenemos mucha confianza en los miembros de esa Comisión, pero no hemos delegado en ella nuestras facultades; de manera que esa confianza no llega hasta el punto de que no discutamos por nuestra parte las diferentes partidas de un presupuesto.

Los criterios son diversos, y puede ocurrir que el que domine en la Cámara sea distinto del que predomine en la Comisión; como está ocurriendo a cada momento.

Por estas razones, insisto en que se deje la discusión de este presupuesto para la sesión próxima.

El señor CHARME (presidente).— El Reglamento exije que la indicación de su señoría sea apoyada por otro señor senador para que pueda ser aprobada.

El señor FELIU.— Espero que alguno de mis honorables colegas la apoyará.

El señor ALESSANDRI (don José P.)— Yo la apoyo, señor presidente.

El señor CHARME (presidente).— Queda para segunda discusión la sección del presupuesto del Culto.

En discusión la sección Colonización.

—Sucesivamente se dieron por aprobadas en la forma propuesta por la Comisión Mixta, y por asentimiento tácito, todas las partidas de esta sección.

Se suspendió la sesión.

—

SEGUNDA HORA

Acuerdo

El señor CHARME (presidente).— Continúa la sesión.

El señor Ministro de Guerra me ha insinuado la idea de tratar desde luego los proyectos a que se refirió su señoría en primera hora, y que quedaron para ser tratados en la sesión próxima, inmediatamente después de los incidentes.

Si no hubiera oposición, quedaría así acordado.

Acordado.

Jornales de operarios del Arsenal Marítimo de Talcahuano y adquisición de materiales para reparación de naves

El señor SECRETARIO.— La Cámara de Diputados ha remitido el siguiente proyecto de ley:

"Artículo único.— Autorízase al Presidente de la República para invertir hasta la cantidad de doscientos cincuenta mil pesos ($ 250 mil), en el pago de jornales de los operarios del Arsenal Marítimo de Talcahuano, y hasta la suma de cincuenta mil pesos ($ 50,000), en la adquisición de materiales en el país a fin de atender a la reparación de naves.

Los fondos que se consultan en esta ley se tomarán de rentas generales de la Nación, teniendo presente que el año último, 1916, se dejaron sin inversión cerca de cuatro millones de pesos de los gastos variables del presupuesto de Industria".

El informe de la Comisión Permanente de Presupuestos propone en su reemplazo este otro:

Artículo 1.o—Autorízase al Presidente de la República, por el término de un año, para invertir hasta la suma de un millón quinientos mil pesos en dotar al Apostadero Naval de Talcahuano de las instalaciones y elementos necesarios para establecer un astillero.

Las embarcaciones auxiliares que la Armada Nacional necesite adquirir, después de dos años contados desde la vigencia de la presente ley, deberán ser construídas en el país.

Art. 2.o Los fondos que se inviertan durante el presente año, se deducirán del ítem 1556 del presupuesto de Hacienda, que consulta un millón doscientos mil pesos, para atender al pago de los intereses de los bonos por contratar de veinte millones de pesos oro, con arreglo a la ley número 3094, de 29 de Abril de 1916.

El señor CHARME (presidente).— En discusión general el proyecto de la comisión.

El señor VICUÑA CIFUENTES. (Ministro de Guerra).— La Comisión Permanente de Presupuestos ha propuesto que se eleve la autorización a la suma de 1.500,000 pesos, habida consideración a la conveniencia de poner al Arsenal Marítimo de Talcahuano en condiciones de atender no sólo a la reparación de naves sino también a su construcción. Hace poco, la Cámara de Diputados aprobó un proyecto que consulta la cantidad de 4.000,000 de pesos con este último objeto; de manera que, por ahora, me parece que convendría tomar como base el proyecto del Gobierno.

El señor CHARME (presidente).— En vista de las razones expuestas por el señor Ministro, se podría tomar como base el proyecto del Gobierno.

Acordado.

En discusión general y particular.

Ofrezco la palabra.

Si no se pide votación, se dará por aprobado el proyecto.

Aprobado.

Compra de una casa

El señor SECRETARIO. — Da lectura al mensaje del Presidente de la República que termina con el siguiente proyecto de ley:

"Artículo 1.o Se autoriza al Presidente de la República para que invierta hasta la cantidad de quinientos mil pesos en la adquisición de la casa y sitio número 1292 de la calle de Agustinas de esta capital.

El pago se efectuará por anualidades de $ 83,333.33, durante tres años, con el interés del 8o|o anual.

El Gobierno reconocerá una deuda de $ 250,000 a la Caja de Crédito Hipotecario, que grava la propiedad.

Art. 2.o El gasto correspondiente a esta adquisición se deducirá de la venta o arrendamiento de los terrenos fiscales de Magallanes".

El señor SECRETARIO. — La Comisión de Presupuestos del Honorable Senado propone en su informe la aprobación del proyecto a que se acaba de dar lectura.

El señor CHARME (presidente) —En discusión general el proyecto.

El señor FELIU. — ¿A qué se va a dedicar el edificio?

El señor CHARME (presidente). — Se va a dedicar a oficinas dependientes del Ministerio de Guerra.

El señor FELIU. — Por mi parte, siento dar mi voto en contra a este proyecto, porque me parece que invertir la suma de quinientos mil pesos en dar mayor comodidad a oficinas dependientes del Ministerio de Guerra, no es un buen negocio.

Se dice que se va a ahorrar el arriendo de las oficinas; pero para que esta economía fuera efectiva, sería necesario que las oficinas que se piensa instalar gastaran 50,000 pesos al año, en arriendo, y creo que no es ése el caso. Por lo tanto, las razones que se han dado no justifican la aprobación del proyecto.

Estamos gastando demasiado en edificios secundarios, que no son necesarios, y en una época que no es propicia para ello.

El señor CHARME (presidente) —Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el proyecto.

Efectuada la votación, resultó aprobado el proyecto por 11 votos contra dos.

El señor CHARME (presidente) —Si no hay inconveniente, se pasará a la discusión particular del proyecto.

Acordado.

En discusión el artículo 1.o (Se leyó).

El señor CHARME (presidente) —Ofrezco la palabra.

Si no se hace observación, daré por aprobado el artículo.

El señor FELIU. — Con mi voto en contra, señor presidente.

El señor ALESSANDRI (don José Pedro). — Y con el mío también.

El señor CHARME (presidente) —Queda aprobado el artículo con el voto en contra de los honorables senadores por Concepción y por Aconcagua.

En discusión el artículo 2.o (Se leyó).

El señor CHARME (presidente) —Ofrezco la palabra.

Si no se hace observación, daré por aprobado el artículo.

Aprobado.

Centenario de Maipo

El señor SECRETARIO. — El proyecto del Honorable Senado, que destina 100,000 pesos para los gastos de la celebración del centenario de la batalla de Maipo, ha sido aprobado por la Honorable Cámara de Diputados en los términos siguientes.

"Artículo único. — Se autoriza al Presidente de la República para invertir la suma de cien mil pesos ($ 100,000) en los gastos que demande la celebración de los centenarios de la batalla de Maipo, de la Escuela Militar y del Regimiento Cazadores.

El gasto autorizado por la presente ley se deducirá de la mayor entrada que obtendrá el Fisco por derechos de exportación del salitre en el presente año".

El proyecto aprobado por el Senado era el siguiente:

"Artículo único. — Se autoriza al Presidente de la República para invertir hasta la suma de cien mil pesos ($ 100,000) en atender a los diversos gastos que imponga la celebración del centenario de la batalla de Maipo".

Este proyecto fué de origen del Ejecutivo.

El señor CHARME (presidente) —En discusión la modificación introducida por la Cámara de Diputados.

Si no se hace observación, la daré por aprobada.

Aprobada.

Habiendo quedado la Sala sin número, se levantó la sesión.

VIDA SOCIAL

Al norte.—

Hoy parte a Valparaíso, donde se embarcará en el vapor "Limarí", con dirección a los principales puertos del norte, el señor Fernández Cerda, representante de la Empresa que editará el libro "El Comercio Aliado en Chile".

Matrimonio.—

Se ha efectuado privadamente el matrimonio del capitán de Ejército don Ramón Vergara Montero con la señorita Delia Herrera Vargas.

Fiesta de beneficencia en Linderos.—

Distinguidas señoras y señoritas de Linderos preparan una gran fiesta para el próximo Domingo, que se iniciará con un corso de flores y terminará con una velada nocturna, a fin de reunir fondos para la compra de un carro mortuorio y atender a diversas otras obras de beneficencia.

Dado el entusiasmo que reina para asistir a esta fiesta de fines tan simpáticos y la feliz cooperación de los veraneantes, no se duda que ella sea todo un éxito.

Viajeros.—

Ayer se dirigió a Valparaíso el señor José Bernales.

—Al mismo punto el señor E. Burizza.

—Al sur partió el señor José García.

—A Valparaíso partió el señor C. Artaza.

Al mismo punto el señor don Guillermo Soublette.

—Al sur se dirigió ayer el señor don Fernando Freire, señora María Walker de Freire e hijos.

—Al mismo punto han partido las señoritas Rosario Larraín N. y Blanca de la Vega M., y el señor Eleodoro de la Vega Montero.

—Hoy parte a Viña del Mar el señor Agustín Riesco.

—A Valparaíso regresa hoy el almirante Cuevas.

—A Viña del Mar partió ayer el señor don Fernando Alamos y señora Ana Lyon de Alamos.

—Al sur se dirigió ayer el señor Alfredo Riesco.

—A Valparaíso partió el senador señor Angel Guarello.

—Ayer se dirigió al sur el señor Eugenio Errázuriz y señora.

—A Viña del Mar partió el señor Washington Bascuñán.

Al mismo punto se dirige hoy el señor Alfonso Balmaceda Valdés.

—Al sur partió el señor Leonardo Lira.

—Hoy se dirige a Valparaíso el general don Jorge Boonen Rivera.

—Al sur partió el señor Juan A. Benavente.

—El señor Carlos Horman partió ayer al sur.

—Al sur partieron ayer los señores M. R. Peters, J. C. Stanker, Juan Blanquier, Daniel Guell, Ramón Henríquez, Dr. Palacios y familia, el señor Basilio Muñoz, el señor Luis Pirat y el señor J. Jelves.

—A Marruecos se ha dirigido el señor Jorge Alemparte Casas Le-Pont.

—A Coquimbo ha partido el Dr. Amenábar Ossa.

—Por el expreso de la mañana de ayer han partido a pasar una temporada en Peumo la familia Muñoz Barahona, acompañada de la señorita Berta Videla Reyes.

—Acompañado de su familia, en viaje de placer, ha partido a Valdivia el señor don Ernesto Bianchi Tupper.

—A Limache se ha dirigido la familia Wormald Infante, Beauchemin Infante e Infante Sanders.

—A Chillán se ha dirigido la señorita Teresa Infante Sanders.

—A Valparaíso parte el 10 la familia Valdivieso Cifuentes.

—De Lontué regresó don Enrique Antúnez Cisternas.

—A Constitución se dirigió el señor Fernando Correa Pereira.

—A Cartagena ha partido la familia Alcalde Brieva.

—A San Vicente de Tagua Tagua partió don Oscar Aguirre.

—De Papudo llegó ayer don Agustín Baeza Espiñeira.

—A su fundo parte mañana don Lautaro Zañartu E.

—Llegaron a Santiago la señora Elvira C. de Hurtado, señor Hernán Errázuriz L. y señora Teresa H. de Errázuriz, para seguir viaje a Viña del Mar, donde pasarán una temporada.

—Próximamente partirá a Osorno la señorita Adela Sánchez Martínez.

—Ha llegado del Tabo el señor Manuel Bianchi Gundián.

—A la Calera parte hoy el señor Jorge Silva Yoacham.

Funerales.—

En la mañana de ayer se verificaron privadamente, por expresa disposición de la familia, los funerales del periodista don Alberto Poblete Garín, fallecido en la noche del Domingo.

La semana de Cartagena.—

Con el más plausible celo el comité organizador de las fiestas sociales y sportivas que tendrán lugar en Cartagena del 17 al 24 del actual, sigue trabajando por asegurarles la mayor brillantez, y, al efecto, se cuenta ya con un buen número de artísticos y muy valiosos premios.

El programa registra un corso de flores, una kermesse, una exposición de cuadros, un concurso de fotografías, conciertos de Lidia Montero, campeonatos de lawn-tennis y de football y de deporte de gabinete, raids automovilista, ciclista y motociclista Santiago-Cartagena, carreras hípicas, carrera de natación, etc. Comisiones formadas por las familias veraneantes más distinguidas tienen a su cargo estos números que han de constituir La Semana de Cartagena.

Las fiestas cerrarán con los primeros juegos florales celebrados en el balneario, cuyas bases y condiciones pueden solicitarse al secretario del jurado, casilla 7, Cartagena.

Veraneantes en Tinguiririca.—

Pasan la temporada de vacaciones en Tinguiririca las siguientes familias:

Cuevas Luco, Valenzuela Labbé, Ortúzar Correa, Gallardo Arteaga, Opazo Rivadeneira, Valenzuela Luco, Cornejo Pérez, Soto Aguilar Romo, Sanfuentes Soto Aguilar, Cuevas Schultz, Vial Errázuriz, Romo Vargas, Larraín Cotapos, Rivadeneira Correa, Gómez Lastra, Valdés Fontecilla, Rivadeneira, Formas, Romo Cádiz, Vial Carvallo, Rivadeneira Soto Aguilar, Maturana Fuentes, Soto Aguilar Cornejo, Sanfuentes Sampaio, Bravo Valdivieso.

TEATROS

Teatro Santiago. — Beneficio de Alcón. — Las reformas introducidas das a la revista de actualidades nacionales, "S. M. el Box", que han privado al libreto de las frses violentas y chocarreras, han convertido la pieza de los señores Figueroa y Barbat en un argumento que cumple y pasa en el concepto del público.

Después de una temporada brillante realizada en esta sala, la compañía Montero-Fernández da hoy su última función, despedida de Santiago, en honor y beneficio del aplaudido tenor cómico Manuel Alcón, artista y cuyo trabajo personal e inteligente debe muchos de sus mejores éxitos el conjunto. Puede afirmarse sin lugar a dudas que, de cuantos tenores cómicos nos han visitado, Alcón es quien con más acierto, y sin necesidad de usar recursos de dudosa índole artística, se ha desempeñado en toda la extensión de una temporada.

Anuncia para la segunda sección la reprise de la bonita zarzuela de Echegaray, y Vives, "Juegos Malabares", en la que Alcón se distingue muy principalmente, y que, aunque ha sufrido un largo alejamiento de los carteles, gusta entre nosotros. En tercera estrenará la graciosa comedia de Muñoz Seca y López Núñez, "El Rayo", considerada como el más clamoroso éxito cómico del pasado año teatral y cuyas representaciones sucesivas pasaron de dos centenares en el Comedia de Madrid.

En vermouth va por única cez "S. M. el Box", y en primera "La Tierra del Sol".

Compañía Vitale. — Después de una fructífera temporada en Valparaíso, vuelve a nosotros este conjunto de opereta italiana, cuyas anteriores actuaciones han merecido aplausos y le han congraciado al público.

De su cuadro artístico nos parece suficiente recordar al actor cómico Bertini, a Pina Giovanna, y a nuestro compatriota Carlos Tanner, quien regresa con su repertorio bastante aumentado, lo que le dará oportunidad para lucir sus cualidades de cantante.

Por lo demás, hay varias novedades en el repertorio, y en la temporada que iniciarán pasado mañana, los elementos de la compañía Vitale.

Tetro Paraíso. — Extraordinaria concurrencia asistió anoche a la terraza del Santa Lucía, donde viene actuando con éxito el conjunto de variedades que dirige la tonadillera Pepita Sirvent, artista que ha conseguido interesar al público en su labor.

La empresa anuncia para hoy un programa atrayente, con numerosos estrenos.

—Como se ha anunciado ya, el primero de los cuatro bailes de máscaras en que se celebra el Carnaval, que se efectuará el Sábado 9, está dedicado a una nueva fiesta. "El día de los empleados de Comercio", para la cual se hace grandes preparativos, pues se cuenta con numerosos obsequios especiales de las principales casas de comercio.

Los bailes del Hippodrome.—Mucho entusiasmo ha despertado en nuestra juventud el anuncio de los grandes bailes de máscaras que se realizarán durante los días 9, 10, 11 y 12 del presente en la amplia carpa del Hippodrome, situada en la ribera norte del Mapocho.

Pocas salas de espectáculos más adecuadas para estos festivales de Carnaval, que la que mencionamos y seguramente ella ha de ofrecer un aspecto interesante pues quedará enteramente entablada y profusamente adornada con una gran iluminación. Una orquesta numerosa amenizará el espectáculo que dará comienzo a las 11 de la noche. Habrá un concurso de trajes y de bailes y un jurado compuesto de entendidos en la materia otorgará los premios a las tres mejores parejas que asistan a los bailes anunciados.

El espectáculo del Hippodrome se desarrollará en la misma forma en que se realizan en los cabarets y teatros de Buenos Aires. El buffet estará a cargo de los señores Tarsetti.

NOTAS MADRILEÑAS

Dicen los diarios españoles de últimas fechas:

El actor Enrique Chicote, que estuvo postrado en cama unos días, volvió a aparecer en el vodevil recientemente estrenado y que se titula "El torbellino".

Con "Le danseur inconnu" se despidió del público de la zarzuela nuestro conocido André Brulé, que ha hecho en Madrid una fructífera temporada.

Español: "Jhon y thum", por el señor Muñoz Seca. Apolo: "Abi-Melén", por los señores Muñoz Seca y Pérez Fernández, música de Calleja.

Decir obra de Pascua viene a querer significar no ya que hay cierta licencia para sacrificar la verosimilitud y el sentido común en aras de la gracia absurda, sino que cualquier esperpento puede estrenarse y continuar en carteles.

El señor Muñoz Seca es un escritor que ha representado comedias muy divertidas. Por su fama de hombre ingenioso las empresas se le han disputado estas Pascuas y ha estrenado en el Español y en Apolo. Ni una ni otra obra merecían ser admitidas por los respectivos empresarios. Son aburridas, pesadas, sin ninguna clase de ingenio. El público aguarda impaciente el momento de que terminen.

En Apolo, Peña y los demás hacen lo que pueden por divertir. En el Español sólo Montero vale la pena de ser mencionado.

BIOGRAFOS

El Girón de la Bandera.—Se han comenzado en Valparaíso, Quillota y otros puntos vecinos al puerto, los trabajos de confección de la segunda película chilena que la Empresa Valparaíso Film de la casa Hans Frey echará a la circulación a principios del próximo mes. El argumento de esta nueva film tiene un fondo histórico y está basado en interesantes episodios de la guerra de la independencia. Su autor es el conocido escritor Luis Retana, quien tomará también parte importante en la interpretación. Los trajes y armas de la época han sido conseguidos, parte en el Museo Militar y parte en colecciones particulares de las familias de los antiguos soldados. Los conocidos artistas argentinos Arturo Mario y María Padín, intérpretes de "Nobleza Gaucha" y "Alma Chilena", harán los principales papeles. Sabemos que la casa Hans Frey ha contratado a nuestros mejores artistas nacionales para su interpretación.

"Alma Chilena".— Esta aplaudida film nacional editada por la Casa Hans Frey de Valparaíso, se proyectará a fines de esta semana en los principales teatros de Santiago, después de su jira por las ciudades del sur.

Cine Alhambra.—En la especial, a las 6.20 y en la nocturna, a las 9.20 se exhibe la más hermosa y sentimental de las producciones Pathé, titulada Las Gaviotas.

Esta film es adaptada de la obra de Paul Adam.

Hay Gaviotas que son heridas pero que, sin embargo logran elevarse desde el mar hasta el azul del cielo.

Como las gaviotas, hay hombres que son heridos por la ambición, por egoismo o por una pasión malsana. Muchos son los que no pueden elevarse nunca más hacia las celestes regiones donde el honor y el amor imperan, pero hay otros cuyo corazón fuerte les permite vencer la herida y volver a ellas.

Teatro Iris.—Mañana se estrena el argumento social titulado La ley de las compensaciones, cuyo papel principal ha sido encomendado a la actriz Norma Talmadge.

Garden Theatre.—Laberinto de Pasiones, drama social de Paul Hervieu basado en la lucha de los esposos divorsiados por el cariño y posesión del hijo único, vista en la cual hace su última creación la actriz de la Comedia Francesa, Mlle. Gabrielle Robinne, será estrenada en las funciones del Sábado.

Hoy tanto en la especial como en la nocturna será estrenada la vista de arte La Gran Vergüenza.

Mañana: Corazón de Madre, obra pasional por Itala Manzini.

Viernes: la novela de Fogazzaro, Malhombra, por Lyda Borelli.

Teatro Novedades.— Hoy estreno del sentido drama... "Era mi Padre" según la novela La Ranzori del escritor A. Melati.

Teatro Electra.—Elegante y hermoso estreno Aurora y Crepúsculo por la niñita Marujita Osborne intérprete de Marujita Rayo de Sol y de Sol y Sombra.

Viernes Intemperancia, editada por la casa Vay e intérprete Elena Leonidoff.

Teatro Alameda. — Como está anunciándose hace días, hoy será el estreno de la última producción de la actriz americana Clara Kimball Young, en la obra del autor Gegrog Du Maurier, titulada "Trylby".

American Cinema. — Esta noche se dará comienzo a los Miércoles Policiales y para ello se ha escogido la obra de Eddie Polo, en 30 series, "El Fantasma Gris"; hoy solo se pasarán los tres primeros episodios. Mañana estreno de la cinta en dos jornadas: "Un crimen misterioso" y "La máscara infame".

Teatro Atenas. — Hoy empiezan los "Miércoles cómicos", con tres divertidas cintas por los más famosos cómicos del cine, "Chaplín en la Parodia de Carmen", "Max Linder" y el celebrado "Salustiano". Mañana estreno de "Los estranguladores de París", según la obra de Ponzon Du Terayll.

Teatro Carmen. — Por última vez se dará esta noche el drama "El salto de la mueret".

AVISOS DE CRONICA

Teatro Santiago

EMPRESA TEATRAL DEL PACIFICO

Compañía Española de Zarzuelas y Revistas MONTERO - FERNANDEZ

HOY MIERCOLES 6 DE FEBRERO

Despedida de la compañía!

Vermouth selecta, a las 6.15 P. M. —**S. M. el Box.**

Noche. Beneficio del aplaudido tenor-cómico **Manuel Alcón.**

Primera sección, a las 9.15 P. M.— **La tierra del Sol.**

Segunda sección, a las 10.15 P. M. —Reprisse! **Juegos malabares.**

Tercera sección, a las 11.15 P. M. —Grandioso estreno! **El Rayo.**

Viernes 8 debut de la Compañía de Opereta Italia **Ettore Vitale.**

Teatro Paraíso

En el Cerro Huelén (Santa Lucía)

Unico teatro-paseo aristocrático de verano al aire libre. La mejor compañía de variedades en Chile **Pepita Sirvent.**

HOY MIERCOLES 6 DE ENERO

Programa: 1.a parte: Los Ribos: Rosa vive con Paco, parodia del célebre drama "Juan José"; Elvira Pinos: Chateau Margeaux, El poeta de la vida; Little Pirk-Rosserith: Swoin slore, Riamlow yankee girl.

2.a parte: Los Ribos: Matea, duetto cómico; Castell: presentación, Poeta internacional, El descubrimiento de América, garrotín fúnebre; Pepita Sirvent: Pepita, presentación, La modista militar, éxito; Se lo cuentas a Noel, La Alondra, creación.

Función completa DOS PESOS.

Carnaval! Bailes de fantasía: Sábado 9, dedicado a la primera gran fiesta en Chile de las empleadas y empleados de comercio; Domingo 10, Lunes 11 y Martes 12.

Espectáculos Max Glucksmann

Teatro Brasil:
LA PERLA DEL CINEMA

Carmen:
EL SALTO DE LA MUERTE

Colón:
LA MASCARA INFAME
2.a serie **Crimen misterioso.**

Delicias:
UN CRIMEN MISTERIOSO

Alameda:
TRILBY

Atenas:
CHAPIN EN LA PARODIA DE CARMEN

Yungay:
FIERAS Y CRISTIANOS

TURF

VALPARAISO SPORTING CLUB

Asignaciones de pesos para las carreras del Domingo próximo:

Premio HARAS "EL MORO".—De Remate. — 1,000 metros. — Para caballos de 3 años que se rematen por $ 3,000. — Peso: 54 kilógramos. —Recargo de 2 kilógramos por cada carrera ganada. — Entrada: $ 20. — Premios: $ 2,000 al 1.o y $ 200 al 2.o.

Foquita	56 kilos
Portales	56 "
Sorrento	56 "
Avellana	54 "
Bruges	54 "
Bufonada	54 "
Incandescente	54 "
Regina III	54 "
Bélgica	52 "
Escoria	52 "
Girasol	52 "
Mabille	52 "
Viña Marina	52 "

Premio HARAS "LAS ORTIGAS". — 800 metros. — Para productos de 2 años que no hayan ganado. — Peso: 54 kilógramos. — Entrada: $ 35. — Premios: $ 3,500 al 1.o y $ 350 al 2.o.

Diaz de la Haza	54 kilos
Dudoso	54 "
Festín	54 "
Herculano	54 "
Marqués de Rigal	54 "
Pacato	54 "
Perifollo	54 "
Petróleo	54 "
Pillastre	54 "
Sans Atout	54 "
Cadeneta	52 "
Cambray	52 "
Esparceta	52 "
Famosa	52 "
Filibus	52 "
Florentina	52 "

Premio "JOCKEY CLUB ARGENTINO". — Carrera Clásica cerrada. — 2,400 metros. — Para productos de 3 años nacidos y criados en la República Argentina. — Peso de reglamento. — Recargo de 3 kilógramos por $ 10,000 o fracción mayor de $ 5,000 ganados. — Descargo a los que no hayan ganado cada 15 mil pesos de 1 kilógramo por cada $ 1,000 menos ganados. — Entrada: $ 150 en dos cuotas: $ 70 el Lunes 12 de Noviembre de 1917, y $ 80 el Lunes anterior al día de la carrera. —Premios: 750 libras esterlinas obsequiadas por el Jockey Club Argentino al 1.o; $ 1,500 al 2.o y $ 750 al 3.o.

Fernet	60 kilos
Rosicler III	60 "
Cachiyuyo	47 "
Pizarro II	48 "
Ossyris	44 "
Willingly	44 "

Premio "JUAN S. JACKSON".—Carrera clásica cerrada.—1,600 metros. —Para productos de 3 años, nacidos en Chile, desde el 1.o de Julio de 1914 hasta el 30 de Junio de 1915. —Peso de reglamento. — Entrada: $ 120 en cuotas. — Premios: Una copa de plata, legado del señor Juan S. Jackson, y $ 10,000 al 1.o; $ 1,000 al 2.o; $ 500 al 3.o y $ 1,000 al criador del ganador. La 5.a cuota, de 20 pesos, vence el 7 de Enero de 1918, y la 6.a de $ 20, vence el Lunes antes de la carrera. — Quedan inscritos después de la 4.a cuota.

Bayaceto	55 kilos
Belfort	55 "
Brest	55 "
Embajador	55 "
Peter Pan	55 "
Portales	55 "

Premio HARAS "CHAPADMALAL". — 1,400 metros. — Para Omnium Handicap. — Entrada: $ 30 —Premios: $ 3,000 al 1.o y $ 300 al 2.o.

Mayoral	61 kilos
Limache	60 "
Puntete	60 "
Labriego	59 "
Priorato	58 "
Llay-Llay	57 "
Fernet	56 "
Dune Site	54 "
California	53 "
Pastelito	53 "
Pelusa	53 "
Don Floro	50 "
Howitzer	47 "
Salmodia	47 "
Raposa	44 "
Tirteo	44 "
Quidam	43 "
Bar le Duc	42 "
Pretensión	42 "

Premio Haras Ojo de Agua. — 1.400 metros. — Para Omnium handicap. — Entrada: $ 30. — Premios: 3,000 pesos al 1.o y 300 al 2.o.

Bretaña	64 kilos
Piragua	58 "
Pichunga	56 "
Cuncuna	53 "
Barbarroja	51 "
Donnetta	48 "
Clerva	47 "
Pasquín	47 "
Sierra Nevada	47 "
Bobina	46 "
Floreciente	46 "
Gull	46 "
Copla	45 "
Alice Belle	43 "
Vesubiana	43 "
Orbita	42 "
Bahía	42 "
Afterglow	40 "

Premio HARAS "SAN JACINTO". — 2,400 metros. — Para caballos que no hayan ganado en distancia mayor de 1.600 metros. — Handicap. — Entrada: $ 35.— Premios: $ 3,500 al 1.o y $ 350 al 2.o.

Dune Site	59 "
Peter Pan	57 "
Tirteo	52 "
Turpín	50 "
Apoquindo	49 "
Heather	47 "
Gull	46 "
Juliano	45 "
Sapientia	45 "
Retoño	44 "
Alice Belle	43 "
Pretty Boy	40 "

HIPODROMO CHILE

Asignación de pesos para las carreras del Domingo próximo:

I. Premio GUAITECAS. — 600 metros.

Sarmiento	54 kilos
Panizo	54 "
Personaje	53 "
Protector	53 "
Perdigall	52 "
Tapón	52 "
Candelilla	51 "
Oregón	51 "
Nun	51 "
Petulance	50 "
Parisiana	49 "

II. Premio GUATIMO. — 800 metros.

1.a Serie

Mi Negro	75 kilos
Resplandor	70 "
Pupilita	58 "
Cidra	57 "
Cara o Sello	53 "
Homicida	51 "
Odisea	50 "
Copihue	48 "
Prólogo	46 "
Corza	45 "
Pircún	44 "
Daring	42 "
Pocuro	40 "

III. Premio Guatimó. — 800 metros.

2.a Serie

Indian Chief	60 "
Viñita	58 "
Chilca	57 "
Aldra	56 "
Lally	53 "
Greda	51 "
Ojo	50 "
Filta	48 "
Chulinga	46 "
Recelosa	45 "
Arizona	43 "
Déjame	40 "
Limosnera	40 "

IV. Premio Graneros. — 1,100 metros.

Lorna	55 kilos
Merchant	54 "
Duke	54 "
Tarff	52 "
Ruta	53 "
Fragata	52 "
Sol de Oro	49 "
Enrique	49 "
Relicario	49 "
Beriberi	49 "
Setiembre	49 "
Música	47 "

V. Premio Gatico. — 900 metros.

Pagano	62 kilos
Resplandor	62 "
Tamarindo	56 "
Jerez	55 "
Houghmagandie	54 "
Merchant	52 "
Etiqueta	51 "
Monna Lissa	50 "
Pugilista	49 "
Tintero	47 "
Aldro	46 "
Alaska	45 "
Fragata	44 "
Sol de Oro	40 "
Lidra	40 "
Setiembre	40 "

VI. Premio GUAYACAN. — 1,500 metros.

Fioma	62 kilos
Pocochay	59 "
Cascarrabia	57 "
Año Nuevo	50 "
Floriser	49 "
Acelga	45 "
Ruta	44 "
Rock	43 "
Vitela	42 "
Piece d'Or	40 "
Cómico	40 "

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIO DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, de The Central and South American Telegraph Co., vía Colón, de la Agencia Havas y de la Agencia Americana

LA GRAN GUERRA

Las operaciones adquirieron alguna actividad en las líneas de occidente

HUBO RECIOS DUELOS DE ARTILLERIA EN DIVERSOS SECTORES DE FLANDES. — UN DESPACHO DE PARIS ANUNCIA EL RECHAZO DE UN ATAQUE ALEMAN AL NORTE DE CHEMIN-DES-DAMES. — TROPAS DE BADEN PENETRARON EN LAS TRINCHERAS FRANCESAS DE BEAUCOURT E HICIERON ALLI 33 PRISIONEROS Y TOMARON ALGUNAS AMETRALLADORAS.

LA SITUACION NO SE HA MODIFICADO EN ITALIA

Los sucesos en Rusia ofrecen mayor gravedad por distintos aspectos

LOS MIEMBROS DEL SENADO FINLANDES, DISUELTO POR LOS MAXIMALISTAS, HUYEN A REFUGIARSE EN ABO. — SE HAN PRODUCIDO NUEVOS Y SANGRIENTOS DISTURBIOS EN HELSINGFORS. — LOS TARTAROS, EN OPOSICION A LOS MAXIMALISTAS, HAN OCUPADO YALTA Y MARCHAN SOBRE SEBASTOPOL

TROPAS POLACAS HABRIAN HECHO PRISIONEROS AL GENERAL KRILENKO Y LOS MIEMBROS DE SU ESTADO MAYOR.

EL GOBIERNO ARGENTINO CONTINUA PRACTICANDO INVESTIGACIONES PARA ESTABLECER LA CAUSA DEL HUNDIMIENTO DEL VAPOR "MINISTRO IRIONDO".

En el frente Occidental

LAS TROPAS NORTEAMERICANAS EN FRANCIA

NUEVA YORK, 5. — El corresponsal de "The Association Press" en el ejército norteamericano, que opera en las líneas de Francia, dice:

"Las tropas de los Estados Unidos ocupan un sector situado al noroeste de Toul y esta situación se había mantenido en secreto hasta hace pocos días. El enemigo descubrió los planes de las tropas norteamericanas e intentó algunas incursiones a las trincheras de los soldados de Norte América. La artillería norteamericana inició un violento fuego de barrida contra los alemanes, paralizando sus movimientos que iniciaban en la llanura".

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 5. — (Oficial). — Anoche efectuamos un golpe de mano al sur de Fleurbaix, en las vecindades de la línea férrea de Ypres. Nuestras tropas dieron muerte a gran número de alemanes e hicieron prisioneros a unos cuantos.

COMUNICADO FRANCES

PARIS 5 (Oficial). — Ha habido cañoneo de las artillerías en diversos puntos de la línea, especialmente al norte de Chemin des Dames.

Nuestras tropas rechazaron un destacamento enemigo que intentó acercarse a nuestras posiciones situadas en la región de Chemin des Dames.

En el resto del frente ha habido calma durante la noche.

Nuestros aviones de caza han estado bastante activos durante el día de anteayer, y han librado verdaderas batallas aéreas con las máquinas enemigas. Ocho aparatos enemigos fueron derribados y otros cinco fueron obligados a aterrizar sériamente dañados. Probablemente estas últimas máquinas han sido destruídas en la caída.

COMUNICADO FRANCES

PARIS (Oficial) 5. — Rechazamos una tentativa del enemigo contra pequeños puestos en la región de Corbeny.

Realizamos un golpe de mano contra Lafillemorte, de donde trajimos algunos prisioneros alemanes.

En la región de la cota 344 se ha sentido un cañoneo bastante vivo. En el resto del frente la lucha de la artillería ha sido intermitente.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 5.—(Oficial). — Varias unidades de Baden consiguieron penetrar en una gran extensión en las trincheras francesas situadas al sur de Beaucourt, infligiendo severas pérdidas al enemigo. Treinta y tres soldados franceses fueron tomados prisioneros y los atacantes se apoderaron además, de buen número de ametralladoras.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 5.— (Oficial). Los alemanes ejecutaron un golpe de mano contra los puestos cercanos al camino entre Bapaume y Cambrai. Falta uno de nuestros hombres.

La artillería alemana ha desplegado gran actividad en Marcoing, al norte del camino entre Bapaume y Cambray. Ha recrudecido el fuego de la artillería al norte de Wens y nordeste de Ypres.

Los aviadores ingleses bombardearon en el día de hoy diversos objetivos, entre otros un depósito de municiones. En la noche del 5 bombardearon el aeródromo situado al sudeste de Cambray.

En Menin derribamos cinco aeroplanos, obligando a aterrizar a tres más. No ha regresado uno de los nuestros.

La guerra en el Mar

DESMENTIDO DE UNA INFORMACION ALEMANA POR EL ALMIRANTAZGO BRITANICO

LONDRES, 5.— El Almirantazgo, refiriéndose a un mensaje inalámbrico alemán que comentaba una noticia dada por "Der Frankfürter Zeitung" con fecha 26 de Diciembre del pasado año, según la cual un acorazado británico de gran tonelaje acompañado por un cazatorpedero se habría hundido por el choque con una mina, dice que esa noticia no es exacta, y que no ha ocurrido accidente alguno que pueda servir de base al rumor propalado por el diario alemán en referencia.

Permisionarios franceses en Buenos Aires

Detalles de su travesía por el Atlántico

BUENOS AIRES 5. — A bordo del vapor francés "Liger" llegó hoy un grupo de voluntarios franceses, que vienen haciendo uso de licencia después de una permanencia de dos años en las líneas de fuego. La mayor parte de ellos ostenta condecoraciones.

Entre los permisionarios viene el teniente de zuavos don Alejandro Dumas, nieto del general Dumas, a visitar a su madre, que reside en Buenos Aires.

Los viajeros narran los detalles de la travesía, que fué larguísima y llena de incidentes. El "Liger" zarpó de Burdeos el 16 de Diciembre; ha empleado, pues, 49 días en el viaje, y esto debido a las numerosas escalas y a los frecuentes cambios de ruta que se imponían, con el objeto de evitar el peligro de los submarinos alemanes. Frente a la costa de España y dos horas antes del paso del "Liger", un submarino había torpedeado a un vapor portugués, cuya tripulación se salvó gracias a la ayuda de un crucero francés. El "Liger" evitó la sorpresa por un radiotelegrama que oportunamente le avisó la existencia del submarino en esa región.

CONDENA IMPUESTA POR LA CORTE DE PRESAS BRITANICA A TRES VAPORES

LONDRES, 5.—La Corte de Presas condenó a los barcos "Kankakee", "Hocking" y "Genesee", confiscados en 1915, que viajaban con bandera norteamericana, siendo que en realidad pertenecían a navieros alemanes.

HUNDIMIENTO DE UN VAPOR ITALIANO

ALICANTE, 5.—Un submarino alemán echó a pique, por medio de un torpedo, al vapor italiano "Partecipazione". Los tripulantes del buque hundido se pusieron en salvo.

La política naval de Alemania

Comentarios del vicealmirante alemán Galstar. — Censuras a von Tirpitz

LONDRES 5. — Se ha recibido de Amsterdam la siguiente información:

"El vicealmirante alemán, Galstar, en un artículo publicado en el periódico "Die Hilfe Scumet", se muestra partidario de censurar la política naval adoptada por el almirante von Tirpitz.

"El articulista, después de exponer los motivos por que considera que ha sido peligroso y probablemente funesto el haber empezado la guerra submarina en una época tan temprana, dice:

"Sin la menor duda, los que desarrollaban la política de complacencias y exigían en 1915 y 1916 la guerra submarina sin restricciones, han estado equivocados sobre los efectos de esta guerra en varios puntos importantes. Casi ninguno de ellos tenía la más mínima idea sobre el número de submarinos, sobre lo que éstos eran capaces de hacer y sobre el tiempo requerido para su construcción. Está probado que la suposición de una rápida derrota de Gran Bretaña era tan extravagante como la idea de amedrentar a los neutrales. La guerra submarina llevada sin restricciones desde el año 1917, prueba esta afirmación y ciertamente que entonces era llevada con fuerzas mucho más importantes que las disponibles en 1915".

El vicealmirante Galstar demuestra en seguida que el plazo fijado para comenzar la guerra submarina sin restricciones estaba perfectamente motivado, ya que el número de submarinos de que disponía Alemania era muy reducido y que, habiendo cambiado después esta situación, fué permitido comenzar la guerra el 2 de Febrero de 1917.

El artículo termina declarando que el almirante von Tirpitz es el único responsable de que el número de submarinos no fuera más importante y agrega que el almirante alemán intentaba hacer olvidar esto atacando a la política naval y de paz del Gobierno.

LAS BAJAS CAUSADAS POR LOS SUBMARINOS ALEMANES ENTRE LOS BRITANICOS NO COMBATIENTES

LONDRES, 5.—Interogado en la Cámara de los Comunes, Mr. Bonar Law dijo que los submarinos alemanes habían muerto a 1.412 no combatientes británicos, entre hombres, mujeres y niños.

También afirmó que en las conferencias de Versalles se había resuelto no nombrar un generalísimo para todos los ejércitos.

Un año de guerra submarina sin restricciones

Artículo de "The Scotsmad", de Edinburgo.—Los objetivos y los resultados de la campaña

LONDRES, 5.—"The Scotsmad", periódico de Edinburgo, dice:

"Después de un año de campaña submarina sin cuartel, el juicio de la historia dirá que ello fué un fracaso desatroso para Alemania. La primera pena sufrida por Alemania por haberse dejado llevar en sus práctica bárbaras como la compaña submarina, ha sido la guera con los Estados Unidos. El resultado que el enemigo esperanzaba alcanzar era la victoria completa sobre todos los aliados en tres o seis meses por lo menos. Sin embargo, el enemigo ha sido obligada a pagar al contado el costo de su acción, y después de no tres, ni aún seis meses, sino de doce meses completos, el resultado prometido no ha sido aún alcanzado. En realidad, después de un año entero, durante el cual Alemania ha hecho todo lo posible para aumentar la hostilidad y execración de los neutrales y beligerantes hacia ella, está más lejos de alcanzar los objetivos de la piratería submarina, que en los momentos en que la puso en práctica. Las pérdidas causadas por los submarinos aumentaron rápidamente durante los primeros meses que siguieron a la iniciación de la campaña sin restricciones, esas pérdidas se mantuvieron un tiempo a un nivel elevado, pero después alcanzaron un nivel mucho más bajo e inferiores a las cifras más elevadas de pérdidas del año pasado, cuando la amenaza alemana no estaba aún puesta en práctica. Desde este aspecto, el fracaso está absolutamente de manifiesto. El plazo que se fijaron los alemanes para obtener la victoria y que debía ser obtenida por la transgresión de todas las leyes que rigen la conducción de las guerras, expiró hace bastante tiempo.

"Sin embargo, un telegrama de Amsterdam, fechado el Sábado 2 de Nebrero, revelaba un documento secreto, en el cual se fijaba la fecha exacta de la capitulación de los aliados, fecha que ya pasó y que había sido fijada por peritos alemanes de finanzas, comercio, agricultura e industria carbonera, quienes estuvieron unánimes en expresar esta opinión después de una minuciosa encuesta."

LA CANCILLERIA ARGENTINA NO HA RECIBIDO AUN INFORMACIONES SOBRE EL "MINISTRO IRIONDO"

BUENOS AIRES, 25.—El Ministerio de Relaciones Exteriores no ha recibido aún las informaciones solicitadas referentes al hundimiento del vapor argentino "Ministro Iriondo".

TORPEDEAMIENTO DEL VAPOR ITALIANO "CAPERE"

MADRID 5. — Comunicaciones recibidas de Alicante hacen saber que han desembarcado ciento nueve náufragos del vapor italiano "Capere", torpedeado por un submarino alemán. De resultas del torpedeamiento pereció un hombre de la tripulación.

La guerra germano-americana

EL COMPLOT DINAMITERO DE NUEVA YORK

Culpabilidad de 11 residentes alemanes

NUEVA YORK 5. — El Jurado Federal que entiende en el proceso seguido a raíz del intento de destruir los buques aliados cargados con municiones y víveres, ha declarado la culpabilidad del agente alemán von Rintelen y de 10 otros súbditos alemanes.

La situación en Rusia

Los disturbios en Finlandia

Los asesinatos continúan en Helsingfors

ESTOCOLMO 5. — Cinco finlandeses escapados de Aboy, que han llegado a Suecia, declaran que la mayoría de los obreros del sur de Finlandia no sienten la menor simpatía por los Guardias Rojos, los que han estado en situación de atemorizar al populacho solamente porque éste se encuentra desarmado.

Los Guardias Rojos se han pagado con salteos llevados a cabo en diferentes Bancos y con contribuciones forzadas que les han impuesto a los burgueses.

Un correo llegado a Torneo informa que los Rojos han sido derrotados en Tarvola y que dejaron en el campo de batalla once muertos y siete heridos fuera de los muchos que llevaron consigo. El mismo informante anuncia que la Guardia Blanca no sufrió baja alguna.

En una acción librada a pocas millas al norte de Helsingfors, se anuncia que los Guardias Blancos fueron derrotados, debido a que los Guardias Rojos rusos se encontraban mejor armados.

Los asesinatos continúan en Helsingfors; la última víctima ha sido un joven cirujano que fué sacado del Hospital de la Cruz Roja y fusilado.

El general Krylenko y su Estado Mayor serían prisioneros de los polacos

Radiograma de Kieff a Berlin

NUEVA YORK 5. — Un telegrama de Amsterdam dice:

"Un radiograma llegado de Kieff a Berlin da cuenta de que los polacos ocuparon Mohileff, asiento del Cuartel General ruso, y apresaron al general Krylenko y a su Estado Mayor.

"Las tropas ukranianas reprimieron los motines originados por los maximalistas en Kiev".

FORMACION DEL PRIMER CUERPO DE GUARDIAS ROJOS OBREROS Y CAMPESINOS

PETROGRAD 5. — Se ordenó la formación del primer cuerpo de guardias rojos, compuesto de campesinos y obreros. Se han establecido comitées de reclutamiento en todas partes.

Los tástaros ocupan Yalta y avanzan sobre Sebastopol

PETROGRAD 5. — Comunican de Sebastopol que los tártaros ocuparon Yalta y avanzan sobre Sebastopol, tratando sin piedad a las tropas rojas, sobre todo a los marinos y soldados.

Calma en Petrograd y Moscou

Separación de la iglesia y del Estado y confiscación de las propiedades de la iglesia.—Información maximalista

PETROGRAD, 5. — De fuente maximalista se han recogido las siguientes informaciones:

"Hay calma completa en Petrograd y en Moscou. La rada burguesa de Kiev ha sido puesta en fuga. La autoridad del Consejo Ukraniano de Kharkow ha sido completamente recogida. El 46.o regimiento de cosacos de la región del Don se levantó en armas contra el general Kaledine.

"La cuestión de abastecimientos en Petrograd ha mejorado visiblemente.

"Se publicó un decreto concerniente a la completa separación de la iglesia del Estado y a la confiscación de todas las propiedades de la iglesia".

En los Balkanes

EL MOTIN MILITAR DE GRECIA

Prisión de algunos ex-Ministros del Rey Constantino

LONDRES, 5.— "The Times" anuncia que se ha restablecido completamente el orden en el ejército griego y que 150 soldados complicados en el movimiento subversivo han sido procesados y serán juzgados por una Corte Marcial.

Anuncia asímismo que el ex-Ministro Skouloudis, el ex-Ministro Zembros y algunos otros ex-secretarios de Estado han sido procesados por complicidad en el motín militar. Estos políticos, agrega "The Times", han sido detenidos en sus casas y se les mantiene vigilados por la policía.

Los ex-Ministros arrestados en Grecia

LONDRES, 5.—Entre los ex-Ministros detenidos recientemente en Atenas, se cuenta a los señores Zalocostas, ex-Ministro de Relaciones Exteriores del Gabinete de Lambors y Esaldaris, Triantafillakos y Baltaz, que pertenecieron al Gabinete Gounaris.

Además, han sido arrestados uno de los hijos del ex-Ministro Rhaillis y el general Goumoundoros.

La guerra austro-italiana

REUNION DE PARTIDOS POLITICOS ITALIANOS

Declaración que hará el Gobierno en la Cámara

ROMA, 5.— Han regresado a esta capital el jefe del Gabinete, señor Orlando y el canciller Sonnino. Se espera que concurran a la reunión que celebrarán los diferentes grupos parlamentarios. Esta reunión ha sido postergada por todos los partidos, excepto por el socialista oficial, quien celebrará su nueva reunión el Jueves próximo.

"Il Giornale d'Italia" dice que en la primera sesión de la Cámara el Gobierno hará una declaración sobre la política que desarrolla en la hora presente.

La opinión pública de Italia y la conferencia de Versalles

Comentarios de "The Times"

LONDRES 5. — "The Times" publica la siguiente información:

"El movimiento iniciado en Italia en favor de un programa de guerra nacionalista y democrático será reforzado con los resultados de la conferencia de Versalles. El premier Orlando estará ahora en situación de hablar en términos que remuevan la última partícula de aprensión en el ánimo de los italianos. Sonnino lo apoyará también lealmente en su política

La América Latina ante la guerra

EN LA CANCILLERIA ARGENTINA SE RECIBEN DESPACHOS ACERCA DEL HUNDIMIENTO DEL MINISTRO "IRIONDO"

BUENOS AIRES, 5.— Se han recibido en la Cancillería despachos cifrados de la Legación Argentina en París y de la Embajada en España acerca del hundimiento del "Ministro Iriondo". En este momento se decifra el texto de los telegramas recibidos para ponerlo en conocimiento del Presidente de la República.

La esposición de los aliados en Santiago

Comentarios de "Le Journal des Débats"

PARIS 5. — "Le Journal des Débats" comenta extensamente la exposición de trofeos de guerra hecha en Santiago a beneficio de la Cruz Roja Francesa. Subraya elogiosamente el éxito de esta exposición, que constituye una verdadera manifestación de simpatía hacia Francia. En seguida analiza el magnífico discurso de don Máximo Del Campo, y dice textualmente:

"Chile comprende que sus intereses y sus sentimientos deben acercarlo cada vez más a la Entente. No habría por qué sorprenderse si próximamente este país diera pruebas públicas de sus simpatías".

PARTIDA DE CINCUENTA VOLUNTARIOS SIRIOS AL FRENTE FRANCES

RIO JANEIRO 5. — Con motivo de la partida al frente francés de cincuenta voluntarios sirios, tuvo lugar ayer en el puerto una imponente manifestación popular, durante la cual se lanzaron grandes vivas al Brasil y a Francia.

El arrendamiento de vapores alemanes en el Uruguay

Reunión de la comisión que estudia este asunto

MONTEVIDEO, 5.— Hoy se reunió la comisión designada por el Gobierno para estudiar el arrendamiento de los barcos alemanes.

La comisión resolvió reunirse el Jueves de la semana próxima, previo reparto de todas las propuestas entre los miembros, para que estos las estudien separadamente primero.

Hoy conferenciaron con el Ministro de Hacienda los representantes en esta capital de las casas Houlder Brothers y Dodero y Co. Según un informe que parece confirmarse en definitiva, estas dos firmas serán las que conjuntamente administrarán los barcos alemanes, de los cuales 4 navegarán por cuenta del Gobierno británico, dos por cuenta del Gobierno francés y dos por cuenta de los Estados Unidos.

La situación interna de los Imperios Centrales

EL DIPUTADO SOCIALISTA DITTMAN ES CONDENADO NUEVAMENTE A DOS MESES DE PRISION

BERLIN 5. — El diputado socialista Dittmann ha sido también condenado a dos meses de prisión por haber puesto resistencia a las órdenes de la autoridad pública.

Esta pena no ha sido mayor debido a la circunstancia atenuante de que, al cometer el delito, Dittmann, no perseguía propósito alguno de daño.

DISMINUYE EL NUMERO DE HUELGUISTAS EN BERLIN

AMSTERDAM, 5. — Una información oficiosa de Berlín hace saber que el número de huelguistas en Berlín ha dismuido considerablemente; que gran número de fábricas han reanudado normalmente sus labores y que en otras fábricas de armas y municiones el número de huelguistas fluctúa entre el 75 por ciento y el 30 por ciento.

LA SITUACION ALIMENTICIA DE ALEMANIA

Aumento del número de fallecimientos.— Información británica.

LONDRES, 5.— Una serie de datos secretos sobre la situación de Alemania de que está en posesión el Gobierno, ha contribuído sin duda alguna grandemente a la actitud adoptada por el Consejo interaliado de Versalles.

Se sabe que las condiciones alimenticias de los Imperios Centrales se tornan cada día más serias. El gran granero de Rusia permanece aún cerrado debido a las maniobras de Trotzky en este sentido.

La crítica actitud de Alemania puede deducirse de la medida recientemente adoptada por el Gobierno teutón que prohibe a los parientes de los oficiales prisioneros en Gran Bretaña y Francia enviarles substancias alimenticias. La orden prescribe que en su lugar se les envíe el dinero necesario para que los prisioneros puedan comprar en el sitio donde se encuentran, los objetos que les sean necesarios.

Como se vé, esta medida de naturaleza grave, ha sido tomada con el solo propósito de evitar la salida de algunos miles de encomiendas postales de no gran importancia.

"The Exchange Telegraph Co." declara que en el país se recibían antes para los prisioneros alemanes, alrededor de medio millón de cartas cada quince días, pero que desde hace ya cierto tiempo no llega mensaje alguno, lo que revela que el estado en que se encuentra Alemania es infinitamente más malo que el en que se encontraba hace poco tiempo atrás.

Asimismo se informa que los fallecimientos ocasionados por la escasa alimentación aumentan en proporción alarmante entre todas las clases sociales.

LA HUELGA EN BERLIN

Se espera que mañana habrá terminado

AMSTERDAM, 5. — Se anuncia semi-oficialmente que gran número de los obreros que se habían declarado en huelga en Berlín, han vuelto nuevamente a sus labores.

En las grandes fábricas de armamentos el número de los que trabajan oscila entre un 75 a 80 por ciento. Se espera que mañana la huelga haya terminado virtualmente.

LAS HUELGAS OCURRIDAS EN LOS IMPERIOS CENTRALES SERIAN LA OBRA DE AGITADORES EXTRANJEROS

Declaraciones de miembros del gobierno alemán. — Información holandesa

AMSTERDAM, 5. — Varias declaraciones hechas por las autoridades alemanas insisten en declarar que las huelgas producidas en los imperios centrales han sido fomentadas por extranjeros.

El Ministro del Interior de Sajonia afirmó que la diputación socialista había fomentado los disturbios en Alemania.

Hablando en la Cámara de Baviera, el Ministro del Interior declaró que varios extranjeros eran los responsables de los desórdenes ocurridos en Munich.

Las discusiones sobre paz

LA SITUACION PROVOCADA POR EL DISCURSO DE VON HERTLING EN BULGARIA

Artículo de un diario alemán

AMSTERDAM, 5.— "Die Norddeutsche Zeitung", tratando de apaciguar los ánimos en Bulgaria, exaltados en contra de Alemania porque el Canciller von Hertling en su último discurso no hizo mención de ese país, dice:

"El discurso del Canciller von Hertling es, ante todo, una contestación al mensaje del Pesidente Wilson, y, como Bulgaria no se encuentra en guerra con los Estados Unidos, no ha sido por esta causa mencionada."

Los Estados Unidos en la elaboración de la paz

Influencia de los principios del Presidente Wilson sobre los propósitos de Italia. — Correspondencia a Roma

NUEVA YORK, 5. — "The New York Globe" publica la siguiente información de su corresponsal en Roma:

"Se ha notado cierta confusión en los comentarios, por parte de los aliados, de los discursos de Lloyd George y el Presidente Wilson.

"La tendencia general se manifiesta favorable a un acercamiento entre Italia y los yugo-slavos, con la idea de provocar el desmembramiento del Austria-Hungría y valerse de este acontecimiento para conseguir la celebración de una paz verdaderamente democrática.

"Ahora que la conferencia interaliada ha terminado, se puede decir que las determinaciones en él adoptadas influirán grandemente en la conducción de la guerra.

"En todos los círculos se estima como de una necesidad absoluta la de que Italia se dé un abrazo con los yugo-eslavos y la antigua política de Sonnino ha sido reemplazada por otra que promete más rápidamente traer la paz al mundo.

"Il Giornale d'Italia" ha recibido una clara información en que su corresponsal en Londres le dice que el discurso del Presidente Wilson es estimado como un importante documento del hombre de más clara inteligencia actualmente existente y que la conducta de Italia debe ajustarse a las declaraciones del Presidente de los Estados Unidos.

"Se estima que los políticos norteamericanos ejercerán una influencia decisiva en los acontecimientos que hayan de determinar el futuro de la Europa.

"La función de los Estados Unidos en este conflicto mundial, agrega el corresponsal, es más política que militar y ejercerá una influencia en la determinación de la actual catástrofe.



"El Presidente Wilson representa la fuerza unida a una política personal limpida y honrada.

"Esta actitud la veremos sin duda alguna también en las conferencias que se celebren para la firma de la paz. Los representantes de los Estados Unidos continuarán en sus funciones de árbitros y serán los campeones del derecho democrático opuesto a las fórmulas consuetudinarias del nacionalismo imperialista.

"Las naciones deberán explicar todas sus aspiraciones a los Estados Unidos y los escritores se preguntan si Italia lo ha hecho apoyándose en razones lo suficientemente claras.

"En los últimos días "Il Secolo XIX" publicó dos artículos en que solicita se publicara el tratado secreto de 1915 que ha sido impreso en todos los países de la Entente, excepción hecha de Italia.—Ansel Mowrer.

La guerra en Asia y Africa

La campaña en Palestina

Artículo del coronel Repington. — Elogios al general Allenby

LONDRES 5. — El crítico militar de "The Morning Post", coronel Repington, escribe:

"Nuestras tropas en Francia deben sentir envidiosas del brillante triunfo obtenido por las tropas británicas de todas las armas en la Palestina, donde a campo abierto han combatido a un valiente enemigo y han arrasado con toda clase de obras defensivas como si fueran de papel.

"La superioridad de los británicos sobre los soldados turcos se demostró en cada fase de la campaña. Este es un detalle muy digno de llamar la atención, de todos, pues, los soldados ingleses por lo común no se encuentran acostumbrados a pelear en las condiciones en que se ha presentado la lucha en la Palestina. La infantería montada se ha conducido durante toda la campaña en forma admirable, y los aviadores desempeñaron asimismo un lucido papel, proporcionando completas y fidedignas informaciones al estado mayor.

"La labor del general Allenby ha sido un triunfo, y deben proporcionársele a este jefe las tropas necesarias para que termine sus planes en debida forma, en lugar de favorecer en tan amplia forma a los generales del frente occidental. La diferencia entre ambos frentes, el de Palestina y el de Francia, es fundamental; pero, sin embargo, no hay lugar alguno a dudas de que el plan elaborado por el general Allenby ha sido bien ejecutado y se tomaron todas las medidas para que una campaña a través de regiones inhospitalarias se llevara a cabo sin mayor demora y en sólo 42 días. 32,000 camellos fueron usados en los diferentes servicios del bagaje.

El escandalo Bolo Baja

Las acusaciones contra Boló

El procesado protesta su inocencia

PARIS, 5.— El Consejo que juzga a Bolo Bajá rechazó las conclusiones de la defensa que pedían que se citara a declarar como testigos a diversos personajes residentes en el extranjero, como el Kedive de Egipto, y otros que actualmente se encuentran internados en los Estados Unidos.

Hay motivos para creer que las bases de la acusación son suficientemente claras para demostrar que Bolo Bajá recibió dinero de Alemania para influenciar a diarios franceses con el fin de facilitar una aproximación de Francia y Alemania contra Gran Bretaña. Y Bolo protestó su inocencia, y afirmó que había desempeñado durante sus entrevistas en Suiza un papel del todo favorable a la Entente.

Boló Bajá es interrogado sobre el origen de su dinero

Explicaciones sobre su influencia ante el ex-Kedive de Egipto, Abbas Hilmi

PARIS, 5.— Bolo Bajá fué interrogado por el capitán Mornet del por qué siendo tan numerosos sus negocios él corría con sus libros y asentaba y registraba todas las partidas de dinero que recibía. Bolo Bajá aseguró que el dinero que poseía los había recibido de Abbas-Hilmi por intermedio de Cavallini, en pago de un empréstito conseguido para el Khedive de Egipto en 1914. Aseguró asimismo que él había contribuído a obtener la abdicación de Abbas-Hilmi, declarando que había hecho uso de todas sus energías ante el Khedive para que éste sirviera los intereses de la Entente.

La investigación de las actividades de Bolo Bajá en Suiza no han sido aún terminadas.

Boló Bajá ante la Corte Marcial

Rechaza el cargo de traición a su patria. — M. Caillaux es llamado a declarar

PARIS 5. — En la sesión de ayer de la Corte Marcial, Bolo Bajá afirmó que él no era un traidor, y que preferiría morir antes de hacer traición a su patria. Pareció que, por medio de prontas respuestas, Bolo, tenía el propósito de enmarañar las conclusiones a que se había llegado en el acta de acusación leída por el capitán Bouchardon y evadir las explicaciones solicitadas por el coronel Voyer, presidente de la Corte Marcial.

Durante la lectura del informe sobre la investigación, el acusado dió muestras de alguna impaciencia, quitándose continuamente el monóculo.

La defensa de Bolo Bajá está destinada a demostrar que sus actividades han sido todas en beneficio de los intereses de la Entente.

Cuando M. Caillaux fué llamado en calidad de testigo presencial por la defensa, Bolo Bajá dijo que no era necesario oír su testimonio; mas, M. Pochere, uno de los abogados defensores, objetó esta indicación de Bolo, diciendo que en todo caso el testimonio de Caillaux debería ser oído.

Durante la lectura del informe del capitán Bouchardon, Bolo Bajá permaneció en silencio; pero cuando fué llamado con el objeto de que explicara ciertas discrepancias, su actitud cambió y en elocuentes palabras expresó su intención de hacer todo lo posible para facilitar la tarea de la Corte.

Economía y finanzas en la guerra

Los gastos de Estados Unidos en la guerra

WASHINGTON 5. — Se anuncia que en los 10 primeros meses de guerra de Estados Unidos, se han hecho gastos por valor de 7,100 millones de dólares. Según los cálculos que se han hecho, el primer año de guerra costará a los Estados Unidos la cantidad de 10,000 millones de dólares, de los cuales 5,000 millones han sido ya prestados a los Gobiernos aliados.

Informaciones generales

La situación general de los aliados

Opiniones de "The Daily Telegraph"

LONDRES 5. — "The Daily Telegraph", al referirse a la situación general de los aliados, dice:

"La situación se presenta ahora muy cambiada, desde los días sombríos de Rapallo, en el momento en que los socorros de los aliados fueron enviados a toda prisa a Italia para detener los progresos amenazadores de la ofensiva enemiga. Italia fué salvada desde entonces con un nuevo coraje y con una inflexible determinación de los italianos que han proseguido en su avance.

"Se reunía, pues, la conferencia de Versalles bajo felices auspicios. Los aliados han sacado mucho provecho de la ruda prueba que motivó la primera conferencia de los aliados, en Rapallo.

"En Versalles las bases del régimen pacífico han sido fundadas en ventajas tangibles y no creemos que hubieran podido ser realizadas esta sbases sin los reveses sufridos por Italia, que podrían haber sido una faz decisiva de la guerra.

"Por primera vez se ha comprendido que los aliados combaten a un enemigo único en un frente único que se extiende desde el Mar del Nort hasta el Adriático.

'Si las Potencias Centrales han obtenido alguna ventaja en sus líneas terrestres, los aliados tienen la absoluta libertad en los mares. El golpe dado contra Italia fracasó completamente. Los aliados se encuentran ahora más unidos que nunca, y sus sentimientos comunes provocan ahora una reafirmación de la determinación de continuar la lucha con todo vigor. La unanimidad se traducirá ahora por la asociación siempre más estrecha, tanto en tierra como en el mar, en la fabricación de materiales de guerra como en los abastecimientos alimenticios. Por mar los aliados están enteramente de acuerdo, y están listos para poner sus fuerzas superiores, desde el punto de vista numérico, como desde el punto de vista moral, provistas de todo el material necesario para obtener la victoria que asegurará la "paz neta" y que librará a la democracia del mundo de la amenazar de la autocracia y del militarismo".

LOS OBJETIVOS DE GUERRA DEL PARTIDO LABORISTA BRITANICO

Declaraciones del leader de los marineros Mr. Haveloc Wilson.— Preconiza el boycott económico de Alemania

LONDRES 5. — Al hacer uso de la palabra en una reunión el leader de los marineros, Mr. Haveloc Wilson, negó que los objetivos de guerra publicados por el partido laborista hace algunos días, fueran la expresión del deseo de los trabajadores, y se refirió al pedido de la realización de una conferencia internacional de paz del partido laborista.

El orador dijo:

"El Gobierno puede conceder pasaportes a los que quiera, pero nosotro slos marineros no transportaremos a aquellos delegados que lo hayan conseguido".

Mr. Wilson se refirió también a la cuestión del boycott económico de Alemania como castigo de sus crímenes, y dijo:

"Los alemanes tienen miedo al boycott económico; pero nosotros no tenemos necesidad de la ayuda del Gobierno para aplicar nuestro boycott; este no es asunto del Gobierno, sino que debe ser cumplido por el pueblo, y por lo tanto, los políticos no tienen intervención en él. El Gobierno, ¿puede tal vez obligarnos a trabajar en cooperación con los alemanes, si acaso nosotros no lo queremos? El Gobierno, ¿puede también imponernos quizá el uso de las mercaderías alemanas si no lo deseamos? Lo cierto es que no es con ustedes con quienes tendrá que vérselas Alemania. Alemania debe arrepentirse sinceramente y constituír un Gobierno que dé al pueblo el derecho de dirigir sus propios negocios. Os pedimos que no tengáis ninguna relación con los alemanes mientras Alemania no reconozca sus crímenes; os pedimos no hacer ningún comercio con ellos mientras no se arrepientan. Pero si después de haber sufrido durante cierto tiempo un castigo de esta naturaleza, los alemanes demuestran señales de un arrepentimiento sincero, entonces nuestros buenos sentimientos podrán resolver si puede serles permitido volver a tomar un lugar en la sociedad de las naciones.

Respecto a la proposición socialista de Mr. Víctor Grayson, fué aprobada, y en ella se condenan los crímenes cometidos por las autoridades navales alemanas contra los no combatientes, las mujeres y los niños y también se hace un llamado a todos los ciudadanos del Imperio pidiéndoles que se nieguen a emplear a ningún alemán en cualquier clase de trabajo, tanto en tierra como en el mar, ni comprar o hacer uso o ayudar a hacer uso de ninguna mercadería de origen alemán".

DELEGADOS DE LABORISTAS BRITANICOS A FRANCIA

Información de "The Times"

LONDRES, 5.— "The Times publicó hoy la siguiente información:

"Se prepara una visita de los delegados laboristas británicos a París, donde se reanudarán con los delegados socialistas franceses las conversaciones sobre los objetivos de guerra y las condiciones de paz empezadas hace pocas semanas en Nottingham, con oportunidad de la Conferencia Anual de los laboristas de Gran Bretaña.

"La delegación británica estará formada, probablemente, entre otras personas, por los diputados J. H. Thomas, Thorne y Bouverman, como erpresentantes del Comité parlamentario del Partido, y el presidente Purdy, el vice-presidente Macgurk y Arthur Henderson como miembros del Comité Directivo.

La delegación discutirá con los leaders franceses un memorandum sobre los objetivos en la guerra que después se pedirá sea sometido al Consejo Nacional de los Socialistas franceses.

La delegación se esforzará por realizar un acuerdo con los partidos obreros de Francia, antes de que se efectúe la conferencia interaliada que habrá de reunirse en Londres el 20 de Febrero, y tienen en vista la preparación de un gran Congreso Internacional Socialista en Suiza.

Sobre la condena de los aviadores británicos Scholt y Wookey

Las represalias que adoptará el Gobierno británico.— Lo que dice "The Daily Mail"

LONDRES, 5. — "The Daily Mail" anuncia que el Ministerio de Relaciones Exteriores Británico, por intermedio del Gobierno danés, informó al Gobierno alemán de que había sabido por la prensa alemana que dos aviadores británicos, el capitán Scholt y el teniente Wookey, habían sido condenados por una corte marcial alemana a diez años de prisión por haber lanzado panfletos de propaganda británica en las líneas alemanas, lo que los alemanes consideraban una violación de la ley de derecho internacional.

El Ministro de Relaciones Exteriores declara que, después de un minucioso exámen de los textos de derecho internacional, le es imposible encontrar una alusión cualquiera a la cuestión de la propaganda por la vía aérea, propaganda que los mismos alemanes emplean en vasta escala, y que por tanto, si esos aviadores no son inmediatamente puestos en libertad y tratados como prisioneros de guerra, el Gobierno británico usará de represalias.

"La naturaleza de estas represalias, dice "The Daily Mail", todavía no ha sido indicada; pero es indudable que si es necesario aplicarlas, ellas serán aplicadas convenientemente.

"Los términos de la Convención de La Haya indican que debe ser dado un aviso previo de un mes, para ejercer represalias, y si, por consiguiente, el Ministerio de Relaciones Exteriores no recibe seguridad de que los oficiales prisioneros serán tratados de una manera diferente, ese previo aviso será oficialmente puesto en práctica.

"Gran Bretaña tiene más prisioneros alemanes que Alemania británicos, y está en buena posición, por consiguiente, para usar de represalias.

El Ministerio de Relaciones Exteriores posee pruebas evidentes de que aviadores alemanes han lanzado panfletos de propaganda en las líneas británicas y está en posesión de una amplia colección de esos panfletos".

ALEMANIA HABRIA PERDIDO HASTA LA FECHA MILLON Y MEDIO DE HOMBRES

Aseveración de un diputado socialista bávaro

ZURICH, 5.—En la Dieta de Baviera un miembro socialista, Segitz, aseguró que la guerra costaba a Alemania millón y medio de hombres fuera de los muchos que quedarán imposibilitados parcialmente.

BOMBARDEO DE ZEEBRUGGE POR AEROPLANOS DE LA ENTENTE

AMSTERDAM, 5.— Un despacho de la frontera dice que Zeebrugge ha sido bombardeodo violentamente en la tarde de ayer por varios aeroplanos que volaron a lo largo de la costa. También fueron dejadas caer algunas bombas sobre los muelles de Brujas.

El presidente del Reichstag no accede a una petición del partido socialista

AMSTERDAM, 5.— "Das Berliner Tageblatt" trae la siguiente inofrmación:

"El presidente del Reichstag rehusó acceder a la petición del partido socialista para que el Reichstag fuera convocado a una sesión especial. Los otros partidos representados en la Cámara se opusieron a esta indicación.

LOS ALEMANES ARROJAN CERCA DE CUATRO Y MEDIA TONELADAS DE EXPLOSIVOS SOBRE LONDRES

LONDRES 5. — Se admite oficialmente que los aeroplanos enemigos, en su raid del Domingo, arrojaron cerca de cuatro y media toneladas de bombas sobre distintos blancos. Cinco aeroplanos enemigos fueron derribados en las luchas aéreas y otros cinco obligados a descender sin control. Uno de los nuestros no regresó.

NUEVO SUBSECRETARIO DE SANIDAD EN FRANCIA

PARIS, 5.—M. Moudier ha sido nombrado subsecretario del departamento de Sanidad en reemplazo de M. Godart.

Consejos Imperiales en Londres durante 1918

Información de la Agencia Reuter

LONDRES, 5. — La Agencia Reuter ha dado a publicidad la siguiente información:

"En conformidad al deseo general expresado en el año pasado y por cuanto que esto conviene a los hombres de estado y a las colinias se verificará en el próximo año en Londres, una serie de Consejos de Gabinete imperiales y conferencias imperiales que serán la continuación de las realizadas el año último.

"En estas reuniones, los representantes de los diversos dominios discutirán con los Ministros británicos los problemas puestos en el tapete por la guerra.

"Nada en definitiva se ha acordado hasta ahora respecto de las fechas en que habrán de realizarse esas conferencias, ni sobre los hombres de estado de las colonias que se trasladarán a Gran Bretaña para participar en ellas".

LAS VICTIMAS DE LA EXPLOSION DE MOULINS

PARIS, 5.—Se anuncia que el número de personas que perecieron en las explosiones habidas en el incendio de la fábrica de obuses de Moulins es de 23 y que los heridos llegaron a 60.

SOBRE EL ENCARCELAMIENTO DE DOS AVIADORES BRITANICOS EN ALEMANIA

El gobierno británico protesta y ofrece actos de represalia

LONDRES, 5. — La Agencia Reuter confirma que el gobierno británico ha hecho informar al gobierno alemán que no admite que el capitán Scholt y el teniente Wookey, oficiales aviadores británicos que han sido condenados a prisión por haber lanzado folletos sobre las líneas alemanas, se hayan de esto modo hecho culpables de infracción de las leyes internacionales.

El gobierno británico sostiene por su parte que los aviadores alemanes y austriacos hicieron lo mismo repetidas veces, y hace saber que si esos oficiales no son puestos inmediatamente en libertad, se verá obligado a recurrir a represalias, de conformidad con el acuerdo estipulado en La Haya por la misión de Lord Newton.

Ese acuerdo prevé que todas las represalias serán anunciadas con un mes de aviso previo. El aviso en referencia ha sido dado por la vía diplomática, es decir, por intermedio del gobierno holandés, que ha sido informado por la legación británica en La Haya.

La legación Suiza en Londres ha sido igualmente informada de esta cuestión.

Mr. LLOYD GEORGE SUSPENDE EL DISCURSO ANUNCIADO EN LA CAMARA DE LOS COMUNES

La prensa anti-gobiernista pide se definan las atribuciones del Consejo de Guerra Interaliado

LONDRES 5. — Se encuentra de regreso en esta capital Mr. Lloyd George. Inmediatamente se ha dedicado al estudio de los numerosos e importantes asuntos pendientes y en especial de la reunión que celebrarán los delegados a la Convención Irlandesa, como asimismo con el objeto de arreglar las dificultades que se han producido en la Sociedad de Mecánicos.

En vista de la gran cantidad de trabajo, Mr. Lloyd George ha abandonado su primitivo propósito de hablar en la Cámara de los Comunes en la sesión de mañana, para pasar revista a la situación de la guerra, y exponer los resultados de la conferencia interaliada de Versalles.

El Parlamento celebrará sesión nuevamente uno de los días de la presente semana; pero el discurso del premier será postergado hasta el nuevo período de sesiones de la Cámara de los Comunes, que se celebrará de la fecha en quince días. En todo caso, se cree que Mr. Lloyd George concurrirá a la sesión de mañana de la Cámara para contestar a ciertas preguntas que se han hecho al Gobierno.

La prensa anti gobiernista se muestra inclinada a criticar el informe oficial sobre la conferencia de Versalles.

Todos esos diarios recuerdan que, después del famoso discurso pronunciado por Mr. Lloyd George en París, se creyó que el título de "Supremo" asignado al Consejo de la Guerra Interaliado sería abandonado, y el Consejo tendría un carácter puramente consultivo. Los diarios exigen se precisen y definan los términos y los poderes de que está investido el Consejo Interaliado que acaba de sesionar en Versalles.

Ecos de la Conferencia de Versalles

Los diarios de París comentan las declaraciones oficiales hechas al respecto

PARIS 5. — Los diarios de esta capital continúan comentando las declaraciones oficiales sobre las conferencias de Versalles y consideran que éstas constituyen el término de la tregua de invierno del frente occidental y esperan que el cañón vuelva a tomar la palabra.

Los diarios examinan las intenciones del enemigo y dan cuenta de la llegada de nuevas divisiones alemanas a Francia, en donde encontrarán al ejército de la Entente con todos los medios previstos para detener victoriosamente el ataque principal de los teutones. "Los aliados están listos, dice un periódico, en todos los frentes, en la confianza de su unión y con la certidumbre de su fuerza.

"L'Echo de París" prevé que la contestación dada por el general Foelle, de que la eventualidad de una ofensiva teutona puede ser resuelta por los franco-británicos, no ha sido excluída de las deliberaciones de Versalles.

DOCUMENTOS OFICIALES ALEMANES EMPEZADOS A PUBLICAR POR "LE PETIT PARISIEN"

PARIS 5. — "Le Petit Parisien" dá comienzo a la publicación de varios documentos oficiales alemanes que permiten establecer que la guerra fué premeditada y organizada por Alemania con bastante anticipación.

Los documentos fueron traídos a Francia por un famoso hombre de ciencia francés que los obtuvo de un conocido diario revolucionario ruso cuyo nombre no ha sido entregado a la publicidad.

Uno de los documentos más importantes es, una circular de Junio de 1914 en la cual los cuarteles generales del ejército alemán ordenan a todos los dueños de fábricas que queden bajo las órdenes de una comisión de movilización.

Una circular de noviembre de 1914 informa que los agentes militares en las fronteras de Rusia, Francia, Italia y Noruega, gozan de créditos ilimitados que les han sido abiertos en los Bancos alemanes de Suecia, Noruega, Suiza, China y los Estados Unidos, con el objeto de que inviertan el dinero en destruir las fábricas que sirvan a los enemigos, provoquen huelgas, dañen a los barcos, incendien las provisiones y destruyan todos los centros en que se manufacturaren objetos eléctricos, valiéndose al efecto de agentes que provoquen todas estas explosiones e incendios.

COLOCACION DE PRISIONEROS EN LOS SITIOS AFECTADOS POR LOS BOMBARDEOS AEREOS

Declaraciones del subsecretario de Guerra británico

LONDRES, 5. — En la Cámara de los Comunes, contestando a una pregunta de un representante, el subsecretario de Guerra, Mr. Mac-Pherson, dijo que las informaciones recibidas por el gobierno no dejaban ninguna duda respecto de que las autoridades alemanas colocaron a algunos oficiales prisioneros de guerra en las localidades particularmente expuestas a raids de los aviadores aliados.

De esta declaración, algunos creen que en Gran Bretaña se procederá, a título de represalia, a una acción semejante.

"En el próximo Abril estaremos en París"

Declaración atribuída a Von Hindenburg

LA HAYA, 5.— Viajeros llegados de Alemania traen noticias referentes a la conferencia celebrada en Berlín y en la cual el mariscal von Hindenburg recibió a los editores de 30 diarios con los que discutió sobre la situación alimenticia del Imperio. Los propietarios de los darios le aseguraron que muy pronto Alemania se encontraría desprovista en absoluto de alimentos, a lo que el mariscal von Hindenburg replicó: "En el próximo mes de Abril estaremos en París".

LOS PROPOSITOS PERSEGUIDOS POR ALEMANIA CON LAS INCURSIONES AEREAS SOBRE LONDRES

El bombardeo de París fué un acto de represalia.—Información alemana

AMSTERDAM, 5. — El "Rotterdausche Courant" publica un despacho enviado por su corresponsal en Berlín, dice:

"El raid llevado a cabo por los aviadores alemanes sobre París fué únicamente un acto de represalia por las incursiones efectuadas por los franceses sobre varias ciudades abiertas de Alemania.

"Los ataques que se efectúan frecuentemente contra Londres se deben a un sistemático plan de acción del alto comando alemán.

"Los aviadores alemanes, agrega la información, al lanzar bombas y otros explosivos sobre Londres, lo hacen con el objeto de dañar un importante centro enemigo, en combinación con un gran puerto y defendido por poderosas fortalezas y que además es el núcleo de la organización guerrera de Gran Bretaña. También persigue como propósito el alto comando alemán el obligar a Inglaterra emplear un gran número de aviones y otras fuerzas en la defensa de Londres y de su costa, distrayéndolos de esta manera del frente occidental. En esta forma quedan también en situación los alemanes de mantener su supremacía en el aire en el frente occidental."

REFLEXIONES DE UN DIARIO BRITANICO SOBRE LAS RELACIONES GERMANO-ESPAÑOLAS

LONDRES, 5. — "The Standard" refiriéndose a la actitud adoptada por España en las dificultades en que se encuentra envuelta con Alemania, dice:

"La diplomacia alemana ha adoptado como medio para atraerse a España el aterrorizarla con medidas como el hundimiento del "Giralda", y procura también por este medio evitar que España proporcione ayuda económica de cualquiera naturaleza a los países de la Entente.

EL BALNEARIO DE LA PANNE DURANTE LA GUERRA

Correspondencia de Alejandro Sux

LA PANNE, 5.—Esta pequeña villa, balneario elegante de estación, en donde todavía las paredes de los chalets de la costa muestran los efectos de la metralla de los aviadores enemigos, a pesar de la continua visita de los aviones alemanes, conserva la mayoría de sus habitantes, quienes poseen un espléndido espíritu de guerra. Las tiendas del comercio, los cafées y los restaurants se mantienen abiertos y están ampliamente aprovisionados como en los día normales de paz. A los habitantes no les falta absolutamente nada.

Después de almorzar partimos a las trincheras un grupo de 4 personas en un automóvil y llegamos a las proximidades de Ou-de-Capelle. Los caminos están casi intransitables, llenos de agua y de barro, a pesar de los continuos arreglos y de los parapetos laterales que se han construído para facilitar el tráfico. Hay grandes espacios cubiertos de fango pegajoso, en donde los vehículos apenas pueden pasar, después de grandes dificultades.

Descendimos del automóvil en Ou de Chapelle, en medio del barro, que llena completamente el camino. E neste punto comienzan las trincheras de comunicación; éstas no son como las trincheras de los otros frentes, pues no tienen techos y están construídas sobre un maderámen, sacos de arena y alambres de fierro. Las entradas de estas trincheras son frecuentemente bombardeadas por la artillería enemiga.

Por el fondo de estas trincheras corre constantemente un agua espesa y barrosa que da el aspecto de un mar profundo, y que destroye a cada momento los trabajos que se efectúan en el interior de las defensas.

Marchamos por el interior de estas trincheras, hasta Chevill, encorvados y sin poder levantar la cabeza sobre los parapetos.

A la derecha, están las ruinas de Dixmude, que los alemanes han convertido en verdaderos nidos de ametralladoras, sin contar las baterías emplazadas en las alturas y que dominan todo este sistema defensivo y que siguen enfiladas después más al sur hasta Oestkerque, sobre el río Yser. Marchamos así dos horas, invisibles, sobre cápsulas de obuses o rocas sumergidas en el barro. A menudo se nos detiene para dejar pasar a los relevos. Los soldados nos abrieron sus "casements" desde donde veíamos explotar los obuses y divisábamos al enemigo.

En las próximas correspondencias epistolares, daré amplios detalles de este infierno de barro, en donde viven, luchan y mueren estos heroicos hijos de Flandes, por defender los principios de justicia y su pequeño pedazo de patria.—Alejandro Sux.

Marconi será nombrado Embajador de Italia en Estados Unidos

ROMA 5. — Se anuncia que Marconi reemplazará al conde Maschi-Celleri, embajador de Italia en los Estados Unidos, quien regresa a Roma. Se asegura que éste último será enviado a Petrograd, donde Italia está únicamente representada por un Encargado de Negocios.

Se dice que Marconi irá encargado de una importante comisión y representará también a Italia con el título de Embajador.

ESPAÑA

EL EMBAJADOR NORTEAMERICANO EN LA PRESIDENCIA

MADRID, 5.—El Embajador de los Estados Unidos, celebró hoy una larga conferencia con el jefe del gabinete, señor García Prieto.

EN EL CONSEJO DE MINISTROS DE ESPAÑA

MADRID, 5.—El Consejo de Ministros se reunió ayer, y sesionó por espacio de cinco horas.

Terminado el Consejo, se anunció a la prensa que durante la reunión se había aprobado una ampliación a las facultdes anotariales, con el fin de garantizar en mejor forma la pureza del sufragio.

Se ha prestado a comentarios la brevedad de la noticia oficial dada sobre el consejo, que fué de tan larga duración.

Se cree en los círculos informativos más autorizados que en realidad se ocuparon los Ministros del caso del vapor "Giralda", de aliados y tal vez de los conflictos internos; pero ninguna referencia de orige noficial se ha dado sobre estos respectos.

LA CRISIS OBRERA EN VALENCIA

VALENCIA, 5.— El alcalde con algunas comisiones de obreros ha visitado al arzobispo con el objeto de estudiar medidas encaminadas a la solución de la crisis local obrera, que adquiere por momentos caracteres más agudos.

MARCELINO DOMINGO EN LIBERTAD

BARCELONA, 5.— Con el fin de aronizar el estado de guerra en las elecciones, el diputado y candidato socialista Marcelino Domingo, que había sido detenido, como se recordará, ha sido puesto en libertad.

Los demás detenidos no serán procesados por el mismo motivo.

MADRID, 5.—**La situación electoral en España.**—Se anuncia desde Barcelona que ha mejorado visiblemente la situación: existe la más absoluta libertad en la propaganda electoral. Por comunicaciones telegráficas se dice que algunos elementos persisten en perturbar el orden, favorecidos por las circunstancias excepcionales creadas por la escasez de alimentos y demás perturbaciones originadas por la guerra.

Terminación de la huelga en Barcelona.— Doscientos cincuenta contramaestres decidieron, por excepción, recomenzar los trabajos el cuatro del presente. La mayoría de las fábricas abrirán sus puertas hoy.

Las elecciones.—A pesar de las elecciones, reina en toda España una tranquilidad absoluta, salvo pequeños incidentes sin importancia.

En Ciudad Real, al celebrarse un meeting electoral regionalista, presidido por el general Aguilera, los oradores fueron interrumpidos por algunos elementos subversivos en forma que los gendarmes se vieron obligados a detener a los interruptores.

Choque de dos tranvías en Barcelona.—En la Avenida Argentina un tranvía al que se le descompusieron los frenos, se fué sobre otro, once personas quedaron heridas gravemente.

Incendio de la aldea de Villilla.—Comunican de Oviedo que se declaró un gran incendio en Villilla, quedando completamente destruidas veintiuna de las cuarenta y dos casas de que se componía la villa. Los vecinos que, por el incendio, quedan en la más absoluta miseria, solicitan del Gobierno se les dé socorros.

ITALIIA

ROMA, 5.—**Convocación del Senado.**—El Senado ha sido convocado para el doce del presente mes.

ESTADOS UNIDOS

LOS CAMBIOS

NUEVA YORK, 5.—El cambio sobre Londres se cotizó hoy a 4.75 5|16; el de París sobre Londres, a 27.53; el de Londres sobre París, a 27.15; y el de París sobre Génova, a 66 3|4.

La partida de la delegación mejicana al Congreso de Neutrales.—El Gobierno ha ordenado se den a la delegación mejicana toda clase de facilidades para que realice el programa de estudios que se ha propuesto.

El presidente de la delegación señor Luis Cabrera partirá al Paraguay, donde permanecerá algunos días y regresará luego a la Argentina para realizar una jira por las provincias del centro y las andinas, para en seguida dirigirse a Chile, de donde se guirá viaje al Perú y Bolivia.

Los demás miembros de la delegación, acompañados del general Montes, partirán directamente a Chile, a excepción del delegado señor Ugarte, que hará su viaje de regreso por el Brasil.

Requisitos necesarios para entrar al Japón.—La Legación en el Japón ha comunicado a la cancillería que por decreto del gobierno de ese país, desde el primero de este mes, los extranjeros que deseen entrar al Japón deberán ir premunidos de pasaportes de las autoridades del país a que pertenezcan, acompañados de un retrato u otro documento de identidad. Se exceptúa de esta disposición a los funcionarios diplomáticos y consulares y sus familias y a la tripulación de los buques extranjeros que toquen en puertos japoneses.

La proyectada avenida Presidente Irigoyen.—"La Razón" censura en su edición de hoy la proposición del Intendente señor Llambías de dar el nombre de "Presidente Irigoyen" a una avenida de la capital. Encuentra esta proposición poco democrática y prematura. Agrega que no duda que el Presidente de la República rehusará el homenaje que durante su vida quieren hacerle sus subordinados. Termina diciendo que el Intendente Llambías está de más; y que la proposición en cuestión es propia de un espíritu inferior, esclaxizado por el agradecimiento y la admiración que siente por el Presidente, y que sería en vano que tratara de manumitirse por el puesto que ocupa y la investidura que asume.

BRASIL

RATIFICACION DEL CONVENIO POSTAL ENTRE CHILE Y EL BRASIL

RIO DE JANEIRO 5. — En el Ministerio de Relaciones Exteriores se ratificó hoy solemnemente el convenio postal sobre el intercambio de valores y encomiendas del Brasil y Chile. Asistieron el Ministro de Relaciones señor Pecanha; el Ministro de Chile, señor Irarrázaval y algunos altos funcionarios.

MEJICO

MEJICO 5. — **El nuevo Ministro de Relaciones presta juramento.** — Se anuncia que ayer prestó juramento el nuevo Ministro de Relaciones Exteriores, señor Cándido Aguilar.

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 5. — **Licencia del Presidente de la República.**—El Senado, en su sesión de ayer, acordó conceder licencia al Presidente de la República hasta el 31 de Abril.

Tan pronto como se promulgue la ley de presupuestos, el señor Irigoyen delegará el mando en el Vicepresidente de la República señor Pelagio Luna, y se ausentará por un corto período de la capital.

A fines de Marzo, el Presidente partirá para Comodoro Rivadavia en viaje de inspección a los yacimientos de petróleos.

Perspectivas de huelga ferroviaria.—El consejo deliberativo de la Federación Obrera anuncia que hoy presentará un pliego de condiciones a las Empresas del Ferrocarril Central de Córdoba y declaran que en el caso de que las Empresas no transijeren con las estipulaciones impuestas por la Federación, se declararía la huelga el 8 del presente.

Por otra parte, mañana vence el plazo que la misma Federación dió a las Empresas ferroviarias para la aceptación del reglamento de trabajo sancionado por el Congreso Obrero, y, como las referidas Empresas consideran inaceptable dicho reglamento, se cree inminente un nuevo movimiento huelguista.

La Sociedad gremial de maquinistas y fogoneros es seguro que no participará de la huelga.

Triunfo de los radicales en Santa Fe.—Se anuncia de Santa Fe que en las elecciones de ayer han triunfado completamente los radicales.

Las elecciones en Mendoza.— Télegramas llegados de Mendoza participan que ha comenzado el escrutinio de las elecciones de gobernador de la provincia, verificadas el 20 de Enero último. Las 30 primeras urnas escrutadas dan el triunfo a los radicales.

Derogación del decreto sobre prohibición de exportación de trigo.—Se encuentra listo para la firma del Presidente de la República el decreto que deroga la prohibición de exportar el trigo.

Ascenso del Secretario de la Legación del Brasil.— La cancillería brasileña ascendió al primer Secretario de la Legación en Argentina señor Lucilio Bueno. Con motivo de este ascenso ha sido trasladado a la Legación en el Uruguay.

La delegación mejicana al Congreso de Neutrales.—Hoy pasó a despedirse del Presidente de la República la delegación mejicana al Congreso de Neutrales.

BUENOS AIRES, 5.— **El duelo entre don Fermín Rodríguez y el director de "La Nación".**—A consecuencias de las publicaciones hechas por "La Nación", referentes a la labor del director de la Oficina de Salubridad de la provincia de Buenos Aires don Fermín Rodríguez, este funcionario solicitó del Gobierno la instrucción de un sumario para que esclareciera los denuncios formulados por el diario aludido. Los resultados de las investigaciones fueron favorables para el director señor Rodríguez, pero como "La Nación" opusiera aún algunos reparos a los considerandos que aprobaban la acción de don Fermín Rodríguez, éste envió sus padrinos al director del diario señor Mitre. El director de "La Nación" no dió las explicaciones pedidas y se concertó un duelo. Fueron padrinos del señor Mitre don Mariano Vedia y don Mariano Demaría, y del señor Rodríguez, el diputado Aray y el señor Oyhanarte. Los padrinos, a pesar de las gestiones que hicieron, no hallaron una fórmula que satisficiera a sus representados y el duelo se efectuó esta tarde en la quinta Belgrano. En el primer asalto, el señor Mitre tocó a su adversario en la oreja izquierda, en el brazo y en un costado. El señor Mitre recibió también una herida en un brazo.

Los médicos atendieron inmediatamente a los duelistas, comprobaron que las heridas eran leves y acordaron dar por terminado el lance. Ambos contendientes actuaron con corrección.

Las huelgas de los frigoríficos.—Hoy ha sido retirada la guardia de marineros que resguardaba el orden en los establecimientos frigoríficos de "La Blanca" y "La Negra".

Con este hecho, el peligro de posibles disturbios ha desaparecido.

EL CONSUL DE CHILE EN ROSARIO ES NOMBRADO PRESIDENTE DE UN COMITE ELECTORAL

Su renuncia no es aceptada. — Probable reclamación diplomática del Ministro de Chile en Argentina

BUENOS AIRES 6. — El caballero rosarino don Mariano Capmany, que desempeña honorariamente el Consulado de Chile, fué designado presidente del comité electoral, sección primera. Al recibir el nombramiento, dirigióse a la Junta, haciendo renuncia de él, sosteniendo que su cargo consular le impedía aceptarlo. Como

DESDE NUEVA YORK

(De nuestro Corresponsal por cable)

La requisición de los barcos del servicio a Sud-América

Se exceptuará solamente a los que navegan a Chile

NUEVA YORK, 5.—El gobierno está seriamente preocupado en el estudio de diversas medidas destinadas a llegar a la requisición de todos los barcos que en la actualidad se emplean en el servicio de navegación a Sud-América, con el fin de dedicarlos exclusivamente al transporte de elementos de guerra y víveres a Europa.

Se exceptuará de esta requisición general a aquellos barcos que se empleen en el servicio de navegación a Chile y que traen salitre, cobre y otros elementos indispensables en la actualidad para la fabricación de explosivos, municiones y armas.

Se estima que con estas medidas se obtendrán para el servicio marítimo a Europa unas cuatrocientas mil toneladas.

Medio millón de toneladas continuarán realizando el transporte de productos desde las costas chilenas. Entre estos barcos se cuenta a los franceses, holandeses, etc., que hacen la carrera entre Chile y los Estados Unidos.

Esta medida atraerá consecuencias en sumo grado favorables para las empresas de navegación de Chile, y se considera que ella representa para el comercio de exportación chileno un acontecimiento transcendental.

---

la Junta no encontrara bastante esta excusa, el señor Capmany se dirigió al cónsul general de Chile en Buenos Aires, dándole cuenta de lo que ocurría. El cónsul general contestó ordenándole hiciera respetar las inmunidades consulares, insistiendo en la renuncia. Presentada ésta, fué nuevamente rechazada, desconociéndose así por la Junta las inmunidades consulares.

Se agrega que el Ministro de Chile señor Figueroa Larraín, ha formulado reclamación diplomática a la Cancillería y ésta ha solicitado los informes del caso a Santa Fe.

La Bolsa de Cereales.—Precio del trigo.— Gran movimiento hubo en la Bolsa de Cereales. El trigo se cotizó a los siguientes precios: húngaro, $ 13.50; y candeal, $ 16.20 los 100 kilos. Se estima que estas ventas reflejan la firmeza del mercado.

BUENOS AIRES, 5.—**La Convención del Partido Radical proclama sus candidatos.**—La convención del Partido Radical de esta capital proclamó como sus candidatos para las próximas elecciones de Marzo a los señores José P. Tamburini, Carlos A. Becu, Andrés Ferreyra (hijo), Tomás Ieberton, Rogelio Araya, Francisco Beiro y Jacinto Fernández.

Intercambio comercial argentino-brasileño.—El Ministro Plenipotenciario brasileño ha expresado a la prensa de esta capital que estudia los medios de intensificar el desarrollo de las relaciones comerciales entre el Brasil y Argentina, lo cual redundaría en provecho de ambas naciones por el intercambio de productos que puede hacerse. Dice que utilizará las facilidades que por su cargo puede tener para recoger en los principales centros comerciales brasileños como Río Janeiro, Pernambuco, Santos, Río Grande, datos telegráficos sobre las cotizaciones de los productos que pueden importarse o exportarse de la Argentina y del Brasil y en esta forma se vendría a subsanar la incertidumbre sobre los precios que perjudica el mercado. Espera por este modo el comercio tenga medios directos de adquisición de intercambio de productos.

De acuerdo con lo expresado por el señor Ministro del Brasil se ha incorporado como agregado comercial a la Legación al actual cónsul de ese país en Buenos Aires, persona que es muy versada en asuntos de esta índole.

El Ministro del Brasil ha prometido facilitar a la prensa argentino todos los datos e informaciones comerciales que reciba.

Las carnes congeladas sud-africanas.—Consideracioes de "La Nación". ——"La Nación" en su edición de hoy, hace notar que la exposición de carnes congeladas procedentes de Sud-Africa, verificada en los últimos días en Londres, ha demostrado que el artículo sud-africano es superior al elaborado en Argentina. Esta exposición, agrega "La Nación", no es sino el indicio del comienzo del primer paso que se ha dado a la industria de carnes congeladas en la región sud-africana, pero revela que la Argentina no debe descuidar esa industria so pena de ver perdidos para siempre sus más importantes mercados consumidores de carne.

Visita del Ministro de Guerra a los Arsenales.—El Ministro de Guerra, general Elpidio González, inspeccionó el arsenal principal donde actualmente se hacen experimentos de fundición de acero para proyectiles y cañones. Tuvo ocasión de comprobar la forma en que se ha organizado el depósito de material de guerra hecho con el objeto de entregar en un momento dado a cada división del Ejército los elementos de combate completos para los casos de movilizaciones o concentraciones.

BUENOS AIRES, 5.—**El Ministro de Guerra visitará los cuarteles.**—El Ministro de Guerra, general González visitará próximamente todos los cuarteles y regiones militares del país.

ULTIMA HORA

En las trincheras del Iser

Combatiendo en el barro. — Correspondencia de Alejandro Sux

CAMPO DE BATALLA DEL YSER, 5. — Estamos a 26 metros de las trincheras alemanas, separados por el Yser, que corre tranquilamente entre dos muros de sacos de tierra construídos por los combatientes.

El espectáculo que presenta el terreno es más emocionante que el de Verdun, porque aquí debemos andar sobre cadáveres. Todo aquí está molido por los obuses y cada obus forma verdaderas lagunas fangosas en donde el agua tiene tintes amarillos y rojos debido a los ácidos corrosivos y a los gases asfixiantes.

Aquí el barro continúa y constituye un enemigo más terrible que los alemanes. Es necesaria una fuerza de voluntad extraordinaria para vivir en este inmenso lodazal; los soldados llevan botas de caucho hasta las caderas; algunos observadores están dentro de sacos impermeables sujetos bajo sus brazos.

Más al sur pasamos las líneas belgas a la otra ribera en donde se ven innumerables árboles destruídos. A la distancia se ven las ruinas lamentables de Dixmude; el aspecto es trágico, ni una sola casa intacta, ni una pared, ni un árbol. En esta desolación inundada bajo el cielo gris, en este ambiente que vibra por el incesante bombardeo, la vieja villa de los pastores parece un cementerio maldito. — **Alejandro Sux.**

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN 5. (Oficial). — La artillería del Kronprinz Rupprecht de Baviera ha cantenido duelos con la artillería enemiga, desde la costa hasta el Lys. La intensidad del fuego aumentó considerablemente en la tarde en la línea férrea de Boesinghe, donde fué rechazado un ataque llevado contra nuestras posiciones por las tropas británicas y cobró actividad también entre Passchendaele y Becelaire.

Al sur del Lys, en el canal de La Pasée, y en el Scarpe, la intensidad del fuego ha revivido con ciertas intermitencias.

En varias incursiones llevadas a cabo con buen éxito por nuestras tropas, al sur de Armentieres y en las cercanías de Graincourt, nos hemos apoderado de algunos soldados británicos.

En el frente del Kronprinz imperial, al sur de Beaucourt, las tropas de Baden penetraron en una gran extensión en las trincheras francesas, infligiéndo serias pérdidas al enemigo. A su regreso a nuestrsa líneas traían 33 soldados británicos prisioneros y muchas ametralladoras.

En el frente del príncipe Albrecht de Wüntemberg, en las alturas del Meusa, al norte y al sur de Saint Mihiel, el fuego ha cobrado nuevo vigor esta tarde.

LOS MIEMBROS DEL SENADO DE FINLANDIA HUYEN A ABO

En su huída son acompañados por todo el cuerpo diplomático

PETROGRAD 5. — Los miembros del Senado finlandés huyeron a Abo, después de la dsiouel U Abo después de la disolución de esa corporación. En su fuga fueron acompañados por los representantes de todas las potencias extranjeras que habían reconocido a la República.

Un alemán llamado Herr Braub, antiguo cónsul en Gothenburg, ha sido nombrado Ministro diplomático de Alemania en Finlandia.

LA REVOLUCION AVANZA SOBRE KIEFF

PETROGRAD 5. — Las tropas revolucionarias de Minsk se han apoderado de la ciudad de Niejim y avanzan ahora contra Kieff.

DESCONTENTO EN EL EJERCITO ALEMAN PROVOCADO POR LAS MEDIDAS TOMADAS CONTRA LOS HUELGUISTAS

Informacinó holandesa

AMSTERDAM 5. — El corresponsal del "Telegraafs" en la frontera envía la siguiente información:

"Las medidas tomadas por los funcionarios alemanes contra los jefes de los huelguistas han provocado un gran descontento entre los soldados alemanes en Flandes. En repetidos casos los alemanes han incitado a lo sobreros belgas, a quienes se les obliga a trabajar, a que se declaren en huelga.

Los resultados de la campaña submarina

Gráficos publicados por "La Nación" de Buenos Aires

BUENOS AIRES, 5.— "La Nación", en su edición de hoy publica un gráfico sobre el resultado de la campaña submarina sin restricciones, comparando, según los datos oficiales, el tonelaje de los barcos de toda clase de banderas hundidos por los submarinos alemanes y el número de navíos echados a pique por la acción de las escuadras aliadas.

"Tales gráficos, dice "La Nación", evidencia el hecho indiscutible de que durante el último semestre el hundimiento de barcos por torpedeamiento submarino ha disminuído notablemente, y esta disminución está en consonancia exacta con el número de submarinos puestos fuera de combate por la marina aliada.

"En los diagramas publicados se advierte que desde la declaración de la guerra submarina sin restricciones en Febrero de 1917, el hundimiento de buques mercantes ha soportado un constante aumento hasta Junio de 1917, y desde esta fecha ha disminuído a la mitad, aumentando, por otra parte, el número de submarinos que han sido inutilizados por los aliados, número que alcanza su cifra más alta precisamente en el último trimestre del año pasado."

Agrega "La Nación" que los cálculos en que se basan sus apreciaciones no son perfectamente exactos. pues la realidad la constituyen secretos militares, que, una vez, revelados, sorprenderán por su importancia.

EL CONSUL ARGENTINO EN BARCELONA LEVANTARA INFORMACION SOBRE EL HUNDIMIENTO DEL "MINISTRO IRIONDO"

BUENOS AIRES, 5.—La Cancillería ha encomendado al Cónsul argentino en Barcelona levante una investigación acerca del hundimiento del barco argentino "Ministro Iriondo", tomando declaración al capitán, oficialidad y tripulación del barco.

MUERTE DEL AVIADOR SALOMONE

ROMA, 5.— Por comunicaciones recibidas del frente se sabe que el heróico aviador mayor Salomone ha muerto en un combate aéreo en Ancona.

El mayor Salomone había recibido, no hace mucho, la medalla de oro al Valor.

VALPARAISO

Visita de cortesía.— El adicto naval de la Embajada de Estados Unidos, contralmirante señor Nicholson y el cónsul general del mismo país en este puerto, efectuaron una visita de cortesía al director general de la Armada, vice-almirante don Joaquín Muñoz Hurtado.

El "Maipo".—Anteayer llegó a Punta Arenas el transporte "Maipo" que va en viaje comercial a Estados Unidos.

Funerales.—Anoche se efectuaron los funerales del señor Jorge Muñoz Rojas, distinguido empleado [illegible] Banco Español de Chile fallecido [illegible] ayer en este puerto a la edad de [illegible] después de haber sido operado de [illegible]endicitis.

—Ayer fueron sepultados en este puerto los restos del señor Federico Muñoz Barrios.

El señor Muñoz Barrios fué contador de la Armada en cuya institución ha sido muy lamentado su fallecimiento.

—En Quillota falleció el señor Ramón Gacitúa. Sus funerales se efectuaron en esa ciudad con numeroso cortejo encabezado por la Sociedad de Gremios Unidos y delegaciones de todas las sociedades de socorros mutuos.

En la Armada.—El director general de la Armada, vice-almirante señor Muñoz Hurtado, ha efectuado una visita de inspección a sus dependencias.

En la Oficina Hidráulica, cuyo jefe es el capitán de navío don Arturo Acevedo, se manifestó complacido del buen pié en que se halla dicho establecimiento.

En el Depósito de Marineros revistó a los conscriptos y se impuso de su grado de instrucción.

Finalmente estudió en el terreno con el ingeniero señor De Vidts los planos para la próxima construcción del nuevo Depósito de Marineros.

Acompañó al señor vice-almirante, además del señor De Vidts, su ayudante, capitán de fragata don Luis Díaz Palacios.

Movimiento marítimo.— Ayer entraron:

Vapor chileno "Ricardo Orchard" de Mejillones, con surtido consignado señores Court Hnos.

Vapor chileno Aysen, de Colón, con surtido y consignado Cía. Sud-Americana de Vapores.

Vapor chileno Atlas de Antofagasta, trayendo a remolque a la chata Izak y consignado Cía. de Remolques y Transportes Marítimos.

Vapor inglés "Myrtle Branch de Liverpool, vía Panamá y consignado señores Allardice y Cía."

Transporte inglés Otranto, de alta mar y consignado al señor cónsul inglés.

Salieron ayer:

Vapor americano Santa Alicia para San Francisco e intermedios y despachado señores W. R. Grace y Cía.

Vapor chileno Don Luis, de Lota directo y despachado Cía. de Lota y Coronel.

Vapor chileno Arán de Iquique llevando a remolque al Pontón N.o 1; ambos despachados Cía. de Remolques y Transportes Marítimos.

Vapor chileno Chorrillos para Antofagasta e intermedios y despachados por los señores González Soffia y Cía.

Goleta americana Remittent, de Caleta Buena directo y despachado señores W. Duval Co.

Goleta chilena Gaviota para Juan Fernández y despachado señores Recart y Doniez.

Hoy Miércoles salen:

Vapor chileno Limarí, para Colón ee intermedios y despachado Cía. Sud-Americana de Vapores.

Vapor inglés Méjico para Liverpool vía Panamá y despachado Cía. Inglesa de Vapores.

El Jueves 7 salen:

Vapor japonés Seiyo Maru para Hong-Kong e intermedios y despachado señores W. R. Grace y Cía.

Vapor inglés Oriana para Liverpool, vía Panamá y despachado Compañía Inglesa de Vapores.

Vapor chileno Rosita para Chañaral e inermedios y despachado señores Court Hermanos.

Vapor chileno Elena para Chañaral e intermedios y despachado señores Villagrá. Aguayo y Co.

Vapor chileno Aysen, para Lota y despachado Cía. Sud-Americana de Vapores.

Próximas llegadas de vapores a este puerto:

Vapor Melderskin de Nueva York, llegará el Sábado 9, consignado W. Duval y Co.

Vapor Elena de Chañaral, llegará el Miércoles 6, consignado Villagrán A. y Co.

Vapor Lircay de Iquique, llegará el Domingo 10, consignado Artiga R. Co.

Vapor Quito de Iquique, llegará el Lunes 11, consignado E. Onfray Co.

Vapor Coronel de Arica, llegará el Martes 12, consignado E. Onfray.

Vapor Gilda de Iquique, llegará el Lunes 18, consignado Hugo Gosch.

Vapor Quilpué de Colón, llegará el Jueves 14, consignado Cía. Ing. Vapores.

Vapor Mapocho de Eten, llegará el Martes 12, Cía. Sud-Americana Vapores.

Vapor Huasco de Colón, llegará el Martes 12, consignado Cía. Sud-Americana Vapores.

Vapor Cachapoal de Eten, llegará el Jueves 7, consignado Cía. Sud-Americana Vapores.

Vapor Maipo de Lota, llegará el Jueves consignado Cía. Sud-Americana Vapores.

Vapor Méjico de Coronel, llegará el Miércoles 6, consignado Cía. Inglesa Vapores.

Vapor Oriana de Coronel, llegará el Miércoles 6, consignado Cía. Inglesa Vapores.

Informaciones del País

IQUIQUE

Entradas de Aduana. — En el mes de Enero la Aduana de Iquique tuvo una entrada ed 1.441.185.26 pesos oro y 821.123.07 en billetes.

El crucero "Esmeralda".—Ayer zarpó a Tocopilla el crucero "Esmeralda" llevando el contingente de conscriptos navales.

Prescindencia electoral.—El Intendente ha recibido instrucciones del Gobierno recomendando a los empleados públicos estricta prescindencia electoral en la próxima campaña.

COQUIMBO

LA SERENA.—Bebedores para animales.—La sociedad protectora de animales ha hecho entrega, por intermedio de una nota, a la Municipalidad, de los bebederos para animales que esa institución ha hecho construir en varios sitios de la ciudad.

"Revista política hablada".—En la sesión celebrada el Miércoles por el directorio del Club Radical Obrero de La Serena, que tiene a su cargo la dirección de la "Revista política hablada", que semanalmente se desarrollará en el local de la institución, se acordó definitivamente las partes de que constará la primera revista.

ACONCAGUA

PUTAENDO.—La falta de agua. — Bastante alarma está causando en este pueblo entre los agricultores la falta de agua para el riego de sus siembras.

SAN FELIPE

Fallecimiento.— En la madrugada de ayer dejó de existir, víctima de un repentino ataque al corazón, el antiguo y conocido vecino de esta ciudad, señor Juan B. Ramos.

LINARES

Manifestación de despedida.—En Linares se prepara una gran manifestación en honor de don Maximiliano Ibáñez, que partirá próximamente a Francia a hacerse cargo de su puesto de Ministro Diplomático.

CONCEPCION

Gran incendio.—Enormes pérdidas que ocasiona.—Más de medio millón de pesos en seguros.—A las tres de la madrugada del Lunes se produjo un gran incendio en Concepción.

Se quemaron totalmente por el interior las casas de comercio y habitaciones de la calle Colo-Colo y también las tiendas "La Samaritana", "La Mascota" y "Galería de Novedades" por la calle Barros Arana.

Igualmente se quemó por completo la casa habitación del doctor Medina, 2.o pizo del edificio incendiado, por la calle Barros Arana, frente a la casa Spoerer.

Según el decir de un diario de esa localidad se trata de uno de los incendios más grandes de que haya memoria en Concepción.

Los alambres de las Cías. de Telégrafos y Teléfonos cayeron sobre el trolley de los tranvías y se producieron grandes explosiones eléctricas.

Los bomberos y el personal de policía trabajaron con abnegación procurando circunscribir el fuego. Han tenido que vencer grandes dificultades, pues la mayoría de las casas estaban con sus puertas herméticamente cerradas y ha sido preciso echarlas abajo a barretazos.

Se recuerda que tres años atrás, en ese mismo sitio, se produjo un amago de incendio que felizmente no tuvo fatales consecuencias debido a la oportuna llegada de las bombas.

El juez de turno ha citado a su presencia a los dueños de los negocios afectados por el siniestro.

Los seguros comprometidos suben de medio millón de pesos, distribuídos así:

Edificio de la sucesión Galán, en varias compañías representadas por los señores Campo y del Río.	$ 240,000
Lucro cesante sobre él, en las mismas compañías	48,000
Tienda La Samaritana, en tres compañías.	75,000
Tienda La Mascotta, en varias compañías.	40,000
Galería de Novedade, en las compañías Inglesas que representa don Juan Hudson, (mercaderías)	100,000
La misma tienda, por la estantería.	10,000
Mueblería Vásquez Armijo, en compañías que representa don Ricardo Serrano	30,000
Lo que hace un totall de	$ 543,000

Water-Polo.—Con gran éxito se efectuó ayer en la Laguna de los Méndez la reunión de estreno del water-polo.

La huelga de Zapateros

El movimiento continúa con todo orden.— Reuniones para solucionar la huelga

Durante el día de ayer, el movimiento huelguista desarrollado por el gremio de zapateros, continuó con toda tranquilidad.

Por la mañana los huelguistas se reunieron en su local social, donde celebraron una asamblea para continuar estudiando la situación y aprobar el pliego de condiciones que se elevará a los industriales.

Sobre este particular aún no se ha arribado a un acuerdo definitivo, debido a que se están estudiando con detenimiento todas las peticiones que formularán.

Existe acuerdo para no realizar ninguna manifestación callejera que tienda a desprestigiar el movimiento iniciado.

En la mañana de hoy celebrarán una nueva asamblea.

La policía continúa resguardando las fábricas de calzado y alrededores de la Federación de Zapateros.

Exposición general de la India Holandesa

Muestras de productos chilenos

El Ministro de Holanda nos comunica, que ha recibido un prospecto en cuatro idiomas de la "Exposición General de la India Holandesa", que tendrá lugar en Soerabaia, isla de Java, del 1.o de Mayo hasta el 1.o de Noviembre de 1919. La comitiva de la exposición publica también un periódico dedicado exclusivamente a dicha empresa, que promete ser muy importante, como por causa de la guerra muy pocas exposiciones con sección internacional han sido anunciadas en todo el mundo para los primeros años que vienen.

Soerabaia es el puerto principal comercial de Java, isla que tiene más de 30 millones de habitantes, sobre un total de 40 millones para toda la India Oriental Holandesa. Además es el centro de un gran distrito agricultor.

El Ministro, espera que el comercio y la industria de Chile se interesen por la exposición. No le parece necesario hacer muchos gastos, sino recomienda el envío de algunas muestras de productos chilenos apropiados, como salitre, bórax, trigo, pasas, otra fruta seca, dulce de fruta, frutas enteras en lata, habas, porotos y guisantes, vino, y langostas (de Chiloé) en lata.

Los minerales, curtidos y pieles y lana, no ofrecen interés para el mercado de Soerabaia, la industria en la isla de Java, con la excepción de la del azúcar, siendo de poca importancia, produciéndose en ella y exportándose de allí principalmente, los productos de las regiones tropicales.

Sería, según la opinión del Ministro, muy oportuno, de mandar también una colección bien escogida de sacos para el salitre y de otro material de embalaje, fabricado de fibras vegetales.

En la India Holandesa, sobre todo en la isla de Java, la producción y la exportación de tales fibras, como yute, cáñamo, abacá, sisal, etc., ya son sumamente importantes y se desarrollan continuamente más.

Se debe ver allí qué material la industria chilena necesita y el Ministro está convencido que valdría la pena de hacer un ensayo con los sacos para el salitre y con el material para ellos, procedente de Java, aunque no fuera más que para crear competencia con los centros de donde dicha industria importaba hasta ahora.

Lo que significa este ramo para Chile, nos dice el "Anuario Estadístico" de 1916.

Importación en Chile en 1916 (libre de derechos de entrada):

Sacos vacíos de cáñamo, yute, etc.: 29.840,517 kilos bruto, valor, $ 10.806,613 (de India Inglesa 27.713,140 kilo bruto).

Jarcia de cáñamo, yute, etc.: 754,342 kilo bruto, $ 582,598 (de Gran Bretaña 476,545 k. b. y Estados Unidos 267,992 k. b)

Sacos metaleros de cáñamo, yute etc.: 2.509,818 kilo bruto, $ 1.023,145 (de India Inglesa 2.132,203 k. b.)

Hay una línea directa holandesa de vapores de Java al Japón, de donde se manda a Chile con la línea japonesa Toyo Kisen Kaisha.

La exposición, que coincida con la complexión de las nuevas obras del puerto de Soerabaia, se llama por abreviación y para la comodidad, la "Anita".

Para obtener más informes, los interesados deberán dirigirse al secretario de la **Anita**, Societeitstraat N.o 1, Soerabaia (Java).

EL SERVICIO DE TRANVIAS

La Alcaldía ordena a la Dirección de Policía Local vigilar su funcionamiento

La Alcaldía, teniendo presente las consideraciones siguientes:

1.o Que la Empresa de Tracción Eléctrica no da el debido cumplimiento a los contratos y reglamentos sobre tracción en lo que se refiere al trasporte de pasajeros, itinerarios de los tranvías, etc., y en lo referente al alumbrado, que no se enciende el número de focos obligatorios;

2.o Los numerosos reclamos del público y de la prensa en general sobre la falta de tranvías a las horas en que son más necesarios, motivando con esto aglomeraciones de pasajeros que les ocasionan grandes molestias y peligros de accidentes irreparables;

3.o Que se hace necesaria una constante vigilancia sobre las condiciones higiénicas y de aseo del personal de la Empresa de Tracción y de sus tranvías;

4.o Que para los efectos del cumplimientode la ley de descanso dominical por parte de dicha Empresa, es indispensable velar porque se cumpla fielmente sus disposiciones a favor de todo su personal de empleados y obreros;

5.o Que se hace necesaria una mayor vigilancia sobre el cumplimiento de todas las disposiciones municipales referentes a la Empresa, la que por ahora no ha podido efectuarse por escasez de personal de las respectivas oficinas municipales encargadas de este servicio, ha dictado un decreto en que dispone que la Dirección de Policía Local tendrá a su cargo también el velar por el cumplimiento de las disposiciones referentes a los fundamentos del presente decreto en la forma que estime conveniente a fin de dar extricto cumplimiento a los reglamentos y disposiciones vigentes que se refieran a la Empresa de Tracción Eléctrica en cuanto éstas tengan relación con las facultades inspectivas de dicha oficina.

DEFUNCIONES

Febrero 5.— Jorge Carrasco, de 3 años; Pedro 2.o Mora, de 1; Adolfo Cuevas, de 1; Gilberto Garfias, de 2; Cesar González, de 1; Raúl González, de 3; Lelia Lobos, de 3; Hermenegildo Aguirre, de 75; Manuel Muñoz, de 19; Manuel Gálvez, de 23; Arturo Mancilla, de 20; Carmen Fuenzalida, de 82; Antonio Rubio, de 45; Luis Santos, de 12; Berta Nayer, de 66; Neomísa Benavente, de 36; Hortensia Castro, de 20; Zoila Riveros, de 35; y 10 menores de un año.

Desgraciado accidente en LA CORDILLERA

En Juncal se despeña un automóvil con cuatro pasajeros y se precipita al río Aconcagua.— Un muerto y un herido

En la mañana del Domingo último, los conocidos caballeros de Valparaíso, señores Federico Muñoz, contador de la Armada; Rafael y Carlos Sotomayor y Rolando Rabeau, se dirigieron en automóvil desde Curimón a la cordillera, con el propósito de llegar hasta donde se alza el monumento de Cristo Redentor.

Gobernaba el auto el señor Muñoz.

Los excursionistas realizaron el viaje con toda felicidad hasta el Juncal; pero al llegar a este punto, el piloto y acompañantes perdieron la ruta, siguiendo el viaje por un accidentado camino, en el cual, posiblemente debido a lo escabroso del terreno, el automóvil se despeñó hacia el río Aconcagua y arrastró consigo a los que lo ocupaban. Los señores Sotomayor y Rabeau, cuando se impusieron del peligro, saltaron fuera del auto, no así el señor Muñoz, quien quedó aplastado.

Poco después fué sacado y traído a Los Andes, donde se le hicieron las primeras curaciones y en seguida llevado a Valparaíso.

Las heridas y contusiones recibidas por el señor Muñoz fueron de tal magnitud, que falleció ayer en Valparaíso.

El señor Sotomayor se fracturó el brazo y la mano derecha.

Con la muerte del señor Muñoz se enlutan respetables familias de Valparaíso y esta capital.

LO DEL JUZGADO DE LA 7.a SUBDELEGACION

Se nos escribe: "Con motivo de los cargos formulados en mi contra por un diario de la mañana, relativos a incorrecciones cometidas por mí en el desempeño del juzgado de la subdelegación de San Miguel, tengo el agrado de dar a Ud. las explicaciones que estimo indispensables para poner a salvo mi conducta funcionaria.

Dice el órgano de publicación aludido—que he autorizado al receptor Meléndez Perkins para cobrar derechos excesivos.

Lo ocurrido sobre este particular es lo siguiente: el receptor aludido presentó a mi juzgado una solicitud pidiendo aumento de derechos, solicitud que acogí favorablemente, sólo en lo relativo a los condenados por ebriedad y derivados de ella. Mi buena voluntad para acceder a la petición de este funcionario fué debida a la consideración de que en los juzgados de las demás comunas rurales y sobre todo en los juzgados del crimen estas condenas son de la cuantía, en derechos, igual o poco menos a la que permití.

No creo que el hecho de haber tomado, con la mejor buena fe, una determinación así, pueda emplearse como arma en mi contra atribuyéndoseme participación en los derechos, cuyo cobro autoricé al receptor. La cuantía de la partija, por una parte, y de otra los antecedentes que me abonan veinte años de servicios prestados en la Intendencia de Santiago, me ponen a salvo de toda sospecha en esta materia.

En cuanto al libro de sentencias, sólo digo que es el mismo que llevaba mi antecesor.

Si hay algún móvil de otra índole que hubiera exigido mi retiro del juzgado, bien pudo hacérseme saber en otra forma. El servicio de este cargo no puede constituir ambición para nadie, menos aún cuando la pasión política pue de determinar para el que lo desempeña ataques a su honra y a su propia tranquilidad.—**Eduardo Sandoval M."**

"LA INFORMACION"

Con un material escogido e interesante ha aparecido el número 22 de "La Información", la revista mensual de las Cajas de Ahorros.

Además de sus informaciones de costumbre, sobre cambios y balances bancarios, bonos hipotecarios, comercio exterior, informaciones extranjeras y noticias sobre Cajas de Ahorros, trae los siguientes artículos:

Balances de las Cajas de Ahorros; Un combustible líquido nacional, destinado a combatir el alcoholismo y a independizarnos del consumo de esencia, nafta y petróleo por el profesor universitario, don Belisario Díaz Ossa; Dimensiones de la tierra, por don Ismael Gajardo Reyes; La guerra europea, por don Luis Orrego Luco; Reseña histórica de las Cajas de Ahorros de Chile, por el inspector general de la Caja Nacional, don Eugenio Domínguez C.; Miscelánea, sobre ciencia e industria con grabados; La República de Guatemala, también con grabados, y el hermoso artículo de Amicis, titulado, El Album de un Padre.

TELEGRAMAS SOBRANTES

En las oficinas del Telégrafo Comercial hay los siguientes:

Oficina Central: Desconocidos: Raquel Ortúzar, Orfilia Olea.

Oficina San Diego: Elvira Villalobos de Sánchez.

Oficina Matta: Néstor Larenas.

Oficina Vicuña Mackenna: Elcira Prieto.

Oficina Catedral: Desiderio Muñoz, Ana Luisa.

Oficina Matadero: Tito Labra.

Oficina Estación Alameda: Corina Ubeda Cadelago, Manuel Blanco.

LA PESCA FLUVIAL

Entre los variados recursos naturales del país, uno de los más importantes es, sin duda, el de la fauna fluvial. De la recolección de peces comestibles viven muchas personas, y no hay población de alguna importancia en que no se expendan los animales de esa procedencia.

A pesar de que la ley de 16 de Julio de 1898 "prohibe la pesca con dinamita bajo pena de cincuenta a quinientos pesos de multa o de treinta a sesenta días de prisión", han sido siempre los perjuicios ocasionados a la vida de los peces y mariscos de las aguas dulces por el empleo de procedimientos de captura excesiva e inútilmente mortíferos como el uso de la dinamita, o bien apresándolos con aparejos impropiados y contrarios al interés públicos, por los cuales se recogen con ejemplares adultos, animales que no han alcanzado todo su desarrollo y que por eso mismo no han logrado multiplicarse.

Al regularizar el ejercicio de la industria de la pesca fluvial, el Gobierno se ha impuesto la tarea de enriquecer la fauna indígena del país, para cuyo objeto e imponiéndose gastos de consideración, ha conseguido aclimatar en los ríos y lagos de la República salmones, truchas alpinas y otros peces exóticos de gran valor alimenticio y comercial, y cuya captura ha quedado prohibida temporalmente para dar así ocasión a que dichos peces se multipliquen.

Pero al reglamentar la pesca fluvial en términos generales para todo el país, se ha visto muy luego que estas medidas no han tenido la eficacia deseable si no se contase de antemano con el valioso concurso de las Municipalidades. A falta de un personal idóneo que recorra el país, especialmente en las zonas amagadas por los efectos de una pesca inmoderada o por las continuas infracciones a los reglamentos, se ha pensado, y con mucho fundamento, que esta vigilancia local por la aplicación de las disposiciones reglamentarias relativas a la pesca sólo puede atenderla con ventajas de todo orden el gobierno de la localidad.

La autoridad local no tiene únicamente el interés particular de conservar y enriquecer sus recursos naturales que le son provechosos, sino también y ante todo, los medios de lograr este propósito con los servicios municipales atendidos casi invariablemente por un personal que por su conocimiento de la región y de sus pobladores, está en condiciones ventajosas para la represión de las faltas y delitos como para la persecución de los culpables.

Por eso, y a indicación del respectivo servicio administrativo, el Consejo d Gobierno Local cree llegado el caso de proponer a la consideración de las Municipalidades la idea de cooperar en esta obra de bien público estableciendo por reglamento las disposiciones que se enumeran a continuación, todas ellas extractadas de los reglamentos vigentes dictados por el Gobierno y que la Alcaldía municipal de Valdivia ha puesto ya en estricta aplicación:

Artículo 1.o—Prohíbese en absoluto la venta de pescado muerto por la dinamita u otro agente análogo.

Art. 2.o— Prohíbese el expendio de los siguientes peces y mariscos en la época que se indica:

a) Salmones y truchas alpinas desde el 1.o de Mayo hasta el 1.o de Septiembre.

b) Ostiones, desde el 1.o de Marzo al 1.o de Mayo.

c) Truchas, pejerreyes y pichiguenes, desde el 15 de Septiembre hasta el 15 de Diciembre.

d) Pueyes, desde el 1.o de Junio hasta el 1.o de Diciembre.

e) Choros y ostras, desde el 1.o de Septiembre hasta el 1.o de Abril, y

f) Erizos y locos, desde el 1.o de Octumbre hasta el 31 de Diciembre.

Art. 3.o—Prohíbese el expendio de los siguientes peces y mariscos cuando tengan menores dimensiones que las indicadas a continuación:

a) Pejerreyes: 18 centímetros; truchas y pichiguenes: 20 centímetros.

b) Róbalos y lisas: 0 centímetros.

c) Ostras: 5 cm.; locos sin concha: 6 cm.; ostiones: 8 cm.; erizos: 10 cm. de diámetro.

d) Choros: 10 cm. de largo.

e) Camarones de mar: 6 cm.; de río: 12 cm.

Art. 4.o—Cualquiera infracción al presente reglamento se penará con multa de veinte pesos, sin perjuicio de caer en comiso el pescado o el marisco que motive la infracción.

Art. transitorios.— Para los Municipios de las provincias de Bío-Bío, Malleco, Cautín, Valdivia, Llanquihue y Chiloé:

Prohíbese la pesca y el expendio de los salmones y truchas alpinas hasta el 1.o de Septiembre de 1919.

Informaciones Comerciales, Industriales y Agrícolas

Febrero 5

CAMBIO

El Banco de Chile ha fijado ayer los siguientes cambios:

d/v	Londres	Paris
90	13 21/32 £ $ 17.57.44	1.54 1/4 1 fr. $ 0.64.82
60	13 19/32 1 £ $17.65.57	1.53 1/2 1 fr. $ 0.65.14
30	13 17/32 1 £ $17.73.67	1.52 3/4 1 fr. $ 0.65.46
3	13 15/32 1 £ $17.81.90	1.52 1 fr. $ 0.65.78

N. York—1 dolar $ 3.74 1/4
1 Nacional Argentino 1.67 1/2

Banco Español de Chile fijó ayer los siguientes cambios sobre las plazas que se indican:

Plazas	90 d/v	v.
Londres...	13 11/16	13 1/2
Paris.......	154	152
Madrid.....	108 1/4	106 3/4
New York		3.73 1/2

Una peseta al cambio de 111 1/4 vale $ 0.89.88 y al cambio de 109 3/4 vale $ 0.91.11

REVISTA BURSATIL

Acciones de Bancos, Sociedades Mineras, Salitreras, Ganaderas y Agrícolas, Petrolíferas, Industriales, Compañías de Seguros, Bonos, Valor de Metales, Ferias, Matadero, etc.

SITUACION GENERAL DEL MERCADO

Aumentó el movimiento de acciones en forma más o menos pronunciada, y disminuó el de bonos. Las ventas efectivas en ambos capítulos ascendieron a $ 1.142,000 y $ 58,500, respectivamente.

Las operaciones de importancia se registraron en Llallagua, Caylloma y Gas, valores en que se vendieron, respectivamente, 4,820, 525 y 223 acciones.

Tendencia

Persistió la firmeza del mercado de acciones, si bien no se pronunció una tendencia franca de alza. Los bonos experimentaron baja general.

Acciones que subieron

Mineras.—Llallagua, de 216 1/2 a 219 1/4; Gatico, de 24 3/4 a 25 1/4; Caylloma, de 10 1/2 a 10 3/4.

Industriales.—Laboratorio Chile, de 92 a 92 1/2; Vapores, de 840 a 870; San Bernardo, de 106 a 108.

Acciones que bajaron

Bancos.—Francés, de 41 a 40.

Ganaderas.—Fuego, de 88 a 87 3/4.

Mineras.—Oploca, de 78 a 77 3/4; Lastenia, de 21 3/4 a 21 1/4.

Industriales.—Gas, de 101 3/4 a 100.

TRANSACCION, OFERTAS Y DEMANDAS

Bancos

Chile.—Se vendieron 24 a 181 1/2 y 98 a 182; quedó demanda al primer precio.

Nacional. — Colocaron 123 a 45; quedando compradores a 44 3/4.

Español.—Pedidos por 100 y 20 a 145.

Santiago. — Solicitaron comprar a 132.

Hipotecario. — Propusieron comprar 20 a 512.

Garantizador. — Hubo interés por vender 20 a 123.

Francés.—Bajaron. Oferta de vender 100 a 40.

Curicó.—Transacción de 56 acciones a 125.

Sociedades Mineras

Llallagua.—Subieron. Se vendieron 200 a 218 1/2, 1,020 a 219, para Febrero 14; 400 a 219, 1,100 a 220, 500 a 220, 1,000 a 220 3/4 y 500 a 220 1/2 para el 28 de Febrero; quedó en rueda oferta de venta 221 y demanda a 220 3/4 para esta fecha.

Momentos antes de cerrar el mercado hubo operaciones a 222 para Febrero 28; quedando a última hora a 220 1/2; vendedor para Febrero 14 a 220 1/2.

Gatico.—Subieron. Hubo vendedor por 100 a 25 3/4 para Febrero 14.

Vacas.—Solicitaron comprar a 7.

Caylloma. — Subieron. Ventas de 200 a 10 3/4, 200 a 11, para Febrero 28 y 125 a 10 1/2 al contado; quedó en rueda demanda a 10 3/4 al contado y 10 7/8 para Febrero 8. Cerró el mercado con vendedores a 11 al contado.

Domeyko. — Hubo comprador por 200 acciones a 5 1/2.

Colquirí.—Se vendieron 200 acciones a 4.

Oruro.—Hubo interés por comprar 100 a 19 al contado e igual lote a 20 para Febrero 28.

Oploca.—Bajaron. Se colocaron 200 a 78 para el 14 de Febrero.

Curanilahue.—Solicitaron comprar a 164 1/2 y 163 para Febrero 28 y 14, respectivamente.

Pintados. — Vendedor por 100 a 5 1/2.

San José Oruro.—Después de venderse 2,000 a 1, hubo comprador así y vendedor a 1.10.

Máfil.—Oferta de venta por 3 acciones a 101.

Monte Blanco. — Pidieron 100 a 2 3/4.

Sociedades Salitreras

Antofagasta. — Transacciones por 45 acciones a 140 al contado; quedó demanda por 100 a 139 y vendedor por igual suma a 142 para el 28 de Febrero.

Lastenia. — Bajaron. Hubo una operación en Valparaíso a 21 1/2 para Febrero 28.

Sociedades Ganaderas

Fuego.— Bajaron. Operaciones en Valparaíso a 87 3/4, Febrero 14; aquí hubo demanda así y vendedor a 88.

Laguna Blanca.—Ofrecieron vender 59 a 86.

Sociedades Petrolíferas

Sud-Americana.—Pedido de 200 acciones a 0.25.

Sociedades Industriales

Gas.—Bajaron. Se vendieron 3 a 101 1/2, 100 a 101 y 120 a 100; quedó demanda a este último precio.

Electricidad Industrial. — Comprador a 90 y vendedor a 95 por 5 acciones.

Viña.—Subieron. Transacciones en Valparaíso a 81 1/2 para Febrero 14; y a última hora a 81 al contado.

Telégrafo Comercial. — Hubo demanda por 100 acciones a 32 1/2.

San Bernardo.—Comprador por 2 acciones a 108.

Laboratorio Chile.—Subieron. Colocaron 80 acciones a 92 1/2.

Vapores.— Subieron. Vendieron en Valparaíso a 870.

Sociedades Diversas

Club Hípico.—Vendedor por 1 acción a 8,500.

Compañías de Seguros

La Araucana. — Solicitaron comprar 200 a 24 1/2.

La Unión Nacional.—Demanda de 10 acciones a 70.

La Mapocho.—Pidieron 50 acciones a 110 y hubo vendedor a 120.

Bonos

Caja 8o/o-1o/o.— Bajaron. Ventas de 22,000 a 94 3/4, 5,000 a 94 7/8 y 400 a 95; quedó oferta de venta al primer precio.

Caja 8o/o-1o/o.—Ofrecieron vender a 89 1/2.

Caja 7o/o. — Pidieron 11,000 a 89 1/2.

Caja 6o/o-1o/o.—Bajaron. Colocaron 1,000 a 81.

Hipotecario 8o/o-1o/o.—Transacciones de 20,000 a 94 1/4, 2,000 a 94 1/8 y 4,000 a 94; quedó demanda a este precio.

Garantizador 8o/o.— Se vendieron 2,000 a 86 1/2.

Garantizador 7o/o.— Bajaron. Se colocaron en pública subasta 1,000 del año 1907 a 83, quedando comprador así.

Municipalidad, privilegiados de Diciembre.—Operación de 1,100 a 82 y comprador así.

BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO

Primera rueda

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido ayer en la Bolsa de Comercio de Santiago, a las 11.45 A. M.:

35 Gas Valparaíso, 92.
10000 Hip. 8o/o, 94 1/4.
10 Fuego, 89.
700 Antofagasta, Fbro. 14, 139 3/4.
500 Antofagasta, Fbro. 14, 140.
500 Caylloma, Fbro. 28, 10 3/4.
165 Banco Español, 145.
400 Llallagua, Fbro. 28, 219 1/2.
500 Llallagua, Fbro. 14, 218 1/4.
200 Tabacos, Fbro. 14, 46 1/2.
200 Llallagua, Fbro. 28, 219 1/4.
400 Llallagua, Fbro. 14, 218.
400 Llallagua, Fbro. 14, 218 1/4.
200 Llallagua, Fbro. 28, 219 3/4.
700 Llallagua, Fbro. 28, 220.
100 Caylloma, Fbro. 28, 10 3/4.
200 Gatico, Fbro. 14, 25 1/4.

Oro.—Vendedores, a 63. Compradores, a 62.80.

Letras.— Vendedores, a 13 23/32. Compradores, a 13 3/4.

Segunda rueda

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido ayer en la Bolsa de Comercio de Santiago, a las 3.20 P. M.:

200 Vacas, Fbro. 14, 7 1/2.
10 Vapores, 870.
300 Llallagua, Fbro. 14, 219.
100 Lastenia, Fbro. 28, 21 1/2.
1400 Llallagua, Fbro. 28, 221.
200 Llallagua, Fbro. 14, 220.
600 Llallagua, Fbro. 28, 220 3/4.
200 Llallagua, Fbro. 28, 220 1/2.
10 Castilla, 14.
200 Llallagua, Fbro. 28, 220 1/2.
12 Gas Valparaíso, 92.
200 Llallagua, Fbro. 14, 219 1/2.
600 Gatico, Fbro. 14, 25 1/2.
200 Llallagua, Fbro. 28, 220 3/4.
200 Viña, Fbro. 28, 81 1/2.
200 Vika, Fbro. 28, 81 3/4.
7000 Caja 8o/o, 95.
1000 Caja 5o/o, 95.

Oro.—Vendedores a 63.50. Compradores, a 63.20.

Letras.— Vendedores, a 13 11/16. Compradores, a 13 23/32.

Acciones y Bonos

COTIZACIONES DE ULTIMA HORA

ACCIONES DE BANCOS

	Valor pagado	Precio actual
Banco de Chile	$ 100	$ 182
Banco Español de Chile	100	145
Banco Nacional	20	45
Banco Santiago	100	132
Banco Popular	100	121
Banco Unión Comercial	20	8
Bco. Hipot. de Chile	200	512
Banco Chileno Garantizador de Valores	100	120
Banco Francés		40
Banco Italiano	20	4½
Banco Curicó		125
SOCIEDADES GANADERAS		
Tierra del Fuego	£ 1	87½
Chile Argentina	1	8½
Nuble y Rupanco	$ 20	39
Gente Grande	£ 1	85
Laguna Blanca	1	86
Agrícola de Vallenar	$ 20	4
Aysen	£ 1	75
SOCIEDADES MINERAS		
Llallagua	£ 1	219½
Oploca	1	77¾
Totoral	$ 10	9
Gatico	£ 1	25¼
Oruro	$ 20	19
Curanilahue	100	162½
Lota y Coronel	£ 10	585
Monte Blanco	1	3
Colquirí	$ 5	4
S. José de Oruro serie A	£ 1	1
S. José de Oruro, serie B	1	0.80
Caylloma	sh 5	10½
Las Vacas	$ 10	7½
Pintados	38	5½
Victoria de Lebu	10	8
San Bartolo	20	8
Antequera	£ 1	1¼
Poderosa de Collahuasi	5	36
Carbonífera Máfil	$ 50	106
Disputada	$ 25	11¾
SOCIEDADES SALITRERAS		
Antofagasta	$ 25	140
Loa	£ 1	39½
El Boquete	5	55
Agua Santa	5	175
Lastenia	1	21½
La Unión	$ 20	10½
Castilla	20	15
Perseverancia	20	15
SOCIEDADES INDUSTRIALES		
Cons. de Gas de Santiago	$ 50	100
Gas de Valparaíso	50	90
Soc. Austral de Maderas	£ 1	1
Laboratorio Chile	$ 25	92½
Electricidad Industrial	50	95
Ref. Az. de V. del Mar	£ 1	81
Azucarera de Penco	1	127
Gas Acetileno	$ 50	10½
Fábrica de Tejidos	100	175
Maderas Malvoa	20	13
Chilena de Tabacos	20	45
Cervecerías Unidas	100	283
Buques y Maderas	50	48
Molinera el Globo	100	54
Cemento el Melón	£ 1	78
Fábricas Unidas Catres	$ 100	75½
Transportes Unidos		46
Mercado de la Vega	100	100
Manufacturera de Tejidos		150
Feria Izquierdo	100	98
COMPAÑIAS DE SEGUROS		
La Germania	$ 25	26½
La Nacional	25	605
La América	25	57
La Americana	50	198
La Comercial	50	124
La Española	10	180
La Unión Chilena	50	580
La Italia	100	205
La Internacional	25	100
La Central	25	43
La Francesa	50	174
La Nueva España	75	115
La Alemana	75	200
La Chilena Consolidada	25	50
La Alianza Chilena	25	43
La Franco Chilena	20	31
La Santiago	50	190
La Mapocho	50	110
La Araucania	25	21½
La Iberia	62½	70
SOCIEDADES PETROLIFERAS		
Petróleos del Pacífico	10	0.50
Sud-Americ. de Petróleos	2	0.30
Pacífico Liberadas		2
Patagonia Consolidada		0.60
SOCIEDADES DIVERSAS		
Bolsa de Comercio	1,250	73,500
Club Hípico	500	8,200
Hipódromo Chile	500	950
C. S. A. de Vapores	100	870
F. C. E. San Bernardo	100	108
Telégrafo Comercial	$ 25	34
Telégrafo Nacional	20	16
Tattersall	100	140
BONOS		
Caja 6-1 (30 ab. y 31 octubre)		81
Caja 6-2 (30 en. y 31 octubre)		89½
Caja 7-1 (30 en. y 31 junio)		89½
Caja 7-2 (15 en. y 15 junio)		89½
Caja 8-1 (30 ju. y 31 diciem.)		94¾
Caja 8-2 (30 ju. y 31 diciem.)		95
Garant. 6 (30 ju. y 31 diciem.)		92
Garant. 7 (30 ju. y 31 diciem.)		83
Garant. 8 (30 ju. y 30 sept.)		86½
Hip. 9- (31 mar. y 30 sept.)		90
Hip. 7-1 (30 m. y 30 spt.)		88
Hip. 7- 2 ma. 30 sept.)		88½
Hip. 8-2 ma. 31 sept.)		94¾
Hip. 8-1 (31 ma. y 31 sept.)		94
Hip. V, 8-1 (30 ju. y 31 diciem.)		90¼
Municipalidad 8 (Privilegia.) Abril		87
Municipalidad 8 (Privilegia.)		88
Caja £ 5%		92
Municipalidad (Privilegia) Dibre.		82

El salitre se cotizó hoy a 5/2/18

El Ordinario a 11s. 5 d., y el Refinado a 11s. 9d.

El cobre se cotizó hoy a £ 110.

El carbón americano se cotizó hoy a 110 chelines la tonelada.

El estaño

Según cablegrama llegado hoy, el estaño se cotizó a £ 298 1/2 al contado y a £ 296 a plazo.

COTIZACION DE ESTAÑO

El cablegrama recibido por la Bolsa de Comercio dió los siguientes precios: £ 298 1/2 y £ 296, lo que representa, en relación al día precedente, baja.

COMPAÑIA ESTAÑIFERA DE LLALLAGUA

Telegrama recibido de la administración general de Llallagua, de fecha 4 de Febrero de 1918:

Producción hasta el día Domingo 3, 3,979 qqs.

Despachado de las minas, 958 qqs.

Existencia en bodega en Cataví, 7,575 qqs.

Altura del agua en el muro del tranque: 60.95 metros.

Santiago, 5 de Febrero de 1918.

BOLSA DE PRODUCTOS DE SANTIAGO

Operaciones efectuadas hoy, en la rueda de 3 P. M. — Todos los precios son por quintal métrico, con saco, salvo estipulación contraria

Trigo blanco. — Comprador a $ 17.70 en Providencia, sin saco.

Cebada. — Vendedor forrajera vieja, a $ 10, en Colchagua.

Vendedor chevalier, vieja, a $ 20, en Chimbarongo.

Frejoles. — Próxima cosecha. — Transacción de 500 sacos caballeros, a $ 60, en Doñihue.

Quedó comprador a ese precio y vendedor a $ 61.

Comprador de bayos a $ 43, y vendedor a $ 45.

Comprador de milagros, a $ 61.

Comprador de pallares, a $ 60.

Comprador de triguitos, a $ 62.50.

Vendedor de burros claros, a $ 45.

Harina. — Vendedor harina del centro, a $ 13.50.

Lana. — Vendedor a $ 370.

Lentejas. — Comprador a $ 83, en Chillán.

Pasto. — Vendedor segundo corte, en colizas, a $ 6.50 en Ñuñoa.

Comprador segundo corte, en fdo. emb., a $ 6.30.

Papas. — Vendedor amarillas a 17 pesos para Marzo y comprador a 18 pesos para Febrero.

Vendedor cazuelas, a $ 21, en Sta. Ana, entrega inmediata.

Sacos. — Comprador de 2 y media a $ 1.35 oro en cc. Valparaíso.

Comprador de 2 1/4 lbs. a $ 0.97 oro en id., id.

Operaciones registradas

Trigo blanco. — Transacción de 400 sacos de trigo, a $ 17.80 sin saco en Santiago.

Papas. — Transacción de 100 sacos, amarilla a $ 18 en Chimbarongo, entrega inmediata.

Santiago, 5 de Febrero de 1918.

El Secretario

NUEVA COMPAÑIA MINERA

El decreto número 42 del Ministerio de Hacienda de 10 de Enero próximo pasado autoriza la existencia de la sociedad anónima "Sociedad Minera Villagra" y aprueba sus estatutos que constan por escritura otorgada el 29 de Septiembre ante el notario señor Gaete.

El capital asciende a $ 600,000, dividido en 2,400 acciones de $ 250 c/u., de las cuales 1,600 se destinarán al pago de las minas del mineral llamado "Villagra", parte en la provincia argentina de Mendoza y parte en el departamento de Curicó de Chile y de propiedad de los señores Victorino Sepúlveda y Marcial Molina.

Las minas se llaman "Clotilde", "Villagra" y "Chile y Argentina".

UTILIDADES Y DIVIDENDOS

Desde hoy Lunes 4 se paga en la oficina de la Compañía Industrial, Blanco 569, el dividendo acordado de $ 10 por acción.

—El Banco Francés de Chile ha obtenido durante el último semestre una utilidad líquida de $ 726,177.91 sobre un capital pagado de $ 7 millones 750,125.

Se pagarán $ 300,000 en un dividendo de $ 2 por acción de $ 50 totalmente pagados, y a prorrata por cada acción con cuota aún no enterada. Los $ 426,000 restantes se emplearán para reforzar los fondos reservados.

SITUACION DEL COBRE Y OTROS METALES A MEDIADOS DE DICIEMBRE P. P.

Según la revista quincenal de 18 de Diciembre, de los señores Henru Bath y Cía. los precios de Londres del cobre en barras, electrolítico, best selected y manufacturado no variaron.

El sulfato de cobre se cotizaba de £ 67.5 a 67.15; los minerales, de 15 a 25o/o, a 20 s. 6 d. y 21 s. 6 d. por unidad en tonelada; el precipitado, de 65 a 86o.o, entre 22 s. y 22 s. 6 d.

El estaño se cotizaba en esa época a £ 304 y £ 305 al contado, y £ 296 y £ 297 a tres meses; las barras peruanas del 95o/o entre £ 273 y £ 275; los minerales del 70o/o, entre £ 170 y £ 192.

El zinc se cotizaba como antes, entre £ 54 y £ 50; el inglés entre £ 56.10 y £ 57.

El plomo continuaba a £ 30.10 y 29.10, debiendo costar el mineral de 70o/o más o menos £ 14.

El antimonio se vendió sólo a consumidores a £ 85 y el Wolfram mantuvo el precio fijo en £ 55 por unidad y tonelada con 65o/o de ácido tungsténico.

El azogue valía £ 20 por frasco; la plata en barras 43 d. la onza.

El descuento se mantuvo fijo en 5o/o.

Los productores de cobre norteamericano no tenían existencias disponibles para entrega inmediata, pero hacían contratos para entregar en Enero, Febrero y Marzo al precio de 23 1/2 centavos, el que después, como es sabido, ha sido oficialmente confirmado como precio límite hasta el mes de Junio.

El precio a que se vendían partidas de segunda mano alcanzaba hasta 28 centavos.

A pesar del arreglo de las dificultades laboristas y del consiguiente mejoramiento de la producción, ésta todavía no alcanza la producción normal y el consumo sigue superior a aquélla.

La producción del cobre en el Congo belga (Katanga) se calculaba en 27,000 toneladas en el año 1917 y se espera que en 1918 subirá a 40 mil.

La exportación de Chile en Enero de 1918 ascendió a 5,908 toneladas contra 4,356 en 1917.

LAS NORMAS ADUANERAS

Las cifras fijadas por el Gobierno como normas aduaneras para la presente semana, son las siguientes:

Recargo aduanero, 59.94o/o.

Cambio de letras por oro, 22.0.20 d.

Comparándolas con los promedios semanales de las cotizaciones respectivas de la Bolsa durante la semana pasada, los que eran: recargo del oro, 59.926o/o, cambio de letras por oro 22.01.988 d., se ve que la única diferencia consiste en haber el Gobierno redondeado las cifras decimales.

—En conformidad con el decreto número 2,479, de 28 de Noviembre próximo pasado, se aplican las normas aduaneras durante el mes de Febrero, es decir, desde el Viernes de la semana pasada, como sigue:

Los derechos de internación se cobrarán en su totalidad con el recargo aduanero, y los derechos de exportación así:

El 30o/o en oro sonante (o sea 10o/o más que durante el mes de Enero).

El 30o/o en letras con el cambio especial fijado para la semana (5o/o menos).

El 40o/o en billetes, con recargo fijado para la semana (5o/o menos).

LA PRESENTACION DE LOS MANIFIESTOS POR MENOR

El decreto número 147, de 30 de Enero próximo pasado, del Ministerio de Hacienda, dice:

1.o Substitúyense los artículos 28 y 29 de reglamento de Aduana, por los siguientes:

"Artículo 23.—El manifiesto por menor para el despacho lo presentarán los consignatarios de las mercaderías dentro del término de 20 días contados desde la fecha del manifiesto por mayor.

"Este plazo podrá prorrogarlo hasta diez días más el administrador."

"Artículo 29.—Si no se presentare dicho manifiesto en el plazo ni en la prórroga que se hubiere acordado, deberá presentarlo el consignatario de la nave aunque sólo para los efectos de la cancelación de la descarga, dentro del término de cuarenta días, bajo pena de suspensión de todo despacho.

"Este plazo podrá prorrogarlo hasta por diez días más el Administrador de la Aduana, en circunstancias excepcionales".

2.o Amplíase a 30 y 40 días los plazos de 15 y 30 días que, respectivamente, establecen los artículos 38 y 250 del mismo reglamento, en su inciso 2.o

VEGA CENTRAL DE LA SOCIEDAD DEL MERCADO DE LA VEGA

Revista diaria. Precios de venta de productos por mayor, término medio, según calidad:

Acelgas, de $ 0.50 a 0.70 docena de atados.

Arvejas, de $ 12 a 16 el saco.

Alcachofas, de $ 3 a 5 el ciento.

Apio ensalada, de $ 0.80 a 1 atado de 12 matas.

Ajos, de $ 4 a 14 el mil.

Ají verde, de $ 1 a 1.80 el saco harinero.

Berros, de $ 0.10 a 0.15 docena de atados.

Betarragas, de $ 10 a 15 el mil.

Cebollas cabezas, de $ 12 a 20 el mil.

Ciruelas, de $ 8 a 10 el cajón.

Coliflor, de $ 8 a 10 el ciento.

Choclos, de $ 30 a 50 el mil.

Calabazas, de $ 3 a 5 el ciento.

Duraznos, de $ 10 a 12 el cajón.

Espárragos, de $ 2 a 5 docena de atados.

Lechugas, de $ 25 a 35 el mil.

Melones, de $ 25 a 48 el ciento.

Manzanas, de $ 8 a 10 el cajón.

Nabos, de $ 6 a 9 el mil.

Orégano, de $ 0.40 a 0.60 docena de atados.

Pimentón, de $ 25 a 55 el mil.

Papas cazuela, de $ 16 a 19 el saco retobado.

Papas amarilals, de $ 17 a 19 el saco retobado.

Porotitos verdes, de $ 8 a 11 el saco.

Perejil, de $ 0.40 a 0.50 docena de atados.

Pepinos ensalada, de $ 8 a 12 el mil.

Peras, de $ 6 a 7 el cajón.

Porotos granados, de $ 12 a 15 el saco.

Quesos de toda leche, de $ 6 a 8 la docena.

Repollos, de $ 10 a 14 el ciento.

Rabanitos franceses, de $ 1.80 a 2.20 el mil.

Sandías, de $ 20 a 45 el ciento.

Tomates, de $ 7 a 15 el mil.

Tunas, de $ 9 a 12 el cajón.

Yerba buena, de $ 0.40 a 0.60 docena de atados.

Zanahorias, de $ 0.40 a 0.60 el ciento.

mZapallos tiernos, de $ 12 a 18 el ciento.

Zapallos de laño, de $ 80 a 140 el ciento.

Zapalo sitalianos, de $ 2 a 4 el ciento.

Santiago, Febrero 5 de 1918.

MATADERO PUBLICO

Febrero 6 de 1918

Encierra para hoy:

	Vacunos	Ovejunos	Cerdos
Entrados..	331	737	27
En vara...	5	0	0
Suma......	336	737	27
Retirados vivos....	0	0	0
Total beneficiados.	336	737	27

Terneros 27—

PRECIOS DE LAS CARNES DE AYER

Febrero 5 de 1918

		kilo
Carne buey 1.a clase $	1.00 a	1.02
Id. 2.a "	94	98
Id. 3.a "	50	90
Carne novillo 1.a clase	96	98
Id. 2.a "	92	95
Id. 3.a "	50	90
Carne vaca 1.a clase	1.00	1.02
Id. 2.a "	94	98
Id. 3.a "	40	90
Carne cordero 1.a clase	1.40	1.50
Id. 2.a "	1.20	1.30
Id. 3.a "	90	1.10
Carne cerdo 1.a clase	1.30	
Id. 2.a "	1.20	1.25
Id. 3.a "	1.00	1.10
Grasa en rama		1.00
Sebo de ovejuno		70
Cuero de vacuno macho de más de 40 kilo		1.05
id id id de menos de 40 kilos		
Cuero de vacuno hembra		1.05
Cuero ovejuno. de $ 30 a 50 docena		

La labor de la Inspección de Casas de Préstamos

Felicitaciones del Presidente de la República

El Inspector de Casas de Préstamos don Federico Roa Urzúa, conferenció ayer con el Presidente de la República y le impuso del movimiento que tuvo la repartición de su cargo durante el año último.

El Presidente de la República deseó conocer detalladamente la labor realizada por la Inspección, que la encontró muy interesante, y felicitó al Inspector señor Roa Urzúa por los resultados de los trabajos realizados en 1917.

LA REVISTA AUTO Y AERO

Se encuentra en circulación el númerao 62 de esta revista automovilista.

Esta edición viene dedicada al turismo en el sur del país, y en especial sobre Valdivia, donde se celebrará pronto la Semana Valdiviana.

Completan el material algunos artículos de actualidades extranjeras y de técnica automóvil.

El sumario es el siguiente:

Vida Automóvil.— Los caminos de la Victoria y los derrames.— Valdivia, la bella.— La Sociedad de Turismo del Sur de Chile— De Concepción a Santiago.— Manual Ford.— De Santiago al Cristo Redentor.— Discusiones abiertas sobre el tránsito urbano.— Las palabras para hablar sobre automovilismo.— Los primeros turistas argentinos que llegan a Chile.— Motociclismo.— La muerte de Pedro Durquet.— El petróleo y la nafta argentina.— Consideraciones sobre motores.—El Automóvil Escuela.— Lista de propietarios de automóviles de Valparaíso, etc.

Accidente ferroviario

EN LA LINEA A VALPARAISO

Tres pasajeros heridos.—Atraso de trenes

A las 10.55 de la mañana de ayer, en el kilómetro 115 de la línea a Valparaíso, se descarrilaron dos coches de tercera clase del tren de pasajeros N.o 5, a causa de haber atropellado a un animal. La locomotora y los carros quedaron fuera de la línea.

A consecuencia de este accidente resultó herido de gravedad Alejandro Valenzuela y leves Elena Estay y Oscar González, todos pasajeros de 3.a clase.

La línea quedó expedita y los carros encarrilados a las 12.40 P. M., los que fueron dejados en Calera, por estimarse peligroso para seguir el viaje.

El tren N.o 5 de Calera salió con 2 horas 52 minutos de atraso y el N.o 6 con 44 minutos.

FOMENTO DEL TURISMO

El Viernes próximo, a las 6 P. M., celebrará sesión el directorio de la Sociedad Fomento del Turismo.

EL NUEVO MINISTRO DEL JAPON

El nuevo Ministro del Japón en Chile, señor Tatsuke, acompañado del Encargado de Negocios señor Kametaro Jijima, visitó ayer al Ministro de Relaciones, señor Pereira.

COMPAÑIA DE DIQUES DE VALPARAISO

Han sido aprobadas las reformas de los estatutos de la Compañía de Diques de Valparaíso, que consisten en elevar el capital social de $ 800,000 a $ 2.000,000.

El movimiento obrero de la I Zona

Informe elevado por el administrador de la zona al Ministerio de Ferrocarriles.—El origen del movimiento.—Por que se aplican las multas

Con el objeto de imponerse de las causas que originaron el movimiento de protesta realizado últimamente por los obreros de la Maestranza de la I zona de los Ferrocarriles, el Ministro del ramo, señor Francisco Landa, pidió informe sobre el particular al administrador de esa zona, señor Vargas Salcedo, el que fué enviado oportunamente.

El señor Vargas dice en su informe, que a los días posteriores a las festividades de año nuevo, faltaron a sus labores la mayoría de los obreros dejando, se puede decir, casi paralizadas las faenas. Como con esto se perjudica, no sólo la Empresa, sino que también el público; los jefes se vieron en la obligación de multar a los que faltaron, de acuerdo con el reglamento.

Además, dice el informe, el castigo no ha sido tan implacable como los perjudicados dicen, sino que se procedió con toda cordura, a pesar que a muchos, la falta era para separarlos inmediatamente de sus puestos.

Estima el señor Vargas de que la aplicación del reglamento, en este caso, ha llamado la atención y causado protestas, porque las multas se aplicaron colectivamente, en razón al número de obreros que habían faltado.

El Ministro señor Landa, actualmente estudia este informe.

REPARACIONES DE EDIFICIO

La Alcaldía ha enviado una comunicación a la Intendencia manifestando haber concedido permiso para que se efectuaran ciertas reparaciones en el edificio de la calle de Estado números 354 al 372.

Manifiesta en dicha nota que la Dirección de Obras Municipales le ha representado que si bien, en las reparaciones referidas se consultaban movimientos en la fachada, destinados a mejorar la arquitectura y asear el edificio, los trabajos se han extralimitado hasta caer en lo que la ley N.o 2,203 de Transformación de Santiago define por reconstrucción.

Por esta circunstancia pide la Alcaldía que se le preste el auxilio de la fuerza pública para proceder a la paralización de los trabajos indicados.

Arrendamiento de terrenos magallánicos

El Ministerio de Colonización ha expedido un decreto por el cual se fija el 1.o de Abril próximo para que tenga lugar en la ciudad de Punta Arenas, la subasta de arrendamiento de terrenos fiscales, por un mínimo de $ 119,570.25 anuales.

Los terrenos en arriendo alcanzan a 1.153,250.75 hectáreas.

En Tierra del Fuego se arrendaron 77 hijuelas con un total de 66,630 hectáreas, por un mínimo de $ 104,720.25; en Puerto Zenteno una hijuela de 750 hectáreas por un mínimo de $ 7,500; en Puerto Natales, dos hijuelas con 10 hectáreas, por $ 400; en Río Verde una hijuela de 0.65 hectáreas por $ 50; en la población Porvenir, un terreno de 21,000 metros cuadrados de superficie por un mínimo de $ 300; en Cabo Froward, una hijuela con 8,000 hectáreas por $ 400; en la península Muñoz Gamero, tres hijuelas con 136,500 hectáreas, por $ 2,400; en Bahía Parry, dos hijuelas con 29,750 hectáreas, por $ 200; y en las islas australes, seis hijuelas con 9,416 hectáreas por $ 3,700.

El arrendamiento durará hasta el 31 de Diciembre de 1934.

EMPLEOS DE ADUANAS

Fué creado el puesto de guardamuelles de particulares para la fiscalización de las operaciones aduaneras que se practiquen por el muelle que ha construido en la caleta de El Barquito, en Caldera, la Ande Copper Minning Co., la cual deberá pagar el sueldo correspondiente, y se ha nombrado para que sirva ese cargo a don Oscar Palacios Guerra.

—Guarda muelles de particulares del Resguardo de la Aduana de Coronel, ha sido nombrado don Amador Ríos, por renuncia de don Joaquín Rioseco S.

—Renunció don Luis Teichelmann, el puesto de oficial del Archivo general de la Aduana de Valparaíso.

TEMPERATURA

Ayer tuvimos. Bajo abrigo: máxima, 24.1; mínima, 9.4.

A cielo descubierto: máxima, 48.1; mínima, 8.4.

Puerto de Valparaíso

Modificaciones al proyecto del Gobierno

El Ministerio de Hacienda ha aceptado el cambio del tipo de malecón propuesto por la Empresa Constructora de las obras marítimas de mejoramiento del puerto de Valparaíso para reemplazar el muelle fiscal aceptado en el decreto del Gobierno de 1912, por un tipo de malecón propuesto por la Empresa, amoldándose su fundación a la calidad del terreno.

La Empresa queda autorizada para usar en la construcción de la viga de concreto armado que va sobre las columnas del actual muelle fiscal, las vigas de fierro del actual muelle fiscal que sean necesarias.

La columna del extremo del muelle fiscal que forma la esquina con el malecón de la Aduana, se tallará en su parte saliente hasta la profundidad de 8 metros, en la forma que indica el plano correspondiente, y desde ahí hacia abajo en forma achaflanada hasta 10 metros, debiendo protegerse el paramento de concreto de la columna que quedará descubierta con el material que determine la Comisión de Puertos y en la forma que ella indique, en vista de la naturaleza y del estado en que se encuentra el relleno de concreto de dicha columna.

Esta modificación no modifica el precio del contrato.

AGENTE DE ADUANA

El señor Santos Ruiz, ha quedado reconocido por el Ministerio de Hacienda en el carácter de agente autorizado para el despacho de mercaderías de la Aduana de Valparaíso.

PARTE TELEGRAFICO

Se concedió liberación de parte telegráfico a los telegramas que por asuntos urgentes del servicio, envíe el subdelegado de Curacautín.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

El Presidente de la República, señor Sanfuentes, se irá mañana a Valparaíso, donde permanecerá varios días.

SOCIEDAD NACIONAL DE PAÑOS DE TOME

Ha sido autorizada la existencia y se aprobaron los estatutos de la Sociedad Nacional de Paños de Tomé, y se le declara además, legalmente instalada por haber hecho efectiva la totalidad del capital social que asciende a $ 450,000, dividido en 450 acciones de $ 1,000 cada una.

La Sociedad tiene por objeto la explotación comercial e industrial del negocio de fabricación de paños, casimires, pañuelos de reboso y sus similares; la adquisición de bienes muebles e inmuebles, materias primas y demás elementos necesarios para el desarrollo del negocio social.

La sociedad durará 12 años.

El empréstito Ferroviario

El Gobierno comunica a la Empresa de los Ferrocarriles que no intervendrá en la colocación del empréstito de $ 20.000,000 oro.—Autoriza al Consejo Administrativo para que haga las gestiones

Oportunamente dimos cuenta que con motivo de haberse incorporado Estados Unidos a la guerra mundial, había fracasado el empréstito lanzado en ese país por nuestro Gobierno ascendente a la suma de $ 20.000,000 oro de 18 peniques, que se necesitaban para dotar a la Empresa ferroviaria del Estado de todo el material y equipo que hacía falta para mantener el servicio de movilización en las condiciones que la situación de adelanto que experimentaba nuestro país lo exigía.

Igualmente dimos cuenta poco después, de la resolución del Gobierno de lanzar este empréstito en el país, a pedido de la Empresa, para lo cual se daría como garantía hipotecaria los bienes de los Ferrocarriles del Estado.

Posteriormente se han estado tramitando estas gestiones y actualmente parece que el asunto quedará resuelto en breve.

Sobre este particular, el Gobierno ha dirigido una nota a la Dirección de la Empresa en la que le comunica que estima del caso no intervenir en la colocación del empréstito y que autoriza al Consejo Administrativo para que lleve adelante la operación, como se ha dicho, dando como garantía los bienes de la Empresa.

Esta negociación se efectuará con la Caja Hipotecaria.

Ejército y Armada

Escuela de Sub-Oficiales.—El Ministerio de Guerra ofició a la Inspección General del Ejército, pidiéndole que ordene suspender los trabajos que se habían iniciado para el reclutamiento de alumnos de la Escuela de Sub-Oficiales.

El oficio dice que se adopte esta medida en vista de que aún no se ha resuelto si se mantiene o nó dicho establecimiento.

Destinaciones.—Se decretaron las siguientes destinaciones de capitanes:

Don Manuel Avalos Prado, al regimiento Maturana; don Luis Vergara Blets, al Grupo Artillería Escala; don Víctor Valenzuela Gallegos, al Regimiento Pudeto; don Francisco del Valle Elgueta, al Regimiento Esmeralda; don Aurelio Warnken Rodríguez, al Tren 1; don Esteban Camino San Cristóbal, al Maipú; don Enrique Leay Bierwith, al Tucapel y al Buín el teniente don Carlos Schaffver Müller.

Estado Mayor General.—Hay acuerdo para nombrar sub-jefe del Estado Mayor General, a un teniente-coronel, actual jefe de sección de dicha repartición.

Diplomas.—El Presidente de la República firmó los diplomas que se otorgan como premio en el reciente concurso de patrullas, a favor del teniente de Dragones don Artidoro Acuña, vencedor con la patrulla que comandaba, en dicho concurso.

Ayudantes.—Se nombró ayudante de la 2.a Brigada de Artillería, en Santiago, al capitán don Héctor Vallejos B., quien dejará de pertenecer al Tren 1, en Iquique; ayudante de la 4.a Brigada de la misma arma, en Traiguén se nombró al capitán don Manuel Iriarte Millán, quien dejará de pertenecer al Grupo Escala, en Santiago.

Curso de Artificieros. — Se ha nombrado el siguiente personal de profesores para el curso de Artificieros y Armeros en la Dirección del Material de Guerra.

De Física y de estudio de teléfonos e instalaciones ópticas, don Fernando Hille, de dibujo industrial y elementos de máquinas, don Alfredo Bowen y de máquinas y elementos de química aplicada a explosivos, don Roberto Oehlmann.

Renuncias.— Se aceptó la renuncia presentada por don Carlos Lerche, de su cargo de topógrafo y de don Fernando Peese, de su cargo de geodestá, ambos del Estado Mayor General.

Autorización.—Se ha autorizado al teniente de reserva don Daniel U. Bustos, para que haga un curso de instrucción en el batallón Magallanes a fin de que pueda optar al ascenso de grado.

Solicitud denegada.—Se rechazó la solicitud que había presentado el teniente de caballería don Alfredo Amesti Zurita, pidiendo que se le pasara al arma de Ingenieros.

El capitán Vergara.—Haciendo uso de licencia, se ha dirigido a Tacna, el ayudante de la Academia de Guerra, capitán don Carlos Vergara.

Presentaciones.—A la Comandancia de Armas se presentaron ayer:

El mayor Diego Guillen, de Angol, por cambio de guarnición; capitán don Humberto Cabrera, por cambio de guarnición; contador don Manuel 2.o Molina, de Caldera, con feriado; tenientes don Raul Guillier y don Rafael Hormazábal, haciendo uso de licencia.

Conscripción naval.—El crucero "Esmeralda" se encuentra en viaje costanero, recogiendo el contingente de la conscripción naval que debe acuartelarse el 15 del presente.

Radiotelegrafía.—Por decreto del Ministerio de Marina se ha aprobado un proyecto de Reglamento para el servicio interno de las estaciones radiotelegráficas costaneras, de la Armada.

DEPORTES

FOOTBALL

Las Lilas (de Nos) con Borgoño (de la capital).—Conforme a lo anunciado, el Domingo 3 se llevó a efecto en Nos, ante buena concurrencia, el encuentro entre estos equipos.

El primer tiempo transcurrió sin que ninguno de los bandos obtuviera ventaja.

A los 20 minutos de empezado el segundo, el club visitante abrió la cuenta, mediante una buena arreada al arco del Las Lilas.

Reanudado el juego, los locales iniciaron un verdadero bombardeo a la valla del Borgoño, hasta que una falta cometida en el área penal por uno de los hombres de este último, fué servida por Araucibia, quien obtuvo el punto de empate para el Las Lilas.

El pitazo final sorprendió a los cuadros con el siguientee resultado:

Las Lilas II, 1; Borgoño Infantil I, 1.

Don Eduardo Castillo.— Este eximio delantero, vice-capitán del Esperanto Infantil F. C. ha partido a Catemu.

Royal Gross F. C.—El Domingo 3 del presente se llevó a efecto en el vecino pueblo de Puente Alto el encuentro concertado entre el Progreso F. C. de ese pueblo y el Royal Gross F. C. de ésta.

El equipo del Royal logró colocar tres goal contra uno del Progreso.

DESAFIOS

—Señores capitanes del 1.o de Mayo Infantil F. C.—El match pendiente con el segundo equipo de ustedes se podrá verificar el próximo Domingo en la cancha de la Escuela de Artes, a las 3.30 P. M., pero con el primer equipo nó por tener compromisos con el Peneca F. C.

—Señor capitán de El Peneca Infantil F. C. 1.o—Esperamos que se sirva contestar en estas columnas para mañana si acepta el match que le propusimos para el próximo Domingo en la cancha de la Escuela de Artes, a las 4.40 P. M. con nuestro primer equipo.—El capitán del Gimnástico Infantil 1.o F. C.

—Señor capitán del Aliado Infantil II F. C.—No podemos aceptar su desafío para el día que nos designa por tener compromisos con el 1.o de Mayo Infantil.—El capitán del Gimnástico Infantil II F. C.

—Señor capitán de El Peneca I F. C.—Desea mi equipo jugar la revancha con el que usted dirige, el Domingo 10 del presente, a las 5 P. M.; cancha del Constitución (Parque Cousiño).—El capitán del Comercio Unido Infantil I.

—Señores capitanes del Zenteno I y II.—Desean nuestros equipos jugar un amistoso con los que ustedes dirigen, el Domingo 10 del presente. Hora y cancha que ustedes designen, siempre que sea en la mañana.—Los capitanes del Washington Infantil I y II.

—Señor capitán del Cintolesi Infantil F. C.—Nuestro equipo desea jugar un amistoso con el que usted dirige, en la cancha de la Liga Santiago, a las 4 P. M.—El capitán del Unión Lo Franco Infantil F. C.

A los equipos infantiles.—El secretario del Gimnástico Infantil nos encarga hagamos saber a los equipos infantiles que deseen jugar amistosos con los teams de este club, se sirvan enviar por escrito sus desafíos antes del día Martes de cada semana a Moneda No. 830 para poder contestarlos por medio de la prensa el día Miércoles. Este temperamento se ha tomado en vista de que es muy escaso el tiempo para contestar por la prensa en vísperas de efectuarse los matchs.

Los registros para los que deseen pertenecer a este club, están a la disposición de los interesados en la secretaría Moneda No. 830 de 10 A. M. a 11.30 y de 4 a 5.30 P. M.

Excursión a San Antonio del Esperanto F. C.—El próximo Domingo los miembros de este club efectuarán una excursión al balneario de San Antonio. Reciben las adhesiones el señor Luis A. Soto Vera en Argomedo 479 y el señor Manuel Díaz, Lord Cochrane 478. Una estudiantina acompañará a los excursionistas.

Unión S. Eugenio I, II e Infantil c. Borgoño I, II e Infantil.—El próximo Domingo se llevarán a efecto en la cancha que posee el S. Eugenio estas tres partidos.

CITACIONES

Citan a sesión:

Gimnástico F. C.—Junta general extraordinaria para el Viernes 8, a las 8.30 P. M., en los salones de "El Mercurio".

Asuntos en tabla: elección de directorio, inscripción de jugadores, etc.

Se ruega la asistencia por ser segunda citación, en especial al señor Hinojosa Barros.

Comercio Unido Infantil F. C.—Junta general para hoy, a las 8 P. M. Local de costumbre.

Washington Infantil F. C.—Junta general para hoy a las 8 P. M. Hora y local de costumbre.

Volta F. C.—Para hoy, a las 8 P. M., en calle Sama 1236, a los jugadores que componen el primero y segundo equipos para tratar sobre el próximo match que se jugará con el Charme F. C. de Paine.

Los Carreras F. C.—Sesión general extraordinaria para hoy, a las 8 1|2 P. M. en su local.

Napoleón F. C.— Sesión hoy a las 8 1|2 P. M.

Diego Portales F. C.—Junta general para hoy, a las 8 P. M., en el local de costumbre.

La Cruz F. C.—Junta general para mañana en su secretaría Bilbao esquina de Sazie, a las 8 1|2 P. M.

ATLETISMO

Importante reunión deportiva.—Para mañana, a las 8 1|2 P. M. quedan citados a una interesante reunión, en el amplio gimnasio que posee el señor Benjamín Tallman en Libertad esquina de Rosas, los socios en general de las siguientes instituciones: Club Pedestre Pietro Dorando, Círculo Atlético Royal, Círculo Atlético de Santiago y Círculo Atlético Intimidad.

Se tratará de preferencia sobre el envío de la delegación chilena a la gran carrera internacional de Maratón que se efectuará en Mayo en Buenos Aires.

Los acuerdos que se tomen al respecto serán puestos en conocimiento de la A. de S. Atléticos de esta capital.

Se avisa a los corredores que el próximo circuito de Santiago será posiblemente la prueba llamada a seleccionar el equipo de corredores que irá a Buenos Aires.

El Club Pedestre Pietro Dorando.—Esta institución recomienda a todos sus asociados asistir mañana Jueves, a la reunión que se celebrará en el gimnasio del señor Benjamín Tallman.

Este conocido caballero y entusiasta deportista, ha obsequiado al Club Pietro Dorando un valioso premio que será dado al vencedor del circuito pedestre de Santiago que debe correrse el Domingo 17 del presente.

Los premios para esta prueba serán dados a conocer el Lunes próximo, día que se darán también a conocer los handicaps de la carrera en referencia.

Para hoy, a las 7 1|2 P. M. se cita a los socios a junta general para darles a conocer varios asuntos de interés. Punto de reunión, Merced 477. Las personas que deseen ingresar al club pueden asistir a esta reunión.

Club Atlético Centenario.—Cita a junta general extraordinaria para mañana Jueves en su secretaría.

En esta sesión se hará el nombramiento de presidente y vice honorarios y se elegirá vice efectivo por haber renunciado la persona que fué elegida el Jueves pasado.

EXCURSIONISMO

Unificación.—El Lunes pasado se reunieron en la secretaría del Cuerpo de Excursionistas Los Pirineos los delegados de los Cuerpos Exploradores Elías Yáñez, 20 de Enero y Los Pirineos para seguir ocupándose de la unificación de este deporte.

Se excusó la inasistencia de algunos delegados tomando los asistentes los siguientes acuerdos:

1.o Reunirse el próximo Jueves 7 en la secretaría de Los Pirienos Gálvez 727 a las 9 P. M.;

2.o Constituir esa noche el directorio provisorio de la Asociación;

3.o Invitar a las instituciones que no asistieron y rogarles una contestación definitiva al respecto; y

4.o Declaran los delegados asistentes que no hay tropiezos para fundar la Asociación y se comprometen a asistir a la próxima reunión.

Cuerpo de Excursionistas Los Pirineos.—Cita a junta general para hoy Miércoles, a las 8 y media P. M. Recomienda la asistencia a todos los socios.

Cuerpo de Excursionistas Galvarino.—Esta institución efectuó el Sábado último una excursión al pueblo de Colina, haciendo el viaje de ida y regreso con todo éxito. Fueron los excursionistas muy bien atendidos, encontrando en los fundos de la localidad toda clase de facilidades para practicar sus observaciones.

Sociedad de Excursionistas El Clavel Rojo.—Con motivo de ser formada esta sociedad por una parte del personal de una fábrica de calzado que se encuentra comprometida en el movimiento huelguista, esta sociedad deportiva queda paralizada hasta que se solucione el movimiento.

Centro Excursionistas La Juventud Entusiasta.—Cítase para hoy, a todos los socios para estudiar el nuevo proyecto de estatutos presentados por la comisión designada al efecto.

También se dictará lo relacionado con el paseo inaugural.

Recomendamos a los socios adquirir prontamente la insignia social, pues es un distintivo que nadie podrá excusarse de llevarlo.

Cuerpo de Exploradores General Elías Yáñez.—Cita a junta general para hoy. Hora y local de costumbre.

SCOUTISMO

Excursión a Batuco.—El Miércoles de la semana pasada partieron al punto indicado 29 scouts de la Brigada Liceo Barros Borgoño, galantemente invitados por el señor Juan de Dios Marticorena. Los excursionistas, al mando del decurión de la Cruz Roja señor José Lafuente y de los decuriones señores Saavedra, Concha y Barahona, siguieron desde allí al fundo Lo Vargas, donde fueron espléndidamente atendidos por el invitante señor Marticoreno.

Regresaron a la capital el Domingo último.

MOTOCICLISMO

Don Carlos Friedemann. — Este conocido motociclista, director del Moto Club de Chile, partió el Sábado en la combinación internacional con dirección a Buenos Aires.

En la tarde de dicho día, fué festejado por sus compañeros de club con unas once en el restaurant Cerro Santa Lucía.

Ofreció la manifestación en sencillas frases el señor Alberto Ududurraga, haciendo votos por el éxito de la misión que le ha confiado en el país vecino el Moto Club. Contestó el festejado agradeciendo la prueba de compañerismo de sus amigos del club, a quienes prometió trabajar siempre por el progreso de la institución que los cobija bajo el pabellón rojo y blanco.

AVIACION

La suscripción proaeroplano para la travesía de la cordillera. — Según resolución del Aero Club de Chile, los diversos comitées provinciales activan sus trabajos para hacer una liquidación el 15 del actual, procurando vender todos los boletos que cada provincia se ha comprometido a colocar para ayudar al gran proyecto en que se encuentra empeñado uno de nuestros más entusiastas y competentes aviadores.

Con este mismo objeto y deseando ayudar personalmente a lo strabajos que activamente hace el comité de Talcahuano, por el nocturno de ayer se dirigió a ese puerto el aviador Fuentes, donde sus amigos lo esperan para realizar algunas funciones teatrales y otras fiestas sociales, a fin de terminar la colocación que, como cuota se fijó la provincia que cuenta como hijo al que pronto emprenderá una de las hazañas más hermosas de la aviación mundial.

En la segunda quincena de este mes una comisión del Aero Club se trasladará a Temuco, Valdivia, Osorno, Puerto Montt y otras localidades del sur, a fin de constituir los comitées que tendrán a su crago la colocación de boletos en esas localidades. En Marzo la misma comisión partirá al norte, donde el aviador Fuentes, invitado especialmente por los dirigentes del sports, hará algunas exhibiciones en su "Talcahuano".

Según hemos sabido, el directorio del Aero Club tiene la firme confianza de poder terminar su trabajo en Abril próximo, fecha que probablemente sería fijada para efectuar el sorteo de los $ 20,000, a que dan derecho los boletos de la suscripción y que se pueden obtener en los clubs, casas comerciales, Bancos, restaurants y bares al precio de un peso el número.

El aviador Fuentes. — Ayer se dirigió a Talcahuano el aviador Fuentes, donde permanecerá algunos días activando la suscripción pro-aeroplano, para la travesía de la cordillera.

El aeronauta señor Perrey. —Continúa mejor el aeronauta señor Augusto Perrey, que fué atropellado por un automóvil el Domingo último. Los doctores procedieron a arreglarle la pierna fracturada, diagnosticando que requerirá más o menos un mes para mejorar completamente.

SOCIABILIDAD OBRERA

En la Sociedad La Fraternal. —La comida de antenoche. — Con todo éxito se llevó a cabo antenoche el cuarto "Lunes Joyeril", como denominan los entusiastas miembros de la Sociedad de Joyeros, Relojeros y Grabadores, sus reuniones semanales.

Poco después de las 8 tomaron asiento alrededor de una bien presentada mesa cerca de cincuenta asociados y varios representantes de instituciones hermanas. El asiento de honor fué cedido al alcalde don Vicente Adrián, quien tenía a su derecha al secretario de La Fraternal, señor Manuel Rojas, y a su izquierda, al tesorero señor Baldomero Farías.

Una pequeña pero escogida orquesta amenizó la comida con un selecto programa musical. Como de costumbre en estas simpáticas reuniones semanales, hubo charla regocijada y espiritual, prohibiéndose los discursos. Al servirse los postres, el secretario dió lectura a una atenta nota de excusa del presidente señor Valderrama.

Terminada la comida, se hizo un lucido acto literario-musical en el que cosecharon abundantes aplausos el señor Elías Cartagena que recitó muy bien "El Andamio", de Joaquín Dicenta, y "La fuga de los Cisnes", de Augusto Winter, y el guitarrista señor Ossandón que ejecutó las variaciones de Tárrega con toda corrección.

El señor Rojas fué muy aplaudido también en la romanza de Tosca, y obligado al bis, cantó con mucha afinación y sentimiento el prólogo de I. Pagliacci. Acompañó al piano el maestro Barrios.

A las 11 y media se puso término a esta agradable reunión.

Se nos encarga avisar a los miembros de la Sociedad La Fraternal que la comida del próximo Lunes será servida en uno de los extensos comedores del Centro Unin y Progreso, calle de San Diego 1065.

Academia Coreográfica Estrella del Mar. — Hoy Miércoles a las 9.15 P. M., habrá clase instructiva como de costumbre, a la cual el cuerpo de profesores invita a las señoritas socias y socios que aún ignoren algunos bailes.

—Cítase para mañana Jueves a sesión de directorio. Se ruega a los señores directores encarecidamente la asistencia.

Centro Familiar Luz y Progreso.—La gran fiesta del Sábado 9. — Como se ha anunciado, anteriormente, el próximo Sábado 9 del corriente mes, se llevará a efecto la gran velada literario-musical y baile con orquesta con motivo de la presentación oficial del extenso y cómodo salón teatro que posee el Centro Familiar Luz y Progreso en Bandera 832.

Sociedad de Resistencia de Pintores. — Se pone en conocimiento del gremio en general que los siguientes señores contratistas han firmado el pliego de condiciones "ocho horas" de trabajo y el salario actual y se comprometieron a ocupar operarios de nuestra sociedad y de la Miguel Angel, debiendo presentar el operario un certificado que acredite ser socio de cualesquiera de las dos sociedades.

Nómina de los firmantes, señores: Manuel Pantoja, Antonio Iñiguez, Jorge H. Espinosa, José Anfrun Roca, Fernando Huet, Eduardo Fauré, Alberto Galló, Pantaleón Véliz, José I. Peña, Luis Rey, C. Martínez, Luis Aranda, Carlos Jessel, Gaspar Tello, Manuel Montecino.

Las ocho horas rigen para los operarios de los contratistas firmantes desde el 4 del presente.

Es deber de los operarios hacer cumplir y respetar el pliego de condiciones, y si algunos de los señores nombrados no diere cumplimiento, dichos operarios darán cuenta al comité pro ocho horas que sesiona diariamente en el Teatro Chile, calle Victoria frente J. Vicuña. Local: de los estucadores. — El secretario general.

Centro Instructivo Dramático Yungay. — Este Centro, en sesión celebrada el 4 del presente, tomó los siguientes acuerdos:

Prestar el concurso del cuadro dramático, a la Sociedad Vicuña Mackenna, para el día 2 de Marzo.

Suspender la velada, que estaba anunciada para el próximo Sábado, por haber sido facilitado el salón al Centro Camilo Henríquez.

A petición del señor Armando Bustos se hicieron las bases de una estudiantina de ambos sexos y quedaron nombrados en comisión, compuesta por los señores Juan Meneses M., Jorge Larraguibel, y Guillermo D. Araneda.

Este Centro organiza un gran baile de fantasía con trajes de carácter, a lo que se tiene donado tres valiosos premios para las parejas mejor disfrazadas en este baile que se organizará el Martes 12 del actual, los premios serán especificados pronto por medio de la prensa para así dar a conocer a nuestros socios y relaciones sociales amigas.

Las inscripciones se encuentran abiertas desde hoy Miércoles 6 hasta el Sábado 9 del actual que se cerrarán a las 9 1|2 de la noche, el valor de las inscripciones de $ 2. por pareja. Fué elegido director de baile el señor J. Larraguibel, y pro-secretario, el señor Pedro P. Vergara, y quedaron aceptados como socios a esta institución, los señores: Luis Morales, Juan Meneses M. y las señoritas Elvira, Ema, Margarita, Luisa, y Ernestina Santis.

Sociedad de Artesanos La Unión.—El Lunes 4 de los corrientes se celebró una junta general extraordinaria, presidida por el primer vicepresidente de la Sociedad, señor Narváez. El objeto de la reunión fué considerar la renuncia que hizo de su puesto el presidente de la sociedad, don Arturo Blanco. Puesta en discusión la renuncia, fué aceptada, y se procedió a efectuar la votación para nombrarle reemplazante. Por gran mayoría fué elegido el primer vicepresidente en ejercicios, señor Carlos Narváez.

En seguida se pasó a elegir el reemplazante del señor Narváez, resultando designado el señor director de la Sociedad, don Nolberto Villagrán. Eligióse también un director, para llenar la vacante dejada por el señor Villagrán y quedó designado el socio señor Belisario Pacheco.

La junta se ocupó también de otros asuntos de carácter interno.

Sociedad Comerciantes del Mercado Central. — Cítase a junta general ordinaria para hoy Miércoles a las 6 y media P. M., en punto.

Habiendo asuntos de mucha importancia que tratar, se ruega encarecidamente a los señores socios asistentes a la hora indicada.

Sociedad La Democracia. — Hoy Miércoles, a las 9 P. M., habrá una clase instructiva dedicada a las señoritas asistentes con el siguiente programa:

1.o Obertura al piano.

2.o Canción, por la señorita Ana Valencia.

3.o Monólogo cómico, por el seño Pedro de la Maza.

4.o Canción, por la señorita Luz Luma.

5.o Poesía, declamada por Carlos Acosta.

6.o Romanza, por el señor Francisco Hozó.

VII. Concurso de one step, con un premio de sorpresa.

8.o Gran baile social, por el cuerpo de profesores.

El Domingo 10 y el Martes 12, se llevará a efecto un gran baile de fantasía con seis artísticos premios obsequiados por el directorio a las parejas más pintorescas.

Para el Sábado, gran baile literario-musical.

Las señoritas pueden canjear los números para la rifa, que está a cargo el señor Reyes.

Unión Empleados de Comercio. — El Sábado 9 del presente, a las 10 P. M., se celebrará en los salones de esta institución, un gran baile de fantasía a toda orquesta. Se adjudicarán premios a las señoritas que asistan disfrazadas.

Federación Femenina de Chile. — Se pone en conocimiento de las federadas y del público en general, que el Sábado próximo, a las 8 y media P. M., se efectuará la inauguración de la Exposición Permanente de Trabajos Manuales, en el local social, Bascuñán 542.

Invitamos a este acto a todas las sociedades amigas a las socias y sus familias y a las clases trabajdoras en general, que deben proteger con entusiasmo esta iniciativa de beneficio para la mujer.

La exposición y venta de objetos comenzará el Sábado y continuará el Domingo, a las 4 P. M.

La exposición, como decimos, tiene carácter permanente.

La presidenta atenderá a las interesadas en exponer trabajos y fijar sus precios, los Miércoles Jueves y Viernes de 8 a 10 P. M., en el local social.

Sociedad de Artesanos La Unión.—Habiendo fallecido nuestro consocio honorario (jubilado de 25 años), el señor Alberto Bravo A., corresponde pagar la cuota mortuoria número 3 en conformidad a los estatutos.

Paseo a Llolleo. — En la próxima semana se efectuará un paseo a las playas de Llolleo orgnizado como el anterior, por la señorita María Teresa Goycolea M., quien desde hoy, atenderá a las señoritas profesoras que deseen tomar parte en él, en su casa Bascuñán Guerrero 632.

Nombramiento de abogado. — Se pone en conocimiento de los miembros del Sindicato de Chauffeurs de Chile, que ha sido nombrado abogado de la institución al señor don Alvaro Riveros A., quien atenderá en su estudio, calle Morandé N.o 466, oficina 12, de 9 a 11 y media A. M., y de 4 a 7 P. M., todo lo relacionado con la defensa de sus asociados, para cuyo fin se ruega encarecidamente pasar al salón social. Delicias esquina Almirante Barroso, a dejar sus domicilios.

Citación. — Cítase a la junta directiva a sesión extraordinaria para el Viernes 8 del actual, a la hora de costumbre, para tratar de varios asuntos de urgente resolución.

Crónica policial

El suceso de la Bolsa.— El juez señor González practicó ayer nuevas diligencias relacionadas con la sustanciación del proceso instruído con motivo del trágico suceso de la Bolsa de Comercio.

Dictó también varias órdenes de citación para personas que deberán declarar acerca de algunos puntos de interés.

Iniciación de un sumario.— El juez señor de la Barra ha iniciado sumario con motivo del suicidio de Enrique Román ocurrido en San Alfonso 1194.

Román contaba sólo con 14 años de edad y tomó esta resolución, según alcanzó a declarar, por encontrarse aburrido de la vida.

El fraude de las Patagonias.— En el día de ayer, continuando el señor de la Barra la sustanciación del sumario iniciado con motivo del fraude de las Patagonias, tomó declaración a Díaz Vial.

Los peritos señores Antolisei y Thum conferenciaron también con el reo Díaz Vial.

Ingreso de reos.—Han ingresado a las diversas secciones policiales 184 individuos, de los cuales 86 lo fueron por ebriedad, 28 por vagancia, 19 por hurto y los restantes por diferentes otros delitos.

Asalto en San Eugenio.—En la noche Aníbal y Hernán Castro Montt y en circunstancias que transitaban por la Población San Eugenio, se vieron de improviso rodeados por un grupo numeroso de desconocidos.

Los asaltantes procuraron desde los primeros momentos apoderarse de la ropa y demás prendas que llevaban consigo los hermanos Castro Montt.

Como las víctimas ofrecieran alguna resistencia los desconocidos les lanzaron verdaderas lluvias de pedradas, por lo que huyeron éstos a su domicilio, situado en la calle de Bascuñán 2276.

El grupo de asaltantes les siguió hasta allí lanzándoles pedradas, por lo que Aníbal Castro se defendió con un revólver.

Al primer disparo se intimidaron todos más aún cuando lograron imponerse de que uno de los compañeros lamado Domingo Cornejo resultaba herido de gravedad en un brazo.

La policía intervino en este asunto aprehendiendo a los siguientes individuos: Domingo Cornejo, Luis del Canto, Pedro Cáceres, Benjamín Madrid, Marco Basilio y Andrés Pavez.

El herido fué enviado a la Asistencia Pública, en donde se pudo comprobar que la herida era de carácter grave.

Visitantes descorteses.—En la pieza número 6 del conventillo 465 de la calle Río Janeiro, se encontraban como a las 8 de la noche sus moradores Sinforosa Moraga y José del C. Aravena.

Los chismecillos de conventillo, tan comunes y tan bullados en ciertos casos, exaltaron el ánimo a dos arrendatarios de la pieza número 9.

No hay duda que algunas comadres acentuaron más y más la indignación de los de la pieza número 9, porque, poco después de la hora indicada salieron éstos, llamados Luis Reyes, el uno, y Enrique, se ignora el apellido, el otro.

Se presentaron así de improviso en la pieza número 6 e inmediatamente acometieron a bofetadas con los arrendatarios.

Aravena puso un poco de resistencia en un principio y por momentos los de la 6 y la 9 se golpeaban con decidido entusiasmo.

De improviso, también, en un momento dado se retiraron los asaltantes.

La Moraga y Aravena resultaron con varias contusiones leves en la cara y una vez que atendieron a la curación de sus heridas reclamaron del hecho a la sección policial correspondiente.

Un ebrio golpeadorcito.—A las 10 de la noche fué aprehendido por el guardián 3.o Valericio Núñez un individuo en completo estado de ebriedad, llamado Francisco Núñez Flores.

El ebrio se negó en un principio a acatar la orden del guardián respondiéndole con dos o tres golpes que fueron el comienzo de una pendencia reñidísima.

Con la ayuda de otro guardián fué reducido el ebrio; pero cuando el primero de los guardianes se encontraba ya con su casaca despedazada y con varios golpes en la cara.

Un desorden de proporciones.—Como a las 6 de la madrugada hubo de intervenir la policía en un gran desorden producido en la cantina número 1126 de la calle Mapocho, de propiedad de Laureano León.

En el interior de dicho establecimiento se encontraban en acalorada disputa con León los individuos Gabriel Gana, Amador Freire, Hugo Salinas y Alberto Castañón.

Reclamaban éstos de que habiendo cancelado el consumo de licores con un billete de $ 100, el dueño del establecimiento se negó a darles el vuelto y, como si esto fuera poco, les agredió de hecho ocasionándole a Freire una contusión en el ojo.

Durante el desorden Castañón perdió un prendedor de corbata que avalúa en $ 1,300.

León reclama, a su vez, de que los individuos nombrados no le cancelaron el consumo.

De este hecho se dió cuenta a la policía.

Abandono de hogar.—Benito Campos pasaba las noches de plática con la joven Rosa Elvira Campos, de 18 años de edad.

Era especial preocupación para la pareja de evitar que los viera en estos íntimos coloquios el padre de la muchacha, que es tío del tenorio.

En estas incertidumbres, que casi siempre los mantenían en constante nerviosidad, los chicos tomaron una resolución de peso.

Como a las 11 de la noche se marcharon sin comunicar a nadie sus propósito.

El padre de la muchacha ha denunciado el hecho a la policía.

Síntomas de envenenamiento.—La policía envió a la Asistencia Pública de San Pablo esquina de Matucana a Rosa Valenzuela Valenzuela, de 35 años de edad.

La Valenzuela se había tomado, en disolución, media pastilla de sublimado, según expuso, por encontrarse aburrida de su vida.

Cédulas de identidad.—La Prefectura de Policía ha dispuesto que la contaduría atienda al público que desee tramitar la adquisición de cédulas de identidad personal, todos los días de 9 a 11 1|2 A. M.

SOLICITAN OCUPACION

SECCION GRATUITA

CHAUFFEUR mecánico sin vicios ofrécese, Arturo Prat 792. 10-b

CONTADOR buenas recomendaciones acepta trabajos de ocasión. Dirigirse J. Cousin, San Alfonso 1598. 10-b

JOVEN desea ocupación entiende carpintería, lee y escribe bien. Braulio H., Erasmo Escala 3248. 10-b

JOVEN, escribe máquina, buena letra, redacción, ofrécese estudio abogado u otra, J. T., Bascuñán Guerrero 1404. 10-b

PROFESORA de bolillo, competente da clases a domicilio, Lira 911, casa 12. 10-b

CHAUFFEUR joven, buenas recomendaciones, ofrécese para camiones, Correo Central, M. G. L. 10-b

JOVEN ofrécese cualquier ocupación decente, F. C. G., Maturana 564. 10-b

SEÑORA formal, recomendaciones ofrécese como llavera para fuera de Santiago, Mosqueto 549, R. V. 10-b

CHAUFFEUR competente y recomendado, W., San Pablo 1878-17. 10-b

JOVEN EMPAQUETADOR DE SAL Y TABACO se ofrece. D. Vásquez. Retiro 2024. 9-b

OFRECESE JOVEN COMO AYUDANTE contador u otra. Cursó 4.o año de Humanidades.— Nataniel 117, de 9 - 12 M. 9-b

JOVEN DE 18 AÑOS RECOMENDADO, ofrécese, para ocupación desente.— A. de Rosa.— Santo Domingo 1220. 9-b

CHAUFFEUR SOLTERO RECOMENDADO ofrécese Santiago, provincias o fuera de Chile. Alberto Díaz. Cumming 1151. 9-b

JOVEN OFRECESE CUALQUIER OCUPACION, Correo Central. S. R. V. 9-b

CARPINTERO EBANISTA, OFRECESE cualquier trabajo concerniente al ramo. Carlos Aravena, Lourdes 113. 9-b

CHAUFFEUR DESEA TOMAR OVERland o Ford de arriendo o particular. E. E. O. Correo 7. 9-b

PINTOR DE AFICHES, LETRAS Y decorados, ofrécese. Baralta, Correo Central. 8 B.

MAESTRO ENTENDIDO EN CONSTRUCCIONES desea ocuparse con ingeniero, para trabajar a trato, aquí o fuera de Santiago, calle Salto número 18. C. Leiva B., Recoleta. 8 B.

JOVEN DIBUJANTE SE OFRECE para affiches comerciales, reproduciones de retratos y diplomas, L. A. M., Correo N.o 3. 8 B.

SEÑORITA OFRECESE PARA ocupación, Correo 2. M. F. G.

JOVEN DESEA OCUPACION DECENTE, entendido dibujo ornamental, Valparaíso 1458. L. A. G. 8 B.

HORTELANO COMPETENTE. RECOMENDACIONES. Purísima 247. 8 B.

EMPLEADA JOVEN CUIDAR NIÑOS u otro análogo. Recomendaciones. Sáenz N.o 30 esquina Ecuador. Recomendaciones. J. A. D. Correo

JOVEN PRACTICO ABARROTES. C. A. S. N.o 2. 8 B.

GUARDIAN jubilado ofrécese como portero, cuidador. Buenas recomendaciones, Zenteno esquina de Vivaceta. 7-b

JOVEN práctico contabilidad, comercio, buena letra, ofrécese cualquier ocupación, J. B. M., Correo Central. 7-b

CHAUFFEUR mecánico para afuera o ésta, Gálvez 861, Ernesto O. D. 7-b

JOVEN, ofrécese escribiente u otra, L. S. A., Correo No. 7. 7-b

BOMBAS

7eme. CIE DE POMPIERS "HONNEUR et Patrie". Academie générale pour le Mercredi 6 courant a 9 h. du soir. Tenue de travail.—L'Adyudant.

11ma. COMPAGNIA DE POMPIERI.— Pompa Italia.—Chiamo y volontari della sezioue gallo ad accademia teorica e practica per venerdi 8 alle ore 21. Tenuta di lavoro.—Il prime tenente.

ECONOMICOS

PLANCHAS FOTOGRAFICAS usadas, de todos tamaños y cualquier cantidad, compro. San Francisco 1474. 949-8-b

IMPORTANTISIMO.—PARA INSTALAR las oficinas y depósito de mercaderías de una importante industria, necesitamos arrendar en el circuito comprendido entre Alameda, ambos lados inclusos, San Antonio, Morandé y Rosas, un local que no tenga menos de mil metros cuadrados de superficie; pero preferiríamos una casa grande; si son bajos, no debe tener menos de 18 piezas, siendo altos y bajos, estos últimos deben tener mínimo 10. No se instalará ninguna clase de maquinaria. Canon hasta mil pesos. La casa debe entregarse fines Julio p. Contrato largo. Dirigirse; H. H. C., Casilla 3148. 945-7-b

HIGIENICA VACUUM CLEANER, limpia, lava alfombras, recorre, encera pisos, pinta, asea casas habitación. Huérfanos 825, Cueto 535. Teléfono 640. 6-b

PROFESORES A PROVINCIAS envía el Instituto Internacional de Enseñanza Práctica: Santiago, Calle Monjitas N.o 881, esquina Plaza de Armas. Recibe internos, medio pupilos, externos. Preparatorias, humanidades. Cursos profesionales de: contadores, inspectores de obras, constructores, subingenieros. 8-b

NARANJAS DE TUNCA, DE $ 7 a $ 12 ciento. Limones de Pica, $ 5 ciento. Estado 25. 0953-8-b

SE NECESITA BUENA VENDEDORA competente en sommiers. — Alameda 2674. 9-b

SORTEO POBLACION SAN DIEGO. — Salieron favorecidos los siguientes números: mes de Noviembre: N.o 297, perteneciente al señor Juan Antonio de Montoya, domiciliado Lo Ovalle; y N.o 255, perteneciente al señor José J. Villadres, domiciliado Pedro Lagos y Victoria. Mes de Diciembre: N.o 182, perteneciente al señor Felipe Contreras, domiciliado San Felipe; y N.o 6, perteneciente a don Alamiro Carvajal, domiciliado San Diego 345. Mes de Enero: N.o 141, perteneciente a la señora María Luisa, Ramírez, domiciliada Irarrázaval 1778; y N.o 38, perteneciente a la señora María Ordenes, domiciliada Nataniel 469. Mes de Febrero: N.o 236, perteneciente a la señora María Rosa Soto, domiciliada Riquelme 552, y N.o 14, perteneciente a Ruperto Castro, domiciliado en Plaza Ñuñoa. 948-6-b

1,000 CARGAS TAPA 3|4 ALAMO compramos. Casilla 1035. Vicuña Mackenna 1242. 941-7-b

DACTILOGRAFAS PRACTICAS, se necesitan en Compañía N.o 1060. 6-b

SORTEO POBLACION ACONCAGUA. — Salieron favorecidos: mes de Noviembre: N.o 12, perteneciente al señor Fco. Claudet, domiciliado San Felipe; N.o 8, perteneciente al señor Fco. Claudet, domiciliado San Felipe. Mes de Diciembre: N.o 112, perteneciente al señor Armando Bustos, domiciliado San Felipe; N.o 56, perteneciente al señor Pedro Urtubia, domiciliado Santa María. Mes de Enero: N.o 166, perteneciente a la señora Laura M. de Bustos, domiciliada San Felipe; N.o 65, perteneciente al señor A. Pizarro, domiciliado en Melipilla. Mes de Febrero: N.o 165, perteneciente al señor Eulogio Caballero, domiciliado San Felipe; y N.o 191, perteneciente al señor Hernán Fuentes Toro, domiciliado Giralda 56. — Notaría del señor Enrique Campino E., Bandera 345. 948-5-b

$ 6,000 VENDO CASA QUINTA, mide 16x80, fachada ladrillos, cerca carros. Contado $ 2,000, resto con facilidades. Mapocho 2932.— Catalina Guzmán. 946-6-b

$ 50 ARRIENDO CASITAS HIGIENICAS, centrales, tres piezas y servicios. Además, para extranjeros, precios rebajados. Santa Isabel 322. 954-7-b

OCUPACIONES

PICADORES Y TROZADORES leña, necesito. Echaurren 342. 939-6-b

MATRIMONIO JAPONES, JARDINERO y hortelano, desea ocupación cerca de Santiago, calle Riva N.o 15.— J. S. H. 929-7-b

SE NECESITAN BUENAS PREPARADORAS de sombreros. Moneda 957. 934-7-b

SE NECESITA BUENA VENDEDORA competente en sombreros, Alameda 2674. 8-b

COMERCIO

¡RIASE USTED.! CUANDO LE ofrezcan trabajos más económicos y mejores confeccionados que los de Mandujano Hnos. San Diego 51. 1921-8-b

TIMBRES DE GOMA, MARCAS caladas, planchas profesionales y comerciales, sellos para lacrar, placas para vehículos, etc. San Diego 51. 1923-12-b

¡PROFESIONALES! APUNTEN en su libreta: para decencia de mi estudio o consultorio mandaré hacer mi plancha en San Diego 51. 1924-12-b

COMPRO ALHAJAS CON BRILLANTES grandes o chicos, negocio rápido Estado 56. 7-b

COMPRO ORO DE MINAS, LAVADEROS, objetos inútiles al peso. Estado 56. 7-b

COMPRO MONEDAS Y CUALQUIER objeto de plata. Estado 56 Relojería. 7-b

BODEGA HACIENDA ACULEO se instaló en su nuevo local Castro número 25. Teléfono Inglés 998, donde atenderá con prontitud y esmero a su distinguida clientela. Tiene leñas en saco; espino, monte y álamo. Carbón espino muy buena clase, afrecho, afrechillo, avena blanca, cebada, pasto, paja para barro y cama, sal de cocina y en general toda clase de frutos del país. En su desvío Exposición 1080, tiene leñas por carga, monte, álamo y espino. Recibe cargas a consignación y para su venta.—G. Walker Saavedra.

COMPRA-VENTAS

PAPAS AMARILLAS Y CAZUELAS, desde medio saco, vende Echaurren 342. 939-6-b

COMPRO DENTADURAS Y dientes artificiales usados. Eleuterio Ramírez 1054. 0936-7-b

VENDO DOS ACREDITADAS carnicerías, una en Rosas 2495 y otra Jotabeche esquina Manuel Thompson, por no poderlas atender. Tratar con su dueño: Rosas 2495. 6-b

MOTOR ELECTRICO, UNO O dos caballos, compro de ocasión. Dirigirse, Rosario 1006. 914-7-b

FRASCOS VACIOS DE COLONIA Gath y Chaves. Compranos. Santa Rosa 1197. 0889-6-b

INSTRUCCION

LA ELECTROANESTESIA, REMEDIO supremo contra los dolores más desesperantes. Catedral 1867. 2-c

INSTITUTO DE INSTRUCCION práctica. Bandera 75. El más higiénico y apropiado edificio escolar. Comercio, Contabilidad, Idiomas, Taquigrafía, Dactilografía, Humanidades, Leyes. Precios módicos. Arturo Zanelli, Director. 911-6-b

BANDERA 75. EL MAS HIGIENICO edificio escolar. Curso de vacaciones. Humanidades, 1.o al 6.o año. Leyes todos los ramos. 0911-6-b

ESCUELA PRACTICA CHAUFFEURS mecánicos, cursos rápidos, enseñanza por sus dueños. Moneda 1020. 7-b

Academia de Idiomas

"The Berlitz School of Languages", única Institución de este nombre, autorizado y registrado en Chile (no tiene sucursal en Santiago); Secciones anexas para el estudio de Ramos Comerciales, como Contabilidad, etc., etc. Precios módicos. Facilidades de pago. Pidan datos. Ahumada 35.— Prepáranse exámenes. Idiomas y Humanidades: "The Berlitz School". Ahumada 35.

ARRENDAMIENTOS

SE ARRIENDAN TRES CASITAS recién refaccionadas en 12 de Febrero 42. Tratar: en Delicias 2467. 0814-6-b

PROPIEDADES

CASA ESPLENDIDA, UN PISO con 10 piezas habitación, 2 dependencias; pieza toilette, cocina moderna, patio, hall y huerto, alumbrado eléctrico y gas industrial. Precio: $ 52,000 pagadero con muchas facilidades, vendo. Cumming 663. 937-7-b

SITIO BIEN PLANTADO, EDIFICADO a dos calles, véndese de ocasión. Tratar: Esmeralda 766. 0924-7-b

SE VENDE UNA CASA EN VIÑA del Mar, calle Valparaíso 383. Tratar: Sotomayor 693. 919-6-b

COMPRO CASA VALOR HASTA $ 20.000. Prefiero barrio Recoleta. P. E. Correo 2. 0890-6-b

SE VENDE UNA CASA HABITACION situada en García Reyes 644. Veria y tratar misma casa. 26-b

VARIOS

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS.—Pídense propuestas públicas para la construcción del Canal del Melado. Las propuestas se abrirán el Martes 2 de Abril, a las 3 P. M., próximo en la Dirección General. Los antecedentes pueden consultarse en la Inspección General de Regadío.—Santiago, Enero 26 de 1918. —El secretario general. 2281-10-b

JUDICIALES

EXTRACTO.—CERTIFICO: QUE POR escritura ante mí de fecha de hoy, los señores Eduardo Cristoffanini y Vicente de la Plaza Vial, de este domicilio, han formado una sociedad colectiva comercial, para girar en el ramo de automóviles y sus accesorios, y toda clase de operaciones comerciales, la que girará en esta plaza bajo la razón social de Cristoffanini y Compañía, que usarán ambos socios. El capital social es la suma de cien mil pesos, que se aportan: setenta y cinco mil pesos por el señor Cristoffanini y veinticinco mil pesos el señor de la Plaza. El capital podrá aumentarse a cien mil pesos más si el desarrollo del negocio lo exige, modificándose en este caso la sociedad, en su oportunidad. La duración de la sociedad será de dos años a contar desde esta fecha; y su domicilio y el de los socios, la ciudad de Santiago.—Santiago, Enero veintidós de mil novecientos dieciocho.—E. Altamirano T.—Anotada hoy la presente escritura en el Registro de Comercio del presente año a fs. 77 N.o 49.—Santiago, Enero 24 de 1918.—Por el conservador según decreto judicial.—Alf. de la Jara, C. S. 6-b

INVENTARIO SOLEMNE. — SUCESIÓN Susana Piñeiro viuda de Arévalo. Se cita a los interesados y acreedores de dicha sucesión para que asistan al inventario solemne que se levantará el 15 de Febrero de 1918 en el pueblo de Guacarhue, subdelegación de Caupolicán, en el domicilio que fué de la fallecida, lo que está ordenado por el señor Juez del 5.o Juzgado de Santiago don F. Rodríguez, calle Río Janeiro 431, Santiago.— Alfredo Piñeiro, albacea. 12-b

EXTRACTO. — CERTIFICO QUE POR escritura fecha de hoy, otorgada ante el notario infrascrito, los señores don Vidal Pomez y don Pedro Junyent, comerciantes, de este domicilio, disolvieron la sociedad comercial colectiva que tenían formada por escritura otorgada también ante mí, con fecha veintiuno de Enero de mil novecientos trece, que giraba en esta plaza con la razón social de Vidal Pomez y Compañía y tenía por objeto el giro en esta plaza en el ramo de fabricación y venta de calzado. Dicha sociedad fué modificada por escritura ante el notario infrascrito de fecha siete de Mayo de mil novecientos quince. El señor don Vidal Pomez se ha hecho cargo del activo y pasivo de la sociedad en referencia.— Santiago, a dieciocho de Enero de mil novecientos dieciocho.—Abraham del Río, notario. 817-12-b